

518
Ej.3
6/83

Nuestra Arquitectura

Año 52 - N° 518 - 6/1983 - \$a 30.-



SUPERMERCADOS. Jumbo, arq. Rolf Zietzke. Carrefour, arq. Fernando de Aldecoa y Estudio CVZ, París. Supercoop en Ramos Mejía y Gorriti 3747/59, arqs. Luis Coll y Alfredo Iglesias. Tanti, arqs. Pasinato, Soler y Viarengi. Norte y Acassuso, arq. Enrique Alvarez Claros. ZONA U 24. Presentación por la Comisión Técnica Permanente. Un distrito Incompleto, arq. Norberto Vidal. Cinco Preguntas. Cuestionario a los arqs. R. Fernández, P. Liernur. R. Livingston. O. Suárez y M. Winograd. Pasaje de la Defensa, arqs.

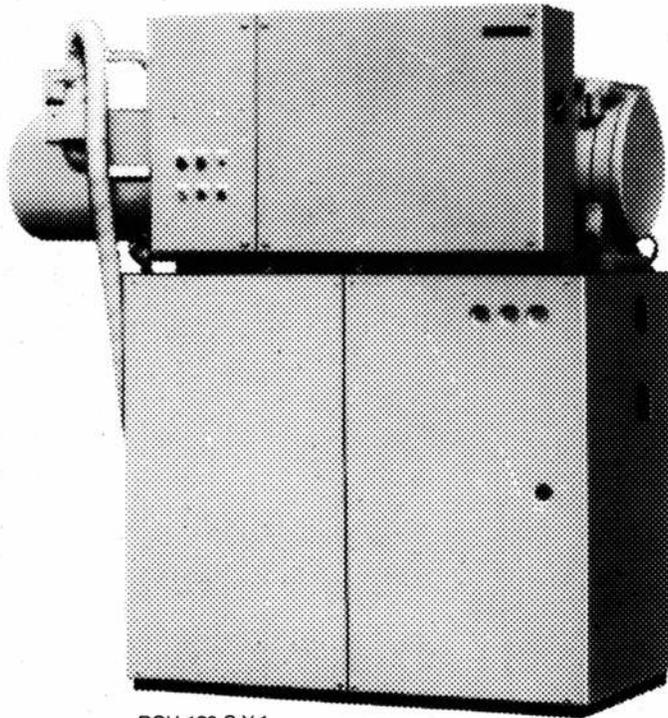
Servente, Aleman y Firpo. Ada. de Mayo-Saenz Peña. Av. Rivadavia. Estudio Korn-Lopatín, arqs. Estudio Ing. Lombardi. Humberto 1° 842, arq. Lovadina. Edificio de Oficina en San Telmo, arq. Fernando Diez. Universidad Argentina de la Empresa, arqs. Grasso, Meyer y Rivarola. Moreno y Balcarce, arq. M. Iaffa. Calle Defensa y Pasaje San Lorenzo arqs. Ottolenghi y Zamparini. Remodelación en Plaza Dorrego, arqs. Katzenstein y Guerri. Humberto 1° 728-30, arq. Pérez Gomiz. Informaciones.

Aire acondicionado Hitachi, revoluciona todo lo conocido.

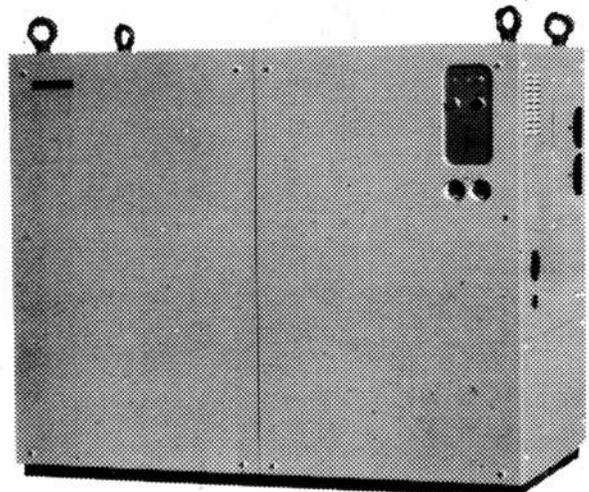
- Ahora enfriadores
de líquidos
con compresor
a tornillo.**
- Con unidades de 40, 50, 60, 80, 100, 120, 150, 180 y 200 TR.
 - Bajo nivel de ruido sin vibraciones.
 - Requieren 30% menos de superficie que las convencionales.



- Se entregan con el sistema eléctrico original de fábrica, listas para funcionar.
- Las de 40, 50 y 60 TR están diseñadas para su instalación a la intemperie.



RCU 120 S Y 1



RCU 40 S Y 1

Importa y Distribuye

EKIPARCON

Av. de Mayo 666 - 4º (1084) Capital Federal,
Tel: 33-3885/4109 y 34-4477.

Nuestra Arquitectura

Año 52 - N° 518 - 6/1983

SUMARIO

	Pág.
Informaciones	2
Supermercados	2
Supermercado Jumbo. Arq. Rolf Zietzke	6
Supermercado Carrefour, Arq. Fernando de Aldecoa y Estudio CVZ París, Francia: Edmond Clap, Alain Cotrell y Philippe Vicent, arqs	10
Supercoop en Ramos Mejía. Arqs. Luis Coll, Carlos Cabrera, Julio Ciaschini, Eduardo Domínguez, Alfredo Iglesias, Susana López, Mario Spada	14
Supercoop Gorriti 3747/59. Arqs. Alfredo Iglesias, Carlos Cabrera, Julio Ciaschini, Eduardo Domínguez, Susana López y Mario Spada	19
Supermercado Tanti. Arqs. Pasinato Soler Viarengi y Asociados	21
Supermercado Norte. Arq. Enrique Alvarez Claros	24
Supermercado Acassuso. Arq. Enrique Alvarez Claros	30
Zona U 24. Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas de la ciudad de Buenos Aires	34
Un distrito Incompleto. Arq. Norberto Vidal	39
Cinco Preguntas sobre la zona U. 24. Cuestionario a los arqs. Roberto Fernández, Pancho Liernur Suarez, Rodolfo Livingston y Marcos Winograd	41
Pasaje de la Defensa. Arqs. Raúl Servente, Félix Aleman y Juan Firpo	53
Avda. de Mayo - Saenz Peña - Av. Rivadavia. Estudio Korn Lopatin: Arqs. Héctor Korn, Ignacio Lopatín, Miguel Rodas, Daniel Zylbergberg. Estudio Ing. Lombardi: ing. Lombardi, arqs. Elsa Garibaldi, Luis Landucci y Carlos Mendez	56
Humberto 1° 842. Arq. Jorge H. Lovadina e Ing. Julio H. Lovadina	60
Edificios de Oficina en San Telmo. Arq. Fernando Diez	60
Universidad Argentina de la Empresa. Arqs. José Grasso, Martín Mejer y Raúl Rivarola	61
Moreno Balcarce. Arq. Marcos Iaffa	61
Calle Defensa y Pasaje San Lorenzo. Arq. Eugenio Ottolenghi y Raúl Zamparini	62
Remodelación en Plaza Dorrego. Arq. Ernesto Katzenstein y C. Guerri	62
Humberto 1° 728-30. Arq. Pérez Gomiz	63

Director
Norberto M. Muzio

Sección historia:
Arq. Rafael Iglesias

Sección diseño:

Arq. Guillermo Gregorio

Coordinador de redacción:

Arq. Marcelo García Paz

Colaborador de redacción:

Arqta. Mónica Lux Wurm

Jefe de Publicidad:

Norberto C. Muzio (h)

Revista fundada en agosto de 1929
por Walter Hylton Scott

Registro de la Propiedad
Intelectual N° 136.284

Distribuidora en Buenos Aires:
Brihet e Hijos, Viamonte 1465,
7° P, "B".

Distribuidora en el interior:

Agencia Distribuidora

Río Cuarto S.R.L.

California 2587, (1289)

Buenos Aires.

Precio de esta edición: \$a 30.-

Suscripción en el país

(5 números) \$a 150.-

Suscripción en el exterior

(6 números) U\$A 54.-

Editada por Editorial

Contemporanea S.R.L.

Sarmiento 643 - 5° piso

Tel.: 45-2575/1793

(1382) Buenos Aires.

INFORMACIONES

PARQUE RECREATIVO SANTO DOMINGO

Dentro del conjunto de parques recreativos que ha realizado el Cinturón Ecológico se destaca el Parque Recreativo Santo Domingo en Villa Dominico, Partido de Avellaneda, que publicamos a continuación y que conjuntamente con los programas de forestación en marcha va consolidando el objetivo final del Cinturón Ecológico que es la creación de un "pulmón verde" en torno al gran Buenos Aires.

La recuperación de la zona sur

El Parque Santo Domingo es la avanzada de las obras de recuperación que se están realizando en la zona sur del Gran Buenos Aires sobre el río de La Plata. Comprende a las zonas ribereñas de los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui y Ensenada. La ley 8782 entregó al Cinturón Ecológico 12.500 hectáreas de tierras inundables afectadas a su recuperación y posterior parquización. El programa de la Ribera Sur incluye la construcción de varias marinas, canchas de golf, núcleos deportivos-recreativos y amplia forestación. También se tiene previsto en áreas

que se incorporen por refulado o por su relleno con tierra convencional, un programa de urbanización que alcanzará a un tercio de las tierras.

El Parque

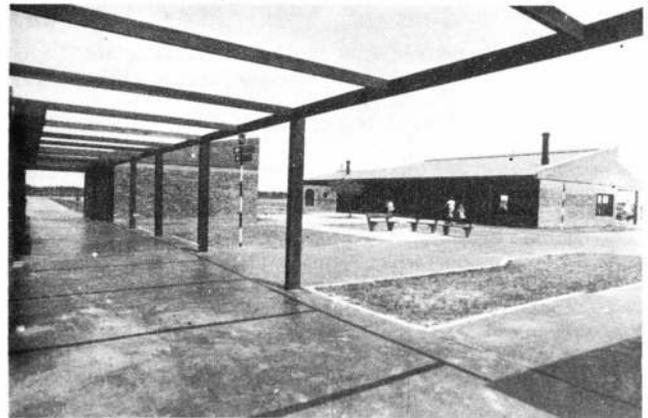
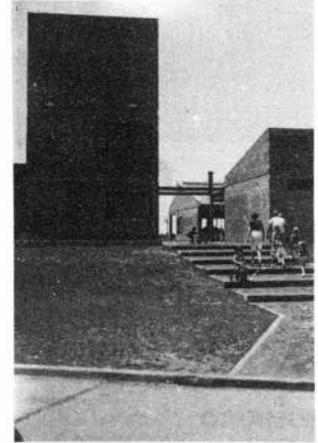
El Parque Santo Domingo ocupa una superficie de 27 hectáreas parquizadas en su totalidad y forestadas con ejemplares jóvenes, seleccionados a través de la experiencia generada en estos parques sobre relleno sanitario. Sus instalaciones deportivas son: 4 canchas de fútbol, 2 de ellas reglamentarias, 8 canchas de tenis, 4 de ellas con iluminación para la práctica nocturna, 2 frontones y 2 canchas de bochas. Dentro del parque hay un sendero para jinetes. La equitación se extenderá también a cabalgatas por la costa del río y zonas aledañas, que están siendo recuperadas actualmente o aquellas que han de conservar su fisonomía natural con las quintas y los viñedos "de la costa".

El Parque cuenta con locales de confitería y restaurante, administración y vestuario, una gran plaza seca de juegos infantiles, una plazoleta para espectáculos al aire libre y un amplio sector de parrillas. El estacionamiento tiene capacidad para 350 auto-

móviles.

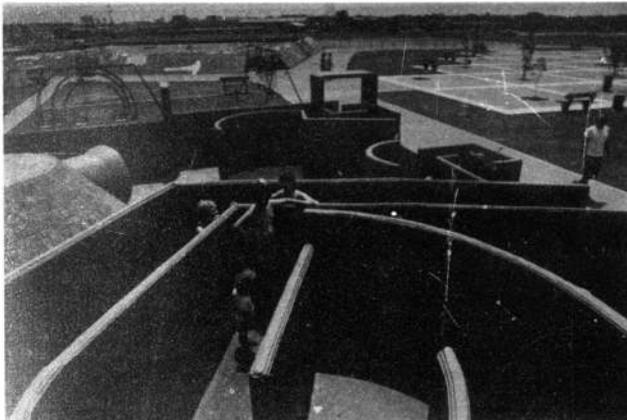
Una arquitectura austera

El partido arquitectónico que se ha adoptado concentra a los edificios en torno a un espacio común, una suerte de centro cívico del Parque. Esto permite la generación de un punto de interés arquitectónico logrado con pocos elementos y libera a la mayor parte del terreno que aparece así como un parque continuo. La premisa de maximizar los resultados arquitectónicos con la utilización de un mínimo de recursos se aprecia también en el resultado formal de los edificios. Son elementos formalmente sencillos de ladrillos a la vista y techos planos a una sola agua de chapa acanalada de acero color verde. La arquitectura que se genera responde a aquella idea de Corbusier sobre la luz y los juegos de sombras definiendo a la volumetría expresiva. El empleo de



materiales al natural en la mampostería y en la carpintería refuerza esta imagen de economía de medios, haciendo clara la intención del proyecto

de utilizar un lenguaje acorde con la realidad económica y constructiva de nuestro medio.

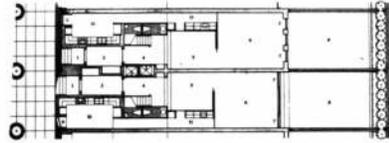


Solow Houses

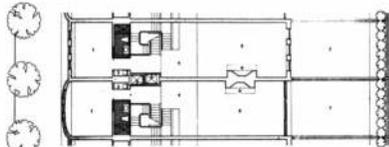
Las Solow Houses, constituyen un conjunto de once viviendas unifamiliares que están siendo construidas en la ciudad de Manhattan y son las primeras de este tipo de construcción que se realizan en Nueva York. Sheldon H. Solow comisionó a los arquitectos James Stirling, Attia & Perkins, Richard Meier y Gruzen & Partners para presentar propuestas. El proyecto final fue encargado al arquitecto Eli Attia de la firma Attia & Perkins, quien supo conjugar en su proyecto el movimiento y la riqueza de sus espacios interiores, pródigos en variedad de situaciones con la racionalidad de su fachada recubierta en granito donde las formas planas alternando con las elíp-

licas y los portales abovedados con los rectangulares quiebran la monotonía a la que podía llevar la repetición de cada unidad de vivienda.

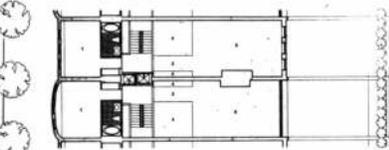
INFORMACIONES



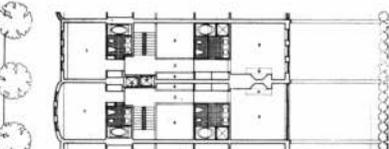
Planta Primer Nivel. 1. Entrada. 2. Vestíbulo. 3. Ascensor. 4. Foyer. 5. Recepción. 6. Comedor. 7. Salida al jardín. 8. Jardín. 9. Entrada de servicio. 10. Cocina. 11. Despensa.



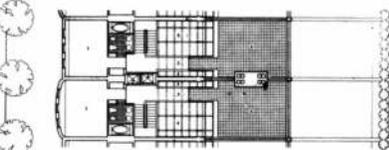
Planta Segundo Nivel. 1. Biblioteca. 2. Bar. 3. Ascensor. 4. Tragaluz superior. 5. Estar. 6. Chimenea. 7. Jardín inferior.



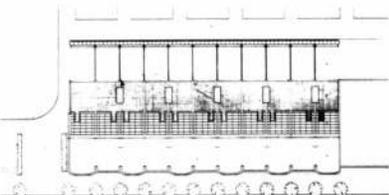
Planta Tercer Nivel. 1. Dormitorio. 2. Ascensor. 3. Puente superior. 4. Tragaluz superior. 5. Estar interior.



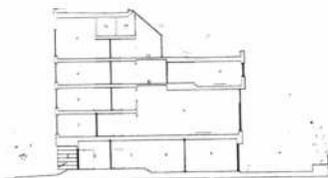
Planta Cuarto Nivel. 1. Dormitorio. 2. Ascensor. 3. Puente. 4. Tragaluz. 5. Dormitorio. 6. Chimenea.



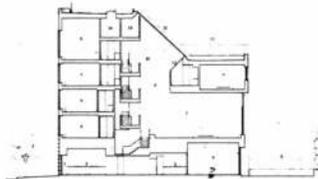
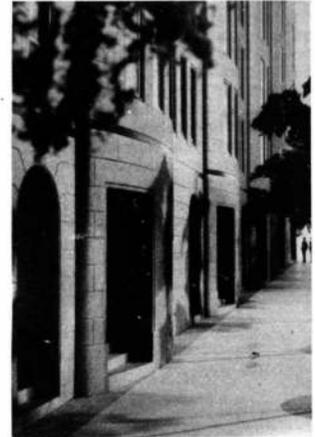
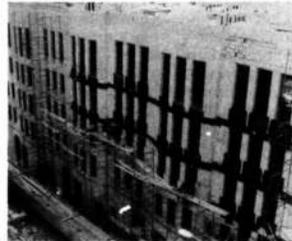
Planta Quinto Nivel. 1. Dormitorio. 2. Ascensor. 3. Puente. 4. Tragaluz. 5. Terraza.



Plano de ubicación. 1. Azotea inaccesible. 2. Tragaluz. 3. Terraza. 4. Jardín.



Corte. 1. Entrada. 2. Vestíbulo. 3. Foyer. 4. Recepción. 5. Comedor. 6. Jardín. 7. Biblioteca. 8. Estar. 9. Dormitorio. 10. Puente. 11. Puente. 12. Tragaluz. 13. Terraza. 14 y 15. Salas de máquinas.



Corte. 1. Entrada de servicio. 2. Kitchen. 3. Despensa. 4. Comedor. 5. Jardín. 6. Biblioteca. 7. Estar. 8. Dormitorio. 9. Puente. 10. Puente. 11. Tragaluz. 12. Tragaluz del baño. 13. Terraza. 14 y 15 Salas de máquinas.



PARMA, Italia. Acaba de iniciarse la construcción de un moderno centro de procesamiento de datos de inusuales características arquitectónicas, destinado a uno de los principales bancos de este país, la Cassa di Risparmio de Parma. El revolucionario diseño del mismo fue realizado por el conocido arquitecto italiano Vico Magistretti, quien fue contratado en calidad de consultor por The Austin Company, empresa que tiene a su cargo la ingeniería de detalle y la construcción del complejo.

La obra comprende un edificio de dos plantas para el personal de procesamiento de datos; otro de tres pisos, para albergar los equipos de computación; un tercero, también de tres niveles, para el personal administrativo del banco; un inmueble de una planta para una sucursal de la entidad financiera; y otros dos, en los que funcionarán una cafetería y un centro social, en el primero de ellos, y un área de depósito y almacenamiento, en el restante. Asimismo, se levantará un edificio "técnico", de forma anular, que albergará a todo el equipo mecánico necesario para el

funcionamiento del complejo.

Cada uno de los edificios principales estará conectado con el edificio técnico mediante pasillos que permitirán el movimiento del personal y el paso de las líneas de servicio.

Para la elaboración del diseño arquitectónico se tuvo en cuenta la especial ubicación del complejo, sobre la avenida principal que conduce hacia Parma. Entre los objetivos un revolucionario centro de computación establecidos estaba, en primer lugar, el de preservar la vista desde la parte posterior del edificio, que da directamente a la campiña. Esto se logró limitando al máximo la construcción a lo largo de la avenida y creando espacios libres entre los distintos edificios.

En segundo término, se puso especial énfasis en la relación del complejo con la ciudad de Parma; para ello, los edificios y su entrada fueron orientados en dirección al centro urbano. El tercer objetivo se refiere al tamaño de los edificios, optándose por la ubicación de pequeñas estructuras sobre el terreno, en lugar de un gran edificio de un solo bloque.

En su aspecto exterior, las formas de algunos de los inmuebles recuerdan construcciones relacionadas con la historia de Parma. También se quiso crear una imagen sintética de las funciones que se realizan en el complejo; esto se logró ubicando cerca del camino la estructura semianular destinada al equipamiento técnico, con los restantes edificios distribuidos a su alrededor, con satélites.

El conjunto de la estructura será realizado con concreto premoldado en el lugar, a excepción de los edificios de almacenamiento y depósito. La vista exterior será de paredes de ladrillo y techado de cobre, que constituirá una característica predominante sobre el edificio semianular, así como también sobre la estructura multipiramidal del techo de las instalaciones destinadas al procesamiento de datos. Cabe señalar finalmente que la terminación del complejo, cuyo costo total se calcula en alrededor de 38 millones de dólares, está prevista para fines de

1985.

CONCURSO

El Instituto de Arquitectura Americana "Mario J. Buschiazzo" —IAA— desarrolla actividades de investigación relativas a las manifestaciones históricas, técnicas, científicas y de doctrina propias del ámbito arquitectónico, urbano y rural, pretéritas y contemporáneas que se refieren especialmente al Continente Americano y de modo particular a nuestro país, con vista a una toma de conciencia de su valor y en apoyo a acciones de formación de recursos humanos y cooperación técnica, que hagan a la conservación, rescate y puesta en valor del mencionado Patrimonio.

Por iniciativa de su Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano Rural, se instrumenta un concurso de trabajos realizados por profesionales argentinos con el título de arquitecto con el objetivo de destacar obras elaboradas bajo criterios ten-

dientes a la conservación del Patrimonio Arquitectónico y de la calidad ambiental.

2. BASES

Podrán presentarse a concurso los trabajos que se encuadren dentro de alguna de las dos categorías que se enuncian a continuación. La clasificación respectiva será realizada por el Jurado.

Categoría 1: Reciclaje

Entendiendo por trabajos de reciclaje aquellos que proponen un nuevo ciclo a través del cual se extiende la vida útil de los edificios sin desvirtuar sus valores arquitectónicos.

Categoría 2: Inserción de una obra nueva en un medio heredado (infill) Entiendo por ello la incorporación de nuevas construcciones compatibles con viejas estructuras urbanas, o **nuevos edificios en armonía con un contexto de valor preexistente.**

3. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso los profesionales arquitectos de la Repú-

blica Argentina, matriculados en el Consejo Profesional correspondiente. Cada autor podrá presentar más de un trabajo, en ambas categorías. La obra, deberá haberse realizado en el territorio nacional y haberse concluido entre 1971 y 1981.

4. JURADO

El jurado presidido por el Sr. Decán de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, estará integrado por el Director del Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano-Rural y otros expertos en el tema especial mente invitados a participar en e mismo.

5. PREMIOS

Se instituyeron dos premios iguales uno para cada categoría de trabajo consistente en sendas plaquetas y diplomas de honor.

Los trabajos premiados serán publicados en catálogo que acompañará a la exposición a realizarse.

La entrega de los premios se hará en un acto público y en fecha a fijar, en la sede del IAA.

6. FORMA DE PRESENTACION

La documentación a presentar deberá clarificar en todos los casos las características del entorno inmediato de la obra. En el caso de la Categoría 1 es imprescindible aportar documentación del estado, uso y características del edificio antes de la intervención. Constará de:

1. Carpeta (hojas oficio) conteniendo los siguientes datos:

1.1. participantes: nombre y apellido del profesional matriculado documento de identidad domicilio y teléfono

Universidad y fecha de otorgamiento de título

número de matrícula otros componentes del equipo o colaboradores

1.2. obra: denominación ubicación (ciudad, calle, número) comitente

fecha de proyecto y de terminación de la obra

forma de adjudicación (directa, por concurso público o privado, etc). memoria del proyecto.

2. paneles livianos, 1.20 x 0,90 m. En el ángulo superior derecho deberá figurar la denominación de la obra, su ubicación, sus autores y el año de finalización de la misma.

2.1. documentación planimétrica (planta, cortes, fachadas y perspectivas) en la escala más conveniente.

2.2. documentación fotográfica (blanco y negro y/o color).

3. material audiovisual.

3.1. juego de diapositivas.

3.2. films super 8 o 16 mm. videocassettes (carácter opcional).

Un banco de video-tapes arquitectónicos

En una próxima reunión, el Colegio de Delegados de la UIA tomará en cuenta y discutirá la posible implementación de una propuesta elevada por el arquitecto Luis J. Grossman, tendiente a crear un banco de imágenes arquitectónicas fijadas en videocassettes.

Se propone establecer un banco de imágenes —suerte de archivo de obras arquitectónicas registradas en videocassettes— aptas para ser aplicadas en la enseñanza y la divulgación a nivel profesional y, aún por medios de carácter masivo. Las Secciones Nacionales de la UIA, así como las universidades, institutos, fundaciones, etcétera, pueden tomar a su cargo —en cada país— la edición de video-arquitectura.



GERLACH - CAMPBELL CONSTRUCCIONES S.A.

CONSTRUYO

SUPERMERCADO NORTE
MARTINEZ - Pcia. de Bs. As.

SUPERMERCADO NORTE
PALOMAR - Pcia. de Bs. As.

HIPERMERCADO CARREFOUR
BANCALARI - Pcia. de Bs. As.

HIPERMERCADO CARREFOUR II
VTE. LOPEZ - Pcia. de Bs. As. - En Ejecución

SUPERMERCADO TANTI
OLIVOS - Pcia. de Bs. As.

SUPERMERCADO ARROYO
Arroyo y Esmeralda - Cap. Fed.

CARLOS F. MELO 1974
1602 FLORIDA - Prov. de Bs. As.
Tel. 791-1570 / 5800 y 795-2131

Juan Pfeifer

Vidrios - Cristales
Espejos
Colocación en obra

VIDRIOS ATERMICOS,
TEMPLADOS,
DE VIGILANCIA

Arenales 257 - Villa Ballester - Tel. 768-5481

CORTINAS DE P.V.C.

PUERTAS de TIRAS FLEXIBLES y TRANSPARENTES

- * PERMITEN el paso de personas, carretillas, autoelevadores, etc.
- * IMPIDEN la fuga de aire frío o caliente
- * EVITAN la entrada de tierra, polvo e insectos donde la HIGIENE es prioridad

2H SOCIEDAD ANONIMA

Riobamba 965 - 6° "3" - (1116) Capital - Tel. 41-4568

viviendas

para hoy y para siempre
4ª Serie

Cuarenta y dos ejemplos de viviendas individuales para residencia permanente o week end realizada por arquitectos. En 88 páginas se incluyen fotos en color y blanco y negro de las fachadas y detalles interiores con planos en escala, además de proyectos con presupuestos reajustables. Precio del ejemplar \$a 52.-

Para gastos de envío por correo certificado agregar \$a 2,80

Pedidos a

EDITORIAL CONTEMPORA S.R.L.

Sarmiento 643 - 5° - piso - 1382 Buenos Aires
Envíe cheque o giro pagadero en Buenos Aires.



aberturas normalizadas



- PUERTAS Y VENTANAS
- PUERTAS PLACAS INTERIOR
- FRENTES E INTERIORES PARA PLACARDS Y BAULERAS
- MARCOS EN CHAPA DE DD 16
- HERRAJES COMPLETOS EN BRONCE PLATIL
- CARPINTERIA DE MADERA A MEDIDA

con calidad BORTOLIN Y CIA.

LA INDUSTRIAL B.C.B. S.A.I.C.I.F.I. y A.

HIPOLITO YRIGOYEN 2928 - (1640) MARTINEZ - BS. AS.
TEL. 798-1521



Barugel, Azulay & Cía

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Medio siglo de historia.
Camino al futuro.

Siempre presente
en proyectos de calidad.

Av. del Libertador 7400 - (1429) Buenos Aires

EFICACIA EN ALUMINIO



ALUMINIO
ALMECO
S.A.C.I.C. y M.

- FRENTES INTEGRALES
- CARPINTERIA EN GENERAL
- PARASOLES FIJOS Y MOVILES
- TABIQUES PARA OFICINA

FABRICA Y ADMINISTRACION: AV. CENTENARIO 1091
SAN ISIDRO - PCIA. DE BS. AS. - Tel. 743-9738 y 747-1756

Supermercados

Supermercado Jumbo

Proyecto y Dirección: Rolf Zietzke - Arquitecto.
Colaboradores: Carmen Colloca, Ricardo Molnar Daniel Ortiz, Gabriela Marey (Arquitectos), Juan E. Martín, Ariel Salzman, Claudia de Albaladejo.
Cálculos Estructura Metálica: Kiesel y Cía S.R.L.
Cálculo Estructura Hormigón Armado: Perelman, Lewandowsky y Asoc.
Asesores Instalaciones Eléctricas: Elcoplan, Ing. B. Hellmann.
Asesores Instalaciones Termomecánicas: Ing. Jekeln.
Asesores Obras Sanitarias: Giarinni.
Asesores Luminotecnia: Ing. Eder (Siemens).
Asesores Instalaciones Contra Incendio: Giarini.
Empresa Constructora: ZEISSIG Y UNGER S.R.L.
Ubicación: Av. Francisco Fernández de la Cruz 4602 - Esq. Av. Escalada. Distrito 17.
Sup. Terreno: 66.833 m².
Sup. Cubierta: 22.800 m².
Sup. Semicubierta: 2.497 m².
Año Proyecto: 1981.
Comienzo Obra: 1981.
Finalización de Obra: Agosto 1982.

La densidad de población creó una importante necesidad de abastecimiento, notándose la falta de infraestructura a gran nivel en forma centralizada, en la zona sur de la capital.

Existe en cambio una cantidad de pequeños locales que no alcanzan a satisfacer los requerimiento del consumidor.

Se cuenta con accesos rápidos a través de autopistas, para quienes viven en zonas alejadas y con una buena red de avenidas y calles para quienes no necesitan recorrer grandes distancias.

El programa de necesidades establecía una nítida diferenciación de sectores 1) área de público (hipermercado) 2) área de público (shopping) 3) área de servicios, 4) área de servicios especiales (restaurant.)

La superficie de estas áreas es de 22.800 m².

La zonificación del proyecto dió como resultado la ubicación de las áreas

en planta baja, pero nítidamente diferenciadas. La circulación de los carros determinó dicha distribución en una sola planta.

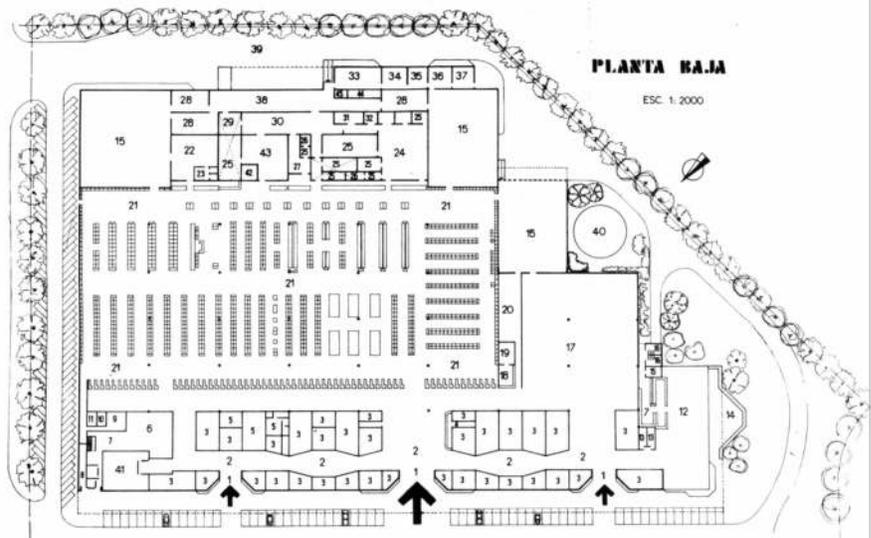
El ingreso se realiza por Av. Fco. Fernández de la Cruz y por Av. Escalada quedando planteados 3 accesos.

Se optó por su desplazamiento sobre la Av. Escalada, mirando su acceso principal hacia Av. Fco. Fernández de la Cruz, ya que se obtiene así la mejor orientación. El acceso de servicio se ubica en el contrafrente que permite una mejor resolución de la playa de estacionamiento en la que se ha logrado que el usuario no deba efectuar tan grandes recorridos.

El lugar garantizado para estacionar facilita la compra por el consumidor. Se cuenta con un estacionamiento con capacidad para aproximadamente 1.400 automóviles.

La playa de estacionamiento se ha proyectado teniendo en cuenta la necesidad de áreas verdes, para evitar

Planta. Esc. 1:2000. 1. Acceso. 2. Circulación galería comercial. 3. Local comercial. 4. Informes. 5. Oficina. 6. Bar. 7. Cocina. 8. Acceso Administración. 9. Computación. 10. Vigilancia. 11. Publicidad. 12. Restaurante. 13. Sanitarios. 14. Terraza. 15. Depósito. 16. Vestuario. 17. Mueblería. 18. Recepción envases. 19. Depósito de envases. 20. Depósito. 21. Salón de ventas. 22. Panadería. 23. Repostería. 24. Preparación carnes. 25. Cámara frigorífica. 26. Freezer. 27. Preparación pescados. 28. Antebodega. 29. Basura. 30. Hall de servicio. 31. Material de empaque. 32. Lavado de bandejas. 33. Aire acondicionado. 34. Equipos de refrigeración. 35. Generadores. 36. Sala de transformadores. 37. Sala de sprinklers. 38. Andén. 39. Circulación abastecimiento. 40. Tanque cisterna. 41. Sanitario Público. 42. Pastas. 43. Preparación verduras. 44. Taller. 45. Oficina de control.



que dicho lugar sea solamente una extensa superficie de pavimento.

El proyecto tiene las características de una gran caja cerrada, con mampostería de ladrillos a la vista como terminación.

Esto responde a varias razones:

a) brindar una iluminación de nivel constante sin tener en que depender de las condiciones climáticas no teniendo pérdidas a través de superficies vidriadas.

b) evitar fugas de aire y mantener un adecuado ambiente climatizado obteniendo un ahorro en el consumo de aire acondicionado.

La zona de servicios ubicada en el lado opuesto al acceso principal, en forma paralela a la Av. Fco. Fernández de la Cruz, es donde también se producen la recepción y almacenamiento de productos.

El conjunto remata sobre una cabecera de locales (shopping) planteada también en un solo nivel, pero que se

diferencia del hipermercado por su menor altura.

Son 2 volúmenes que se diferencian muy claramente, una caja alta y extensa (el hipermercado) una faja más baja (el shopping).

Allí se ofrecen al usuario varios servicios especiales como: Restaurant, Farmacia, Banco, Cafetería, Estafeta Postal, Salón de Exposición y venta de muebles, servicio de lava seco, snack bar, etc.

El restaurant tiene visuales directas hacia la cancha de golf, lo que es favorecido aun más por su mayor altura con respecto a los demás locales.

Las circulaciones en el interior del hipermercado son de tipo "peine" y permiten un recorrido total del establecimiento.

Estructura

Trama Estructural: 7.00 m x 7.00 m.

Modulo Estructural: 14.00 m x 21.00 m.

Fundaciones a través de Pilotines (Pro-

medio 7.00 m. de profundidad).

Los Pilotines son tomados por vigas de fundación.

La estructura de la cubierta es metálica.

Sistema de Aire Acondicionado:

Logrado a través de un sistema centralizado (2 compresores centrifugos de 370 ton. c/u) y 7 unidades terminales de aire (FAN-COIL) para los distintos sectores de la obra.

Sistema Contra Incendio:

Sprinklers en todo el edificio.

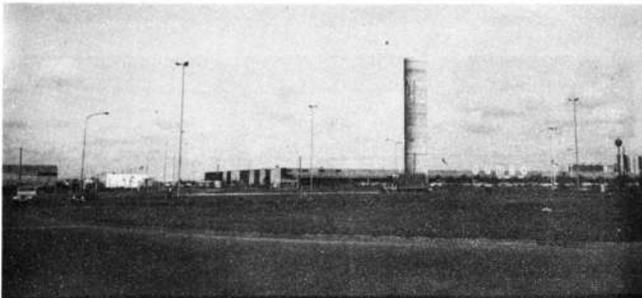
Gas halon 1301, para protección sala de máquinas.

Sistema de detección contra incendio a través de detectores, por radiación y de humo.

Se completa toda la instalación con un sistema de hidrantes, matafuegos, etc.

Iluminación:

A través de tubos fluorescentes que recorren la sala en forma transversal a las góndolas, para permitir el movimiento de estas sin que cambie la iluminación.







Supermercado Carrefour

Proyecto y Dirección: Arq. Fernando de Aldecoa y Estudio CVZ París, Francia: Edmond Clap, Alain Cottrell y Philippe Vincent, arqs.
 Colaboradores: Lucrecia Lorini, Marcelo Linares, arqs. y Daniel Marín Ing.
 Coordinador de obra: Eric Mercer, Brasil.
 Asistencia Técnica: TECMA, Servicios y Proyectos Ltda. Río de Janeiro, Brasil.
 Asesor Topografía: Agrimensor Juan C. Avila.
 Estudio de suelos: Ing. Jorge Laborde.
 Estructura: Ing. Pedro Casiraghi.
 Instalaciones Sanitarias: Ing. Angel Cervini.
 Comitante: Carrefour, Francia.
 Ubicación: Bdo. de Irigoyen y Ruta Panamericana, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.
 Sup. del Terreno: 114.450 m².
 Sup. cubierta: 21.550 m².

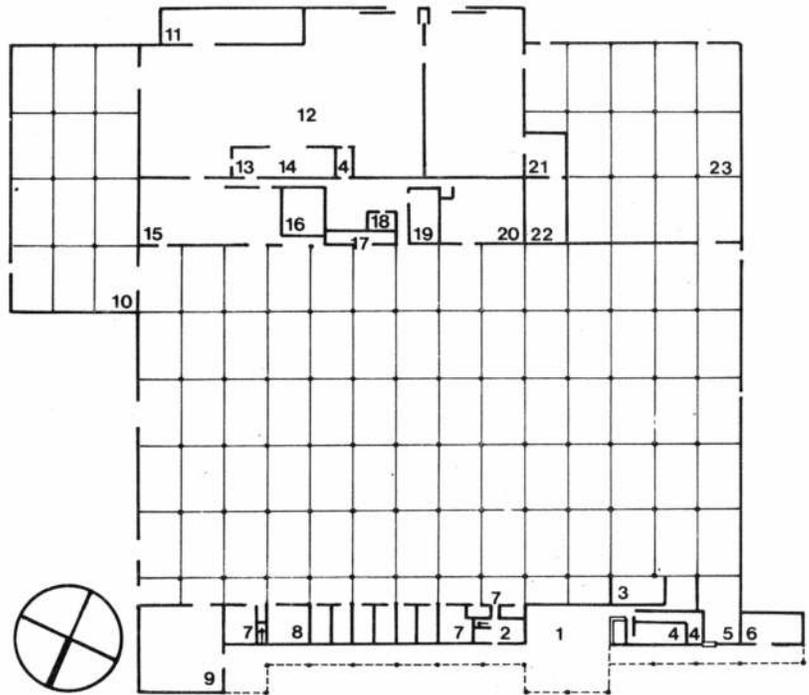
El hipermercado es un nuevo concepto en edificio comercial que ha comenzado a expandirse en el mundo entero y que ha llegado también a la Argentina. Sus dimensiones notoriamente superiores a las de un supermercado le permiten incorporar otros rubros a los ya tradicionales, ofreciéndose además de los productos alimenticios, libros, discos y juguetes, artículos de camping deportes, jardinería, herramientas, calzado, marroquinería, etc. además de boutiques restaurantes y cafetería.

La Empresa Carrefour ha instalado uno de estos hipermercados en la zona de San Isidro. El partido se podría dividir en tres sectores, uno ubicado en el acceso y que se desarrolla longitudinalmente compuesto por los locales comerciales y en la planta alta un entrepiso que balconea a la planta baja y en donde se desarrolla la parte administrativa.

Luego viene el gran salón de ventas, donde se distribuyen las góndolas, y que están moduladas en 10 por 15 mts. Al final se encuentra la zona de servicios.

Este edificio se levanta sobre terrenos que fueron parte de la cuenca del río Reconquista y que debieron en parte ser cubiertos con relleno sanitario. Debido a que el terreno era muy anegadizo se lo elevó a 1.50 m. Toda la estructura y apoyo para la mampostería se hizo sobre vigas de encadenado y pilotes y la estructura portante principal está integrada por columnas vigas y correas prefabricadas de hormigón. Se logró con esto reducir el tiempo de ejecución montándose toda la estructura en un tiempo record de 90 días.

Los elementos premoldeados que se usaron fueron los siguientes: Correas de 10 mts. de largo para sostén



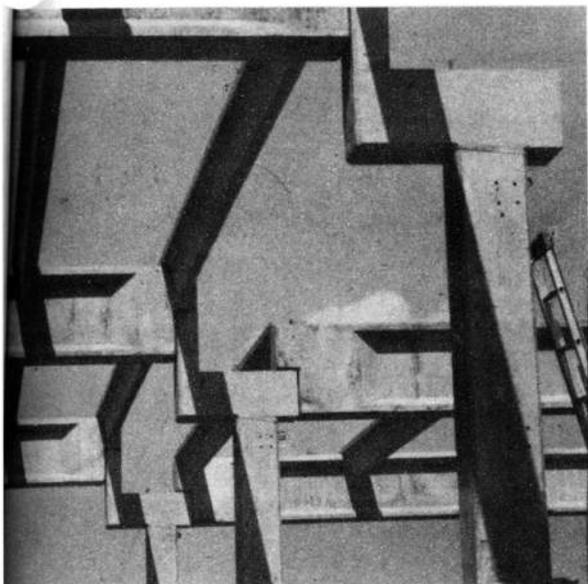
y fijación de una cubierta metálica, las que se ubicaron cada 2,50 mts. Vigas pretensadas sobre las que apoyan las correas, y que tienen un largo de 15 mts. y son de sección TE, y columnas de sección 0,40 x 0,40 dispuestas en planta según una modulación de 10 mts. por 15 mts., estas columnas al llegar al suelo descansan sobre un cabezal que apoya en tres o cuatro pilotes.

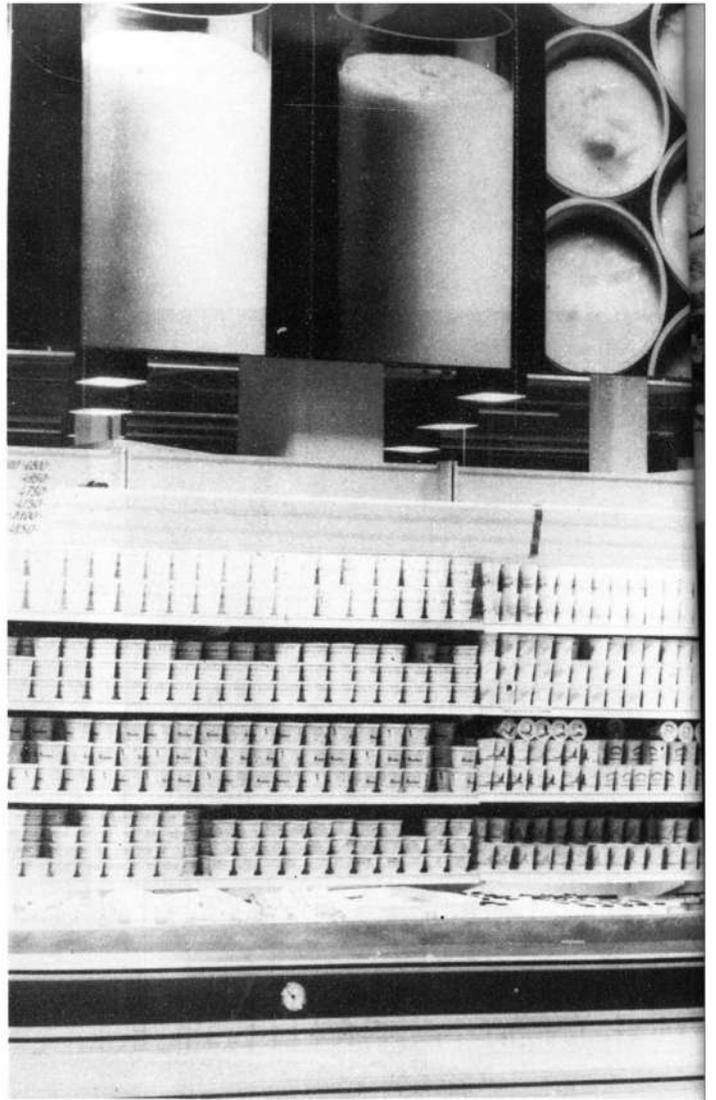
La cubierta se hizo con el llamado panel trapecial de cubierta continua que es apto para cubrir edificios de gran desarrollo en planta y que requieren cubiertas livianas de alta aislación térmica, se produce industrialmente inyectando espuma rígida de poliuretano en moldes especiales termostatizados entre un perfil trapecial de chapa galvanizada, que cumple funciones resistentes y actúa como cielorraso.

En la parte de las góndolas de alimentos perecederos, se utilizó como cielorraso una estereo estructura que sirve para distinguir este sector del resto y que fue aprovechada para colocar los gráficos de señalización.

Planta general: 1. Entrada general. 2. Control, vigilancia y escalera de personal hacia la planta alta, 3. Departamento audio; 4. Sanitarios; 5. Depósito; 6. Auto-center; 7. Tiras de locales comerciales; 8. Caja y tesorería con mostrador; 9. Restaurante y cocina; 10. Departamento de alimentación; 11. Sala de máquinas. 12. Patio de servicio; 13. Empaquetamiento; 14. Subestación y grupo eléctrico; 15. Sector carnicería; 16. Frutas y legumbres; 17. Pescado. 18. Queso; 19. Lácteos; 20. Panadería; 21. Depósito de textiles; 22. Venta de textiles; 23. Depósito de bazar; 24. Puertas de salida de emergencia.

Página opuesta. Arriba izquierda, elementos de la estructura principal: vigas, columnas y correas premoldeadas. Arriba derecha, vista del tanque y de la playa de estacionamiento desde el entrepiso. Abajo derecha, unión de la viga y la columna. Abajo, vista general del supermercado.





Derecha. En el sector de productos perecederos se usó como cielorraso una estereo estructura, sobre la que se colgaron los elementos gráficos que distinguen los productos. Abajo, vista hacia el acceso con el entrepiso que balcones sobre el salón de ventas. Página opuesta. Dos vistas interiores del supermercado.





Supercoop en Ramos Mejía

Ubicación: Avda. Rivadavia 13.810/30 - Ramos Mejía - Partido de La Matanza.
Superficie Terreno: 2.500 m².
Superficie Cubierta: 10.500 m².
Año Ejecución: 1980
Arquitectos: Luis Coll, Carlos Cabrera, Julio Ciaschini, Eduardo Domínguez, Alfredo Iglesias, Susana López, Mario Spada.

Se planteó el proyecto en tres sectores bien diferenciados:

1- Sector de estacionamiento. 2 - Sector comercial. 3 - Sector de servicios.

El sector de estacionamiento, consta de dos subsuelos con capacidad para 150 coches, destinados al público usuario. El acceso vehicular se efectúa por la calle Pueyrredón, mediante una rampa doble mano, con circulación amplia y señalización con medios visuales y sonoros.

Por medio de ascensor, escalera y rampa peatonal los subsuelos se comunican con las áreas comerciales superiores.

El Sector Comercial, de aproximadamente 4.000 m², consta de tres niveles. En el nivel inferior se desarrolla el autoservicio y sus demás dependencias anexas. En planta baja se ubican locales de tienda deportes, perfumería, óptica, librería, plantas, ferretería y tapicería, este último rubro ubicado en la futura sede bancaria.

El primer piso se completa con locales de artículos del hogar, farmacia, administración y confitería.

El acceso peatonal, sobre Avda. Rivadavia, bajo un recova de simple y doble altura retirada de la línea municipal, se efectúa por dos rampas de suave pendiente que comunican con un hall central de triple altura, que es el distribuidor de circulación, hacia el piso superior e inferior por medio de cuatro escaleras mecánicas.

El Sector de servicios se compone de un acceso de personal y amplia playa de descarga de camiones, por la calle Pueyrredón. El dock se comunica con los depósitos de las áreas comerciales mediante montacarga, elevador de medias reses, noria y cinta transportadora. Por una frigorífica con salida directa a la sala de desposte. En sectores contiguos se encuentran ubicadas las cámaras de lácteos, fiambres aves y verduras, y sus correspondientes salas de preparación, conectadas con las heladeras de exposición al público también con posibilidad de reposición posterior. En el mismo nivel se ubica el depósito general de mercadería y el depósito de envases que mediante un elevador se abastece

desde la playa de descarga. En el primer piso del sector de servicios, se halla los sanitarios, vestuarios, cocina y estar del personal.

En todos los niveles de los sectores descriptos se ubicaron sendas baterías de sanitarios para el público.

La estructura de los tres subsuelos se planteó en Hormigón Armado a la vista como así también el núcleo de servicios que llega hasta el 2° nivel sobre acera. La modulación elegida para todo el conjunto de 8.00 x 8.00 m. se adecuó tanto a las áreas comerciales como a las de servicios y estacionamiento. La importancia de las luces cubiertas y la sobrecarga de cálculo utilizada definió columnas de medidas significativa en todos los casos (0,80 x 0,80).

El esquema estructural conforma un entramado de vigas cada 8 m. con losas cruzadas de espesor promedio 0,16 m.

A partir del nivel de acera se continuó en H°A° exclusivamente el sector servicios planteándose el sector comercial con estructura metálica a la vista y cubierta liviana.

La modulación empleada se asimiló a la correspondiente al H°A° homogeneizando las secciones por razones estéticas y de producción.

Se emplearon columnas compuestas por cuatro perfiles laminados "U" N° 26 y cuatro ángulos esquineros de 100 mm. Se emplearon vigas, armadas principales cada 8.00 m. y secundarias cada 2.66 m; de alma llena, de 0,57 m. de altura con dos pases para tendido de instalaciones complementarias cada una.

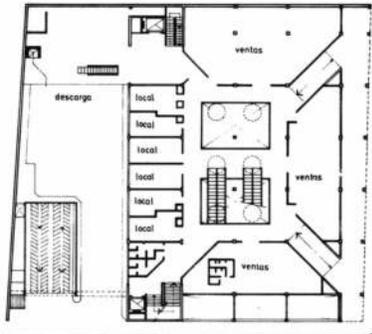
La losa metálica sobre planta baja se efectuó con una bovedilla de perfiles doble "T" N° 10 cada 0,66 m, sobre la que apoya una lámina de acero conformado de 0,05 de espesor, completándose con hormigón liviano con inclusión de malla de acero y capa de niveladora para recibir piso vinílico.

Los encuentros fueron resueltos con chapas de anclaje solidarios con la estructura de H° A° las que sirvieron para soldar perimetralmente las vigas metálicas.

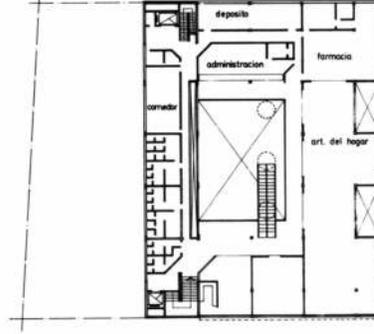




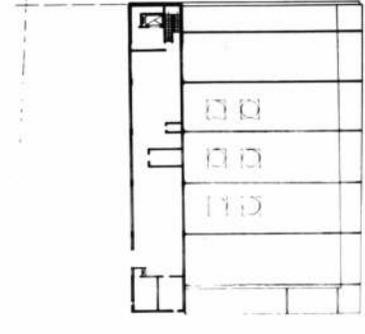
PLANTA BAJA ESC. 1:1000



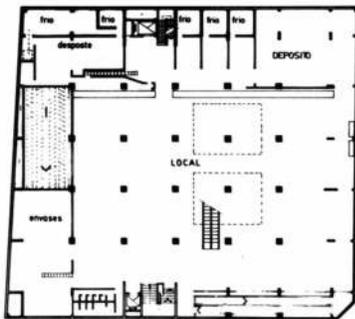
1° PISO ESC. 1:1000



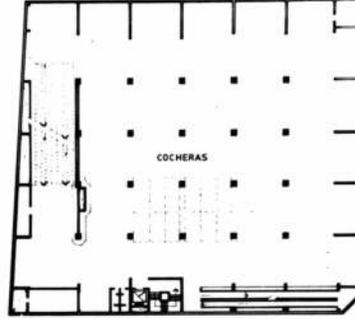
2° PISO



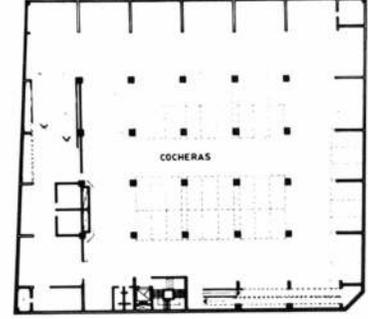
1° S.S.



2° S.S.

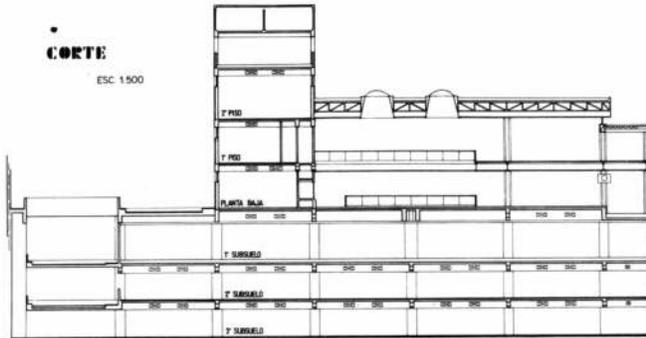


3° S.S.



CORTE

ESC 1:500



La estructura sobre 1° piso sirve de cubierta a todo el conjunto esta constituida por vigas principales y secundarias de reticulado con perfiles laminados y correas de hierro redondo. Debido a que el proyecto preveía espacio central abierto, a partir de la losa sobre planta baja se eliminaron dos columnas, empleándose sobre 1° piso, dos vigas de reticulado, de grandes luces de 1.00 m. de altura. La cubierta se resolvió con chapas galvanizadas onduladas N° 24 en tramos de 8.00 m. con doble pendiente hacia canaletas de desagüe que entroncan con bajadas pluviales a la vista sobre las calles.

La cubierta se terminó con aislación de hormigón de granulado volcánico

con inclusión de malla de acero y capa niveladora completada con techo hidrófugo a base de elastómeros. Sobre el espacio central de alojaron seis cúpulas acrílicas circulares de 2.00 m. de diámetro apoyadas en troncos piramidales ejecutadas en estructura metálica cuya altura absorbe el espesor desde la cubierta hasta el cielorraso.

En los pavimentos y solados fueron utilizados materiales diferentes cemento alisado rodillado en áreas de carga, descarga y estacionamiento, mosaico reconstituído en sector comercial de 1° subsuelo y planta baja; vinílico de tránsito pesado en 1° piso; cerámico en sanitarios; goma estriada en rampas de acceso peatonal y puente de escaleras mecánicas.

Los grupos sanitarios fueron revestidos en azulejos blancos 15 x 15 cm. En zonas de servicios, salas de desposites y cámara frigoríficas se utilizó microazulejo de 5 x 5 cm, blanco de piso a techo. En todos los casos se utilizaron guardacantos metálicos (terminaciones y cantos vivos).

Los sectores de venta fueron terminados con pintura texturadas, cuya elección se basó en sus características de resistencia a la abrasión necesaria en sectores muy expuestos al uso público. La estructura metálica se trató con pinturas poliuretánicas, de alta resistencia.

Carpintería exteriores e interiores en su mayoría fueron diseñados con amplias luces entre parantes para permitir amplia exposición y transparencia e

las perspectivas.

La baranda de la escalera principal y espacios interiores se ejecutaron en aluminio reforzado con pasamanos anodizado, color bronce oscuro, y cristales de seguridad.

En los sectores de servicios, al igual que en los estacionamientos se mantuvo el hormigón a la vista como cielo-raso aparente quedando expuesta la totalidad de las instalaciones. En sectores de público, tanto externo como internos, se utilizó cielorrasos de listones de aluminio diseñado con calles que alojan artefactos de iluminación, difusores de aire, detectores de incendio y equipos de sonido.

Las zonas comerciales fueron previstas como espacios libres sin compartimentación.

En los casos que las necesidades de destino lo requirieron (administración, farmacia) se adoptaron tabiques modulares con estructura de aluminio extruido y placas de aglomerados con revestimiento melamínico cuya característica principal es adecuarse a los cambios de uso mediante rápido desarmado y montaje en seco.

El proyecto de instalaciones complementarias, previó mantener cañerías y conductos a la vista aún en zonas de público, con código convencional de colores para su rápida identificación y facilidad de reparación. Se utilizó sistema especial de bombeo de aguas pluviales y cloacales debido al gran desarrollo en subsuelo del edificio. Por tal motivo en el 3° subsuelo se alojaron equipos y cámaras especiales para evacuar dichos efluentes.

En ese mismo recinto se encuentran pozos decantadores de combustibles y tanques de bombeo de agua potable. Una de las principales condicionantes de diseño fue dotar al edificio de amplias y fluidas circulaciones de público.

A tal fin se instalaron cuatro modernas escaleras mecánicas de origen alemán con capacidad para 7000 personas p/h cada una. Fueron alojadas en el espacio de distribución central. A tal fin debióse prever una estructura especial para soportar las fuertes cargas a recibir, fundamentalmente, del peso propio de la instalación. Dos columnas aporricadas con vigas transversales conforman un "puente" distribuidor a los distintos niveles.

Se complementan este servicio con ascensores automáticos, con capacidad para 10 personas, velocidad 22 m/min. y micronivelación, uniendo todos los niveles del edificio amplias escaleras de público y rampa peatonal que conecta 1° subsuelo comercial con los niveles de estacionamiento, permiten ágiles desplazamiento peatonales.

Asimismo para traslados a depósitos





de los diferentes productos se seleccionaron los más modernos equipos de movimientos mecánicos.

La mercadería ingresa a través de la amplia playa de camiones a una plataforma de preclasificación donde se alojan por sectores dichos equipos. Una cinta transportadora que une dicha plataforma con el 1° subsuelo permite el deslizamiento de mercadería empaquetada en bultos pequeños y medianos de 50 kg/ c/2 m, con capacidad máxima de 200 kg. Para cargas

mayores del mismo tipo dispone de un elevador a bandeja con capacidad de bultos hasta 40 kg. cada uno en forma simultánea. Bultos mayores se desplazan con carretas a través de un montacarga con puertas exteriores de capacidad máxima de 2000 kg. que une todos los niveles de servicios con el 1° subsuelo.

El traslado de botellas vacías registra uno de los mayores volúmenes de movimiento de carga del edificio se realiza mediante un elevador a bandeja en

forma simultánea.

Mediante un equipo especial para descenso de medias reses se surte a la cámara frigorífica alojadas en el 1° subsuelo. La media res es pesada antes de su descenso en balanza de riel sobre la plataforma de descarga. Mediante aparejo con capacidad de 1000 kg. desciende automáticamente la misma entroncando con 3 calles de riel que penetran dentro de la cámara. Por cambios de vía se la conduce hacia la salida a sala de desposte.

El edificio cuenta con cuatro cámaras adicionales de uso diferenciado con sus correspondientes áreas de preparación: de congelados contigua a la de medias reses, de aves de verdura, lácteos y fiambres.

Las cámaras mencionadas fueron ejecutadas "in situ" mediante aislación de piso, paredes y techo con poliestireno expandido y revestidas interiormente con pared de panderete y terminación en microazulejo, con desagüe perimetral de piso. Todo el sistema se conecta con la sala central de equipos de frío conectados a torre de enfriamiento ubicado en la azotea del sector servicios.

Dicha central de frío alimenta también las heladeras de exposición al público apoyadas sobre banquetas con riego para limpieza. En la misma plataforma mencionada se alojó el compactador de residuos y su depósito complementario.

En las áreas de venta se utilizó equipamiento de modernos diseños y avanzado criterio de exposición de mercaderías. Los registros de venta se efectúan mediante cajas de sistema de control de stock en depósito, a través de computadora pudiéndose efectuar vigilancia simultánea de los registros de venta a través de una caja preparada especialmente para tal fin.

Las áreas de administración y farmacia cuentan con equipamientos modulado con terminaciones en laminados melamínicos.

El local destinado a confitería cuenta con su correspondiente instalación para preparación.

Supercoop Gorriti 3747/59



BIBLIOTECA

Ubicación: Gorriti 3747/59 - Capital Federal.

Superficie Terreno: 2.441,97 m².

Superficie Cubierta: 2.950 m².

Año Ejecución: 1982.

Arquitectos: Alfredo Iglesias, Carlos Cabrera, Julio Ciaschini, Eduardo Domínguez, Susana López, Mario Spada. Bajo la Dirección del Arq. Alfredo Iglesias.

La distribución espacial de esta Sede se encontró condicionada al edificio existente que data de 1940 donde primitivamente funcionara una caballeriza y posteriormente una fábrica de calzados. La remodelación y adaptación a sus nuevas funciones se realizó manteniendo la configuración anterior sin modificaciones fundamentales en los espacios existentes.

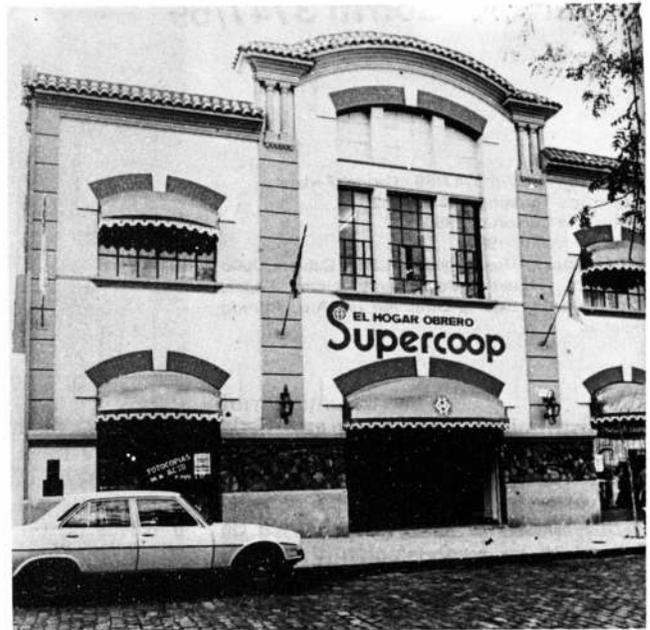
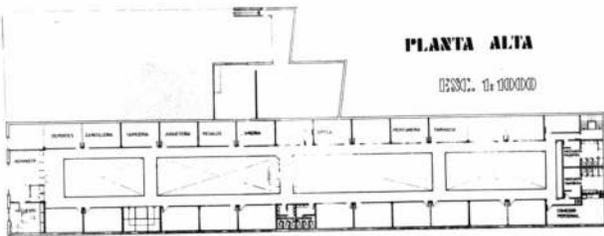
El edificio se desarrolla en Planta Baja y Primer Piso configurado por una

gran nave rectangular de aproximadamente 17 m. x 94 m. El piso superior se desarrolla a modo de bandeja perimetral que balconea a la planta baja a través de un hueco central en todo su largo. Una claraboya central provee de adecuada iluminación natural durante la mayor parte del día.

La sede cuenta con una superficie cubierta total de 2.950 m². El local de ventas del autoservicio se desarrolla en 880 m². de la planta baja y sus de-

pendencias de servicio (cámaras frigoríficas, zonas de preparación y depósito general de mercaderías) suman 665 m². En la misma planta se desarrollan locales de venta de artículos del hogar y tienda (178 m².). En el primer piso se ha ubicado la administración y una galería comercial compuesta por 24 locales entre los cuales se encuentran los servicios de Farmacia Social, Bazar, Librería, Juguetería, Deportes y Tapicería de la Co-





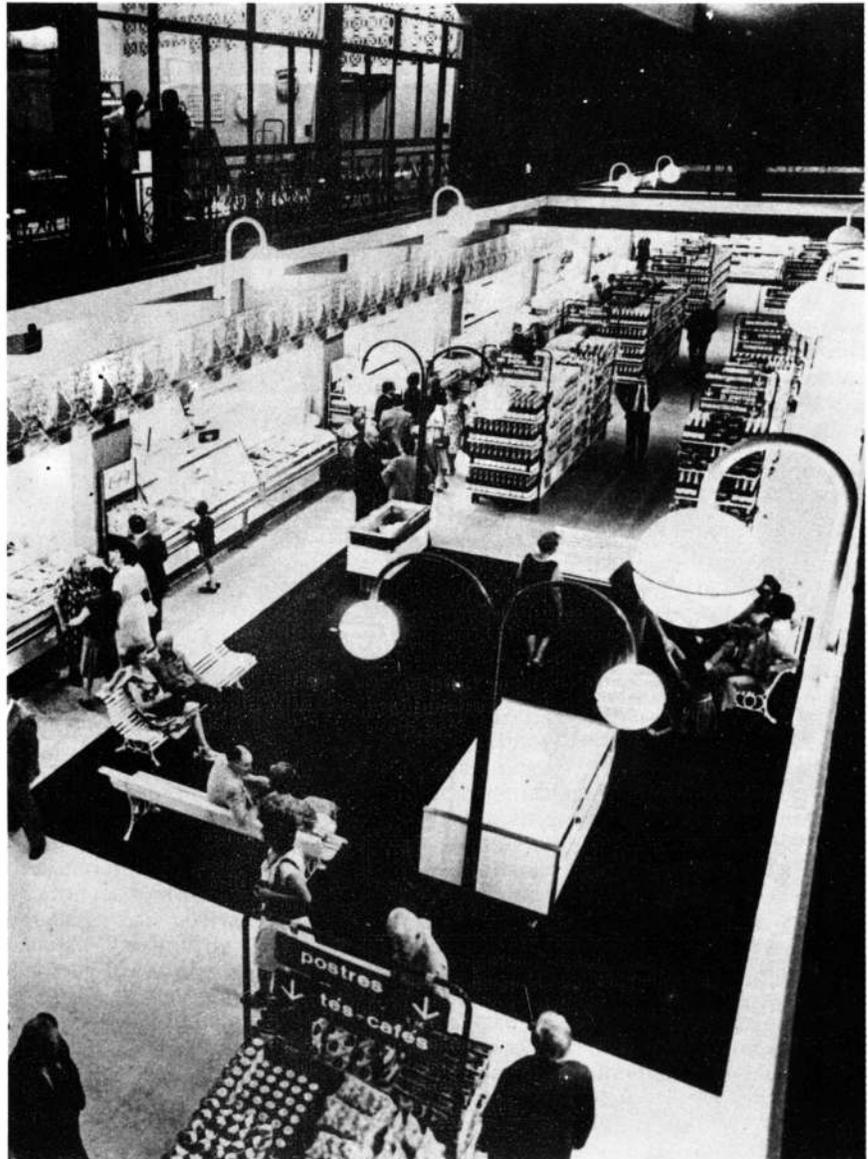
perativa. El resto de los locales ofrecen variados rubros a cargo de particulares.

Completan las instalaciones una amplia playa de estacionamiento, la playa de carga y descarga, vestuarios-sanitarios, comedor de personal y sanitarios de público.

Los trabajos más importantes realizados en el edificio en su adecuación a sus nuevas funciones corresponden a la ejecución de cámaras frigoríficas "in situ", mesadas de preparación para expendio de carnes, fiambres, quesos, etc. al corte, sector que a su vez fue dotado de las más modernas heladeras de exhibición. La instalación correspondiente a frío tanto para alimentación de cámaras como de heladeras es también uno de los rubros de mayor importancia ejecutado totalmente con personal propio de la entidad.

El Hogar Obrero diseña y produce asimismo en sus talleres el equipamiento del autoservicio, tienda y artículos del hogar (góndolas, vinotecas, estanterías, mobiliario en general) así como la señalización gráfica utilizada en todas sus sedes.

En este edificio en particular se incorporó la utilización de iluminación fluorescente de tonalidades cálidas complementada con iluminación incandescente, brindando un ambiente de mayor confort a sus usuarios.

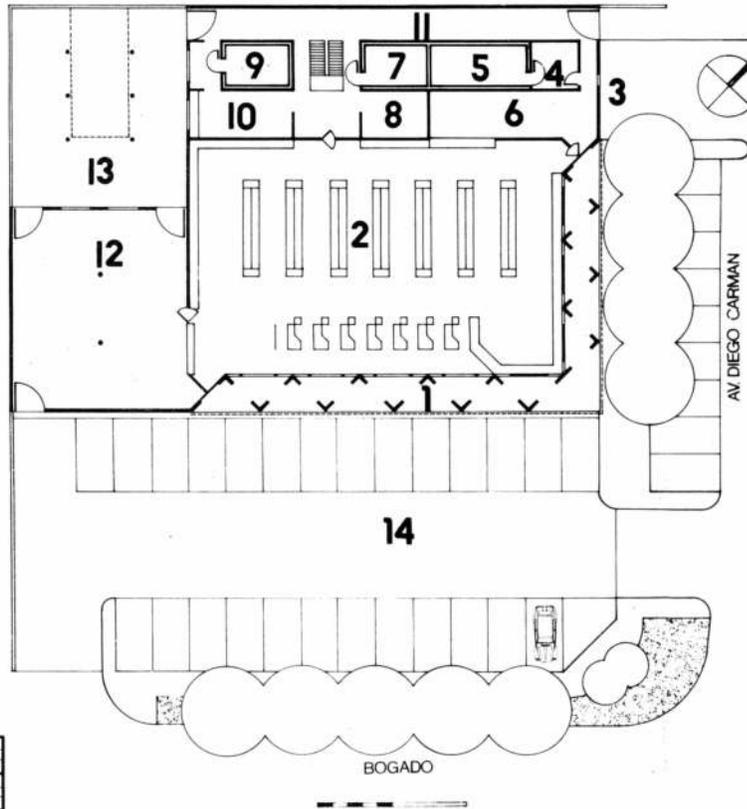
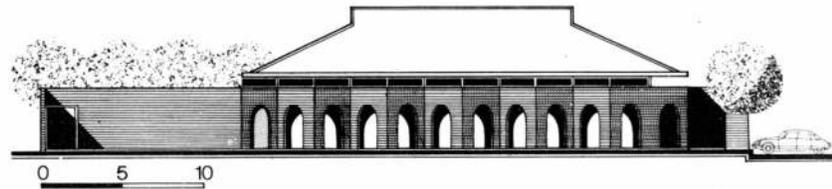


Supermercado Tanti

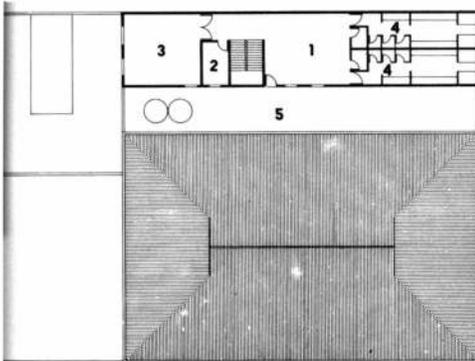
Proyecto y dirección: Pasinato, Soler, Viarengi y Asociados.
 Director de obra asociado: Jacobo Calabró, arq.
 Asesores: estructura: Curutchet y del Villar, ins.
 Instalación eléctrica: Salomón Fruman.
 Instalación sanitaria: Juan C. Lázzaro.
 Sistemas de iluminación, góndolas, cámaras frigoríficas y cajas de pago: Settimo Pelizari.
 Empresa constructora: Der Torossian Hnos.
 Ubicación: Avenida Diego Carman y Bogado, Lomas de San Isidro, Buenos Aires.
 Superficie cubierta: 1.300 m².
 Año de proyecto: 1981.

En este supermercado los proyectistas exaltaron el volumen del techo "flotante" sobre una fachada que se desarrolla como un biombo de caras caladas con arcos de medio punto que produce la ambivalencia de un mismo elemento galería-fachada. La ubicación del terreno en esquina con la existencia de dos calles permitió organizar un funcionamiento a partir de dos ingresos, uno para productos perecederos y otro para no perecederos. De esta forma los servicios se desarrollan en L, rodeando al salón de ventas de forma rectangular.

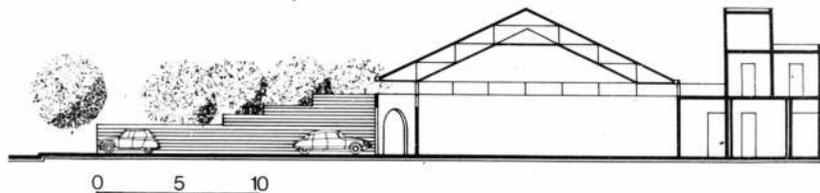
Los muros son de ladrillo a la vista y el techo de chapa de acero esmaltado con color, carpinterías de madera dura, cristales tonalizados, sistemas de aire acondicionado con retornos bajo piso, coincidentes con las góndolas de exposición, sistemas de desagüe interior por rejillas de piso bajo las puertas de todos los locales, plano de iluminación flotante sobre las góndolas.

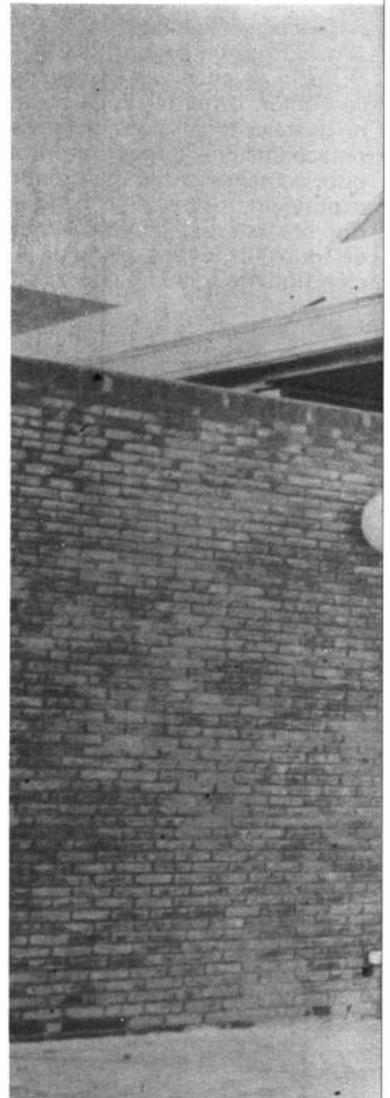


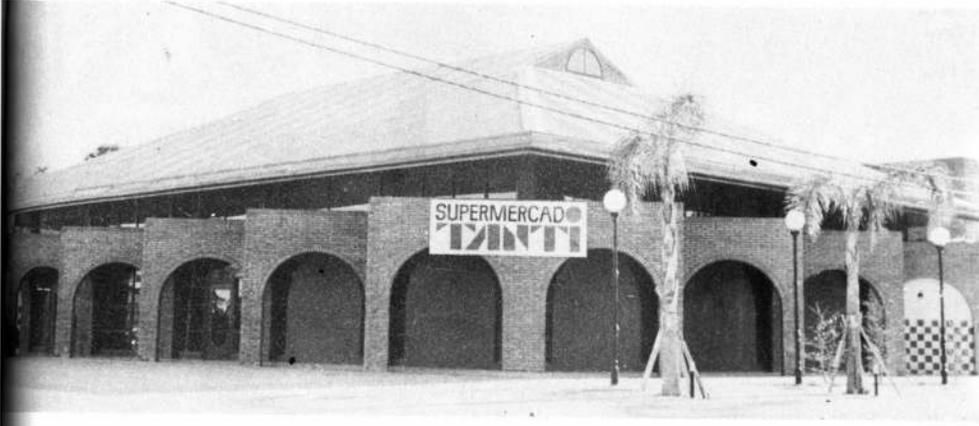
Planta baja. Esc. 1:500. 1. Galería de acceso carnes; 2. Salón de ventas; 3. Playa de carga; 4. Antecámara; 5. Cámara frigorífica; 6. Carnicería; 7. Cámara frigorífica fiambres; 8. Fiambrería; 9. Cámara frigorífica verduras; 10. Verdulería; 11. Paso; 12. Depósito; 13. Patio; 14. Estacionamiento.



Planta alta. Esc. 1:500. 1. Hall; 2. Oficina; 3. Sala de máquinas; 4. Sanitarios personal; 5. Terraza.







Supermercados Norte

Proyecto y Dirección: Arq. Enrique Alvarez Claros
Empresa Constructora: Gerlach & Campbell Construcciones S.A.
Ubicación: Italia y Sáenz Valiente, Martínez, Pcia. de Bs. As.

Ubicado en Martínez, donde antes estuviera el viejo Mercado Municipal, a dos cuadras de la avenida Santa Fé, a diez cuadras de la estación Martínez, a siete de Dardo Rocha con su moderna autopista de acceso directo a la Panamericana, en un lote de 3.550 m² con un programa ambicioso donde el estacionamiento es prioridad uno, surgió sólo una solución: la recuperación total del terreno para destinarlo a estacionamiento, y mediante medios niveles se obtuvo a - 1.40 una playa parquizada que se integra a la vía pública sin tener en ningún momento la sensación aplastante del sótano, el salón de ventas sobreelevado otro tanto, donde los accesos se realizan ó por un puente que se prolonga hacia la vía pública, ó por rampas, ó por suaves escalinatas que convergen bajo la marquesina que protege todo el frente vidriado, este movimiento de circulaciones crea un espacio dinámico realizando la misma arquitecturara que en cierto modo emerge del conjunto circundante.

En el nivel del salón está la playa de carga y descarga, las cámaras de lácteos y la de carnes con su respectivo fraccionamiento, bajo este sector está la recepción directa de envases vacíos, ya sea desde la misma playa de estacionamiento ó en forma vertical directamente desde el salón. En este mismo nivel se encuentran la sala de máquinas para el frío alimentario y el grupo electrógeno de emergencia.

El resto de las dependencias tales como depósito general, cámaras, fraccionamiento de quesos y fiambres, etc. y comodidades para el personal, están

en el primer piso.

En un entrepiso que domina el salón, están las oficinas que con sus cristales espejados realizan un control total del mismo.

El salón de ventas de 1.600 m² está zonificado según diferentes secciones, dándole un carácter especial a cada una de ellas.

Adquiere singular importancia los sectores de equipos refrigerados que cubren cerca del 40% de las instalaciones. Contíguo a la entrada un sector agrupa las carnes, los fiambres y los congelados con un cielorraso e iluminación diferente al resto; se prolonga en una calle de zona de lácteos, que termina en panificación; al fondo, frutas y verduras cubiertas por una maciza pérgola suspendida y que tamiza la luz, para encontrar luego una calle con las "bodegas" a ambos lados, con un techo virtual de bóvedas y pechinas, creando un ambiente especial para quienes hacen un culto del buen vino.

El salón se muestra con la estructura a la vista realizada con colores donde la misma juega un rol importante en combinación con la iluminación de 1.200 lúmenes que realza la mercadería buscada.

Todos los ambientes están jerarquizados con la calidad de los materiales y revestimientos.

Importantes paneles fotográficos establecen una franca comunicación visual.

Se ha buscado el mejor confort con una climatización especial de frío y calor con el sistema fan-coil.



Derecha. Cajas vistas desde las oficinas. Abajo. Vista del frente. En primer plano el puente que se comunica con la vereda. Marquesina casetonada.





Arriba. Rampas de acceso desde el nivel estacionamiento al salón, en su punto intermedio se prolonga con la vereda municipal. Derecha. Sector frío alimentario: carnes, fiambres y congelados.





Izquierda. Vista de los medios niveles. Izquierda abajo. Vista del interior. Derecha abajo. Pasillo, a la derecha lácteos, fotos suspendidas de los productos exhibidos.



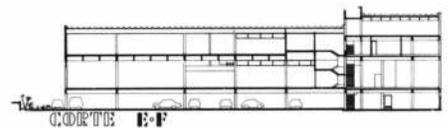
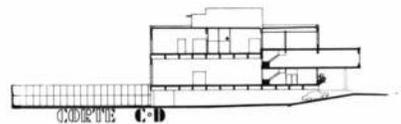
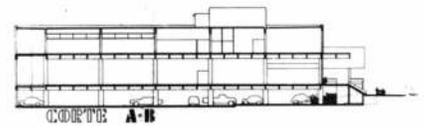


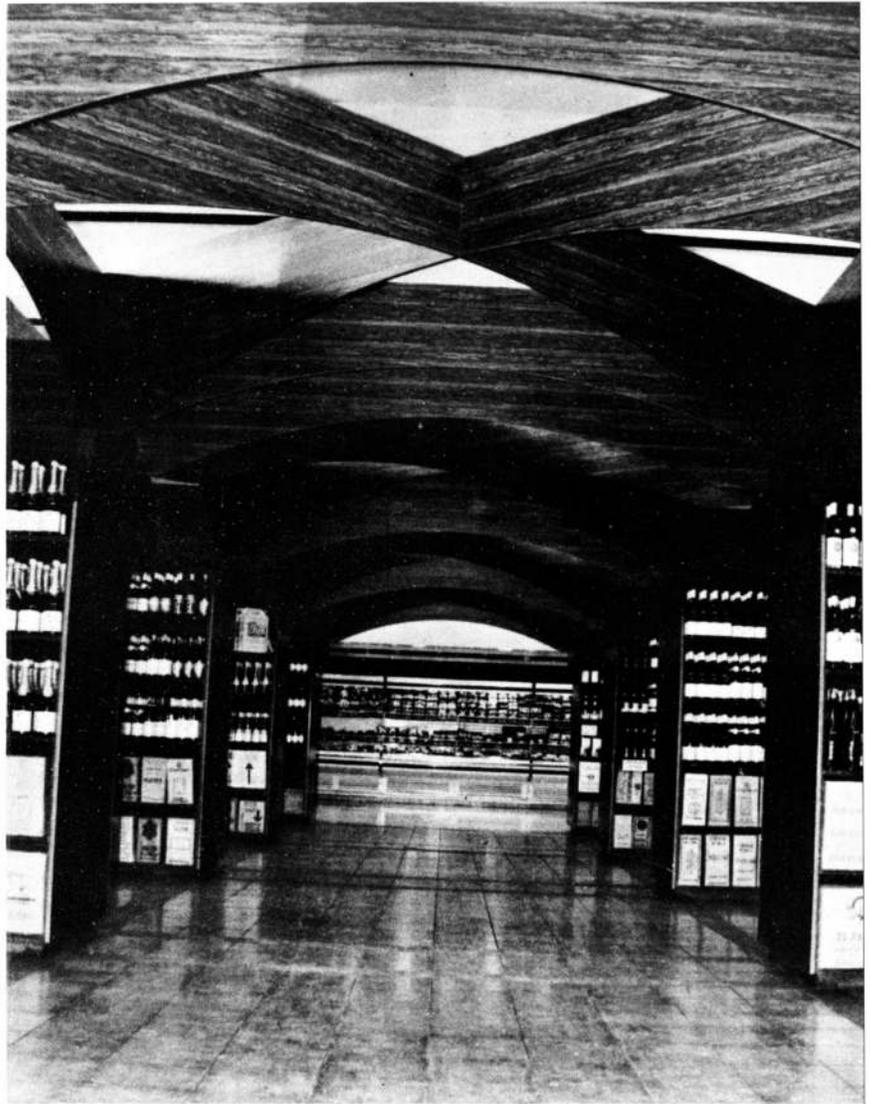
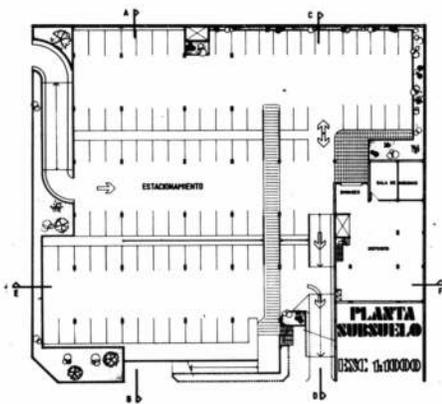
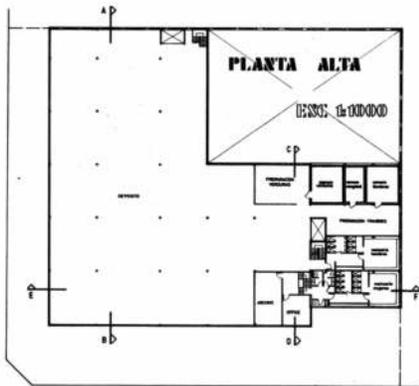
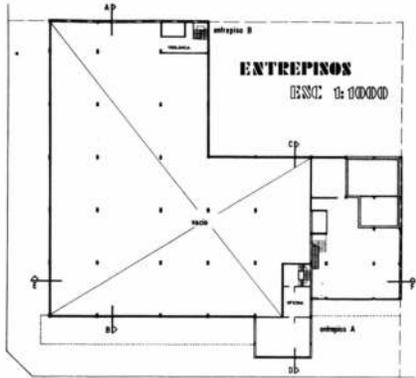
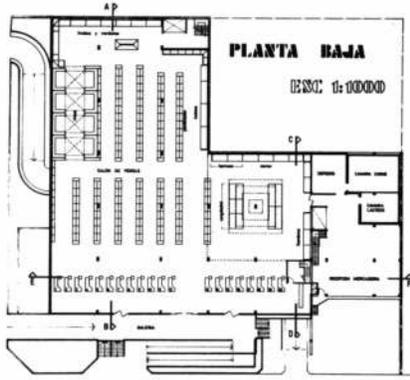
Arriba. Frutas y verduras con pérgolas en roble y fotos suspendidas.

Arriba. página opuesta. Techo virtual con costillas simulando bóvedas con sus pechinas, tabiques y estantes todo en jacarandá.

Piso de cerámica combinado con tablonetes de madera dura entarugados.

Vinos blanco y champagnes iluminados a trasluz. Abajo página opuesta. Vista del exterior donde se destacan los juegos de niveles y la marquesina case-tonada.





Supermercado Acasuso

Proyecto y Dirección: Arq. Enrique Alvarez Claros
Ubicación: J. Newbery y Tres de Febrero. L. de San Isidro. Pcia. de Buenos Aires.

Esta sucursal del Supermercado Acasuso en Lomas de San Isidro, está ubicada en la calle J. Newbery esquina 3 de febrero, a media cuadra de Diego Palma, importante vía de acceso.

Al frente se ha dispuesto una playa de estacionamiento con acceso directo al salón a través de una amplia marquesina.

El abastecimiento del Supermercado se realiza por la calle lateral en una playa cubierta destinada a tal fin.

El entrepiso del fondo y lateral que data de una construcción anterior, fue aprovechado para ubicar las cámaras, depósitos, preparaciones, comodidades para el personal y finalmente las oficinas con amplia vista al salón, con su cabina de vigilancia.

El edificio que primitivamente fuera una fábrica de armas, disponía de un polígono subterráneo de tiro, transversal a la nave. En la remodelación se conservó dicho túnel que permite recibir los envases a la entrada, bajarlos

por una cinta transportadora que se prolonga a una mesa con rodamientos para luego de ser clasificados aparecen en el sótano que se encuentra bajo el depósito y la playa de carga. Una de las tareas más engorrosas de un Supermercado tuvo una solución feliz aprovechando un absurdo túnel. Este ha sido también aprovechado para la distribución de la cañería de frío que desde la sala de máquinas en el sótano, alimenta a los diferentes sectores de frío.

El salón se presenta a lo largo del frente, la zona de perecederos se ubicó a la derecha, bajo uno de los entrepisos. Allí están concentrados la carnicería, fiambrería, verdulería y lácteos. Vale decir, se ha agrupado toda la zona en frío.

En el extremo opuesto del salón se ubicaron las bodegas de vino y contiguo a las mismas, un pequeño bar para uso exclusivo de los clientes.

Las paredes tanto al exterior, como in-

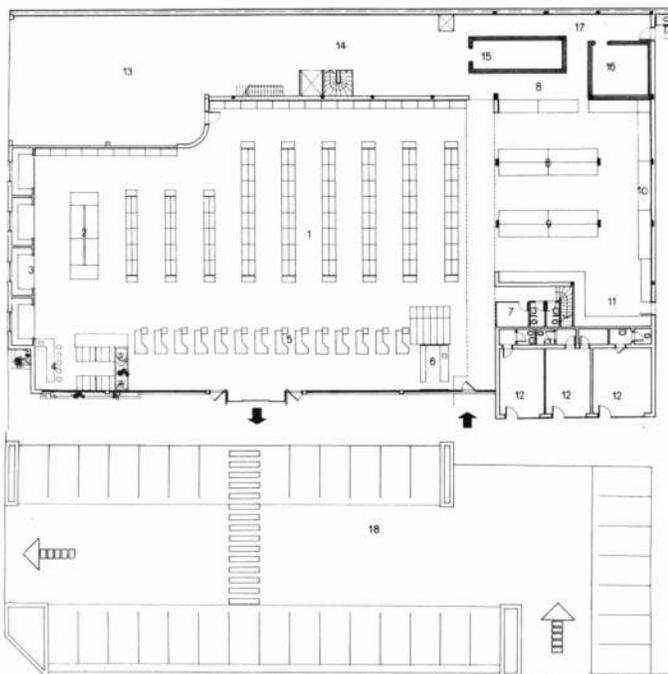
teriormente, son de ladrillo a la vista; el cielorraso es de aluminio preesmalado, lineal y cerrado con la iluminación embutida en una canaleta continua brindando un manto luminoso de 1.200 lúmenes. La marquesina es metálica formando un techo tipo bandeja y con un cielorraso de paneles de aluminio. La carpintería es de aluminio anodizado, con puertas corredizas automáticas. Se han usado cristales transparentes y espejados según sus necesidades.

Una disposición amplia de cajas, pasillos y góndolas, brindan una comodidad inusual y una permanente comunicación con el exterior, donde abundan maceteros con plantas y flores que caracterizan al Supermercado quedando así plenamente integrado a la zona parque; por otra parte sus dimensiones se diría que corresponden a la justa escala por ser exclusivo y al servicio de la misma.



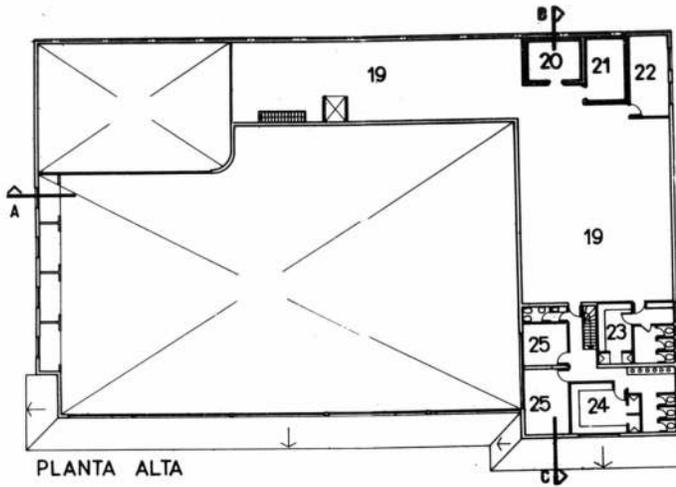


Arriba. Vista de las cajas y salón de ventas. Abajo página opuesta. Vista del frente: en primer plano la playa de estacionamiento. Marquesina de chapa esmaltada.



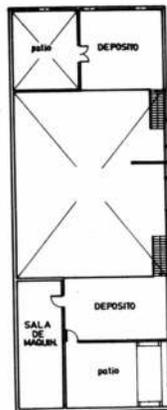
PLANTA BAJA ESC. 1.500.

1. Salón ventas. 2. Congelados. 3. Bodegas. 4. Bar. 5. Cajas. 6. Recepción envases. 7. Supervisoras. 8. Carnicería. 9. Fiambres. 10. Lácteos. 11. Frutas y verduras. 12. Local. 13. Playa descarga. 14. Depósito. 15. Cámara Lácteos. 16. Cámara Carnes. 17. Desposte. 18. Playa estacionamiento.



PLANTA ALTA

PLANTA ALTA. ESC. 1:500. 19 Depósito. 20 Cámara congelados. 21. Cámara fiambres. 22. Fraccionamiento fiambres. 23. Baños y vestuarios hombres. 24. Baños y vestuarios mujeres. 25. Oficinas.

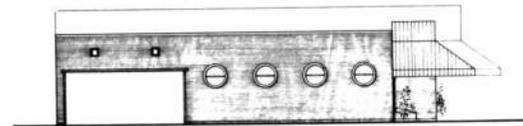


ENTREPISO

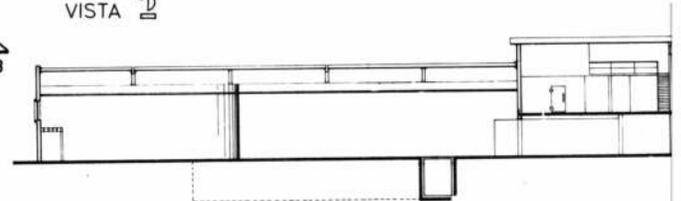
PLANTA ENTREPISO. ESC. 1:500. Cortes y fachadas ESC. 1:500.



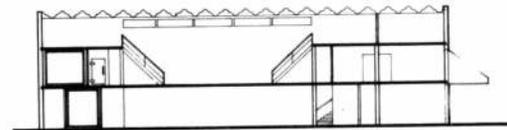
VISTA 1



VISTA 2



CORTES A-B



CORTES B-C

Vista de las "Bodegas" en mampostería y estante de madera dura. Techo virtual con vigas de lapacho. Las paredes interiores de las bodegas y la que corresponde al fondo del salón están revestidas en alfombra roja. El piso es de cerámica combinada con tableros entarugados.



Philips trabajando en iluminación de supermercados. 619 50



La mejor luz para supermercados.

Ahora que Philips creó los tubos fluorescentes TLD84, todas las cosas se verán con mayor naturalidad.

Porque los tubos TLD84 brindan un 30% más de luz y, gracias a su avanzada concepción, logran una perfecta reproducción de los colores.

Sus especiales características los hacen

ideales para ser instalados en grandes tiendas, supermercados, boutiques, restaurantes, oficinas, etc.

Beneficiándolo en todo y especialmente en el ahorro de energía.

Por eso elija ya mismo los Tubos Fluorescentes Philips TLD84.

En su decisión notará la diferencia.

Consultas:

Asesoría de Luminotecnia de Philips Argentina S.A., Vedia 3892 (C.P. 1430), Capital - Tel. 542-4233 y 541-4218.

Sucursales:

Pampeana, Vedia 3892 (C.P. 1430), Capital - Tel. 541-4177. **Noreste**, Av. San Juan 430 (C.P. 3400), Corrientes - Tel. 2-5553. **Litoral**, E. Zeballos 1438 (C.P. 2000), Rosario - Tel. 6-0018/19.

Noroeste, C. Alvarez 535 (C.P. 4000), Tucumán - Tel. 228103. **Córdoba**, E. Mansilla 635 (C.P. 5000), Córdoba - Tel. 72-3865. **Cuyo**, Av. San Martín 218/20 (C.P. 5501), Godoy Cruz, Mendoza - Tel. 228123/220090/223078. **Sur**, San Martín 488 (C.P. 8000), Bahía Blanca - Tel. 36927/20666.



PHILIPS

Zona U 24

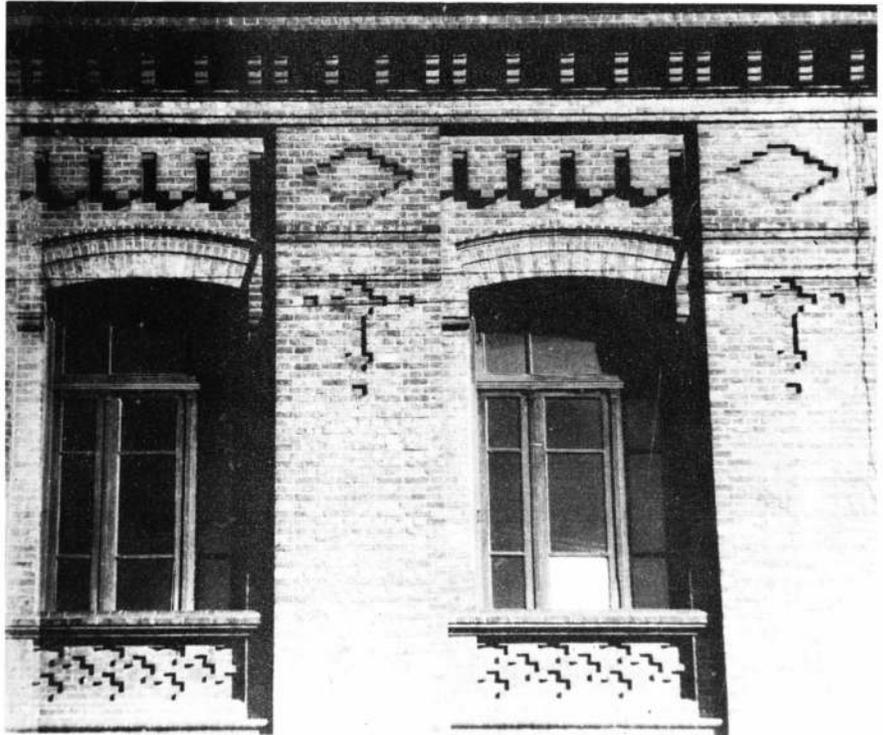
COMISION TECNICA PERMANENTE PARA LA PRESERVACION DE ZONAS HISTORICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

1- PROPUESTA:

La premisa fundamental considerada para la determinación de una Zona Histórica para la Ciudad fue la de detectar un sector en el cual el proceso Histórico-Cultural-Arquitectónico, en sus diferentes etapas se encontrara vigente y que permitiera no sólo su conservación sino además la inserción de la arquitectura y forma de vida actuales.

El Museo de la Ciudad realizó desde el año 1972 trabajos tendientes a la concreción de un distrito de Preservación Histórica, ya que fue desde su creación una de sus tareas específicas. Por otro lado en 1978 el Consejo de Planificación Urbana, con una misma intención, se abocó junto con el Museo de la Ciudad al logro de tales objetivos. En 1979, la Municipalidad creó la Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas integrada por miembros de ambas reparticiones, que da como resultado la elaboración de la Ordenanza Urbanística para el sector denominado Zona Histórica.

Desde 1943, en que se comienza a aplicar el Código de la Edificación, se tomaba en cuenta el aspecto constructivo de las obras y se consideraba a la



Balcarce 677

Zona Sur como un sector comercial. Esto junto a otros factores, determinó que el carácter residencial que la Zona tuvo en su origen se viera relegado, con la consiguiente degradación.

2 - DETERMINACION DEL AREA A PRESERVAR:

Teniendo en cuenta que la ciudad se fue desarrollando a partir del asentamiento de Garay, de acuerdo a las precisas disposiciones de las Leyes de Indias y alrededor de la Plaza Mayor, es en el transcurso del Siglo XVIII en que la Ciudad se afianza. De aquellas primeras épocas nos quedan las Iglesias ya que otro tipo de expresión arquitectónica prácticamente sucumbió con el paso del tiempo, manteniéndose sin embargo la traza primitiva que adaptándose a la topografía y al desarrollo urbano, fue creciendo hacia el sur.

A principios del siglo XIX aparecen al-

gunos ejemplos neoclásicos que no hacen escuela y se diluyen entre las construcciones que adoptan las líneas italianas que dan un nuevo aspecto a Buenos Aires. La nueva estructura política a partir de la caída de Rosas, la necesidad de edificios para nuevas funciones y el cada vez mayor aporte inmigratorio impulsan el crecimiento de la ciudad que llega a uno de sus momentos más significativos con la pujanza de la generación del ochenta que da ejemplos tan notables como las Galerías Pacífico o el edificio de Obras Sanitarias.

La expansión hacia otras zonas, el desplazamiento de la zona portuaria a su nueva ubicación, sumados a otros factores socioeconómicos constituyen en su mayor parte el inicio de la depresión anteriormente citada en ese sector. Las amplias casas estructuradas alrededor de grandes patios se van transformando paulatinamente en inquilinatos

con todo el mal trato y la falta de mantenimiento que esa condición involucra; a la par y para servir a las nuevas demandas del barrio, se va creando una infraestructura de tipo comercial y de industrias o pequeños artesanatos, los cuales le imprimieron la característica peculiar que aun conservaba al momento de la iniciación de los estudios. A pesar de esto, la trama urbana se mantuvo básicamente, modificándose algo el parcelamiento original pero conservando el rígido trazado en damero, solo interrumpido cuando las características topográficas eran muy fuertes como en el caso de la calle Chile (por la cual corría el arroyo Tercero del Medio) o las ondulaciones naturales del sector.

El perfil urbanístico está constituido por una altura promedio baja mientras que el planteo espacial — tomado de la arquitectura hispana— se mantiene intacto con sus patios, los que por su significativo valor dentro de la actividad familiar fueron tomados en cuenta para el proyecto de la zona Histórica que pretende mantener el grado de intimidad y privacidad, que se constituye en uno de los elementos positivos de una forma de vida a rescatar.

El sector, dada la superposición de épocas y estilos de las distintas corrientes arquitectónicas que llegaron a la ciudad, permite seguir el crecimiento de la misma no sólo a través de los ejemplos más puros sino también por aquellos en que la interpretación popular de los constructores anónimos dejó su impronta.

A pesar del acontecimiento de renovación urbana que significó la apertura de la Avenida de Mayo en 1894, no se modificó la situación de estancamiento en que se fue sumiendo el sector, que se mantuvo hasta la década de 1970, momento en que se redescubrió el barrio y aunque parcialmente, se lo revalorizó como tradicional.

3 — OBJETIVOS TECNICOS:

El objetivo técnico fundamental del plan es la conservación de la Zona His-

tórica y su incorporación a la estructura de la ciudad como sector diferenciado y con carácter propio.

Hacia ese objetivo se encauzó la planificación prevista y que está concretada en normas particularizadas incorporadas al Código de Planeamiento en su capítulo llamado U-24, las cuales tienen a:

— a) preservar la Zona Histórica de la destrucción y/o degradación entendiéndola a la misma como conjunto histórico-social-arquitectónico.

— b) integrar al patrimonio-histórico y cultural el contexto de la ciudad, confiándole una función activa y compatible.

— c) restituir al área su función primitiva y esencial, es decir residencial, erradicando aquellos usos no compatibles con el original que encontraron su ubicación en la misma en la etapa de depresión económica y deterioro físico.

— d) funcionalizar y flexibilizar el uso en los edificios existentes en sus variadas tipologías, dotándolos de los nece-



Perú 1353-63-67

Humberto 1° 780/82





El cine Lara antes



El cine Lara ahora. Se le ha sacado la marquesina recuperando la fachada original.

sarios niveles urbanísticos y de habitabilidad.

– e) compatibilizar e incentivar la inserción de la arquitectura contemporánea para no interrumpir una de las características destacadas del desarrollo urbanístico caracterizado por la superposición de épocas y estilos.

– f) redistribuir la red vial interna de acuerdo a los propósitos funcionales de la presente propuesta compatibilizándola con la red general.

4 – CRITERIOS DE CONSERVACION:

Los criterios de conservación y los alcances de los conceptos utilizados merecen una definición en cuanto a su

orientación ya que la proposición general no toma en cuenta exclusivamente el valor individual de cada uno de los elementos o edificios sino también a su valor como conjunto.

Conceptos utilizados

Consolidación:

se entiende por obras de consolidación aquellas necesarias para asegurar la estabilidad del edificio (cimientos, estructuras portantes, cubiertas, etc).

Restauración:

por obras de restauración se consideran las tendientes a la conservación del edificio como unidad formal y estructural: aquellas que tienden a la valorización de sus caracteres arquitectónicos fundamentales, al restablecimiento de las partes alteradas y a la eliminación de los agregados no tipológicos, degradantes.

5 – CRITERIOS.

– a) **Edificios de valor individual:** se consideran edificios de valor individual aquellos que en sí mismos constituyen un ejemplo tipológico demostrativo de alguno de los procesos arquitectónicos aún cuando implicaran superposición de períodos.

– b) **Conjuntos:** son aquellos sectores que hayan mantenido unidad y coherencia arquitectónica, ya fuera la misma demostrativa de una tipología o implicara sucesión de estilos.

Esta coherencia tiende a revalorizar aquellos edificios que aún cuando no constituyen ejemplos claros de valor, adquieren significado como parte del conjunto.

En base a los dos criterios enunciados previamente podemos determinar categorías de conservación, tomando como parámetro tipologías, características estructurales, organización espacial y funcional:

Grupo A:

Edificios a conservar íntegramente.

Se considera en este grupo, aquellos edificios cuya expresión arquitectónica se caracteriza por configurar organismos de clara tipología, o por la calidad de la trama estructural y espacial que la constituye.

Para estos casos sólo está permitido realizar, consolidaciones o restauraciones, ya que las superposiciones degra-

dantes deberán ser eliminadas, es decir, que su conservación será total.
Ejemplos: Iglesias, Casa de María Josefa Ezcurra, Altos de Elorriaga etc.

Grupo B:

Conservación parcial.

En este grupo se incluyen aquellos edificios en los cuales es necesario mantener todos los elementos externos (cáscara) o internos que configuren su estructura tipológica y espacial como ser: patios, núcleos circulatorios, habitaciones principales, etc.

Podrán efectuarse modificaciones internas de adaptación a los nuevos usos consolidando y restaurando los aspectos señalados a conservar.

Ejemplos: Mercado de San Telmo, Casa de la Moneda, Casa de Balcarce 925, Bolívar 909, Defensa 1133 y 1179, Bolívar 1165, Perú 1353.

Grupo C:

Edificios de valorización dentro del conjunto.

Están agrupados dentro de esta categoría aquellos edificios cuyo único elemento a conservar es la fachada, debido a que su interior haya sufrido modificaciones irreversibles que desvirtuaran la tipología original. También se refiere a aquellos en que su estado de conservación hicieran imposible su recuperación total, como así también la falta de documentación necesaria para lograrlo o a los que aún cuando no constituyan ejemplos claros de valor, lo adquieren por su inserción en el conjunto.

Ejemplo: Humberto Primo 842, Perú 253.

Grupo D:

Demolición.

En este grupo están comprendidos aquellos edificios que no posean características tales como para exigir su conservación.

Ejemplos: Piedras 1361, Uspallata 642, Tacuarí 1777.

Todos estos enunciados, como ya se ha expresado, concluyeron en la creación de la Ordenanza respectiva que puesta en vigencia desde 1979 hasta la fecha, tendió a la recuperación de la primera Zona Histórica de la ciudad de Buenos Aires.



Balcarce 677



Av. de Mayo 961-63-65. El agregado de un balcón y una construcción con techo de tejas destruye la fachada original en una obra que por sus características arquitectónicas merece ser conservada.



Perú 529

A través de la puesta en práctica de la mencionada Ordenanza se ha comprobado que la propuesta de atención, en forma personal e intensiva del público que posee propiedades o tiene intenciones de adquirirlas dentro de la Zona ha redundado en un positivo beneficio para la comprensión en profundidad del significado de preservación.

Si bien el espíritu primordial de la Zona es la conservación de la tipología existente, los edificios nuevos a incorporarse a la misma se materializarán respetando el entorno y sin subordinación a los estilos existentes; esto hará, como ya se ha dicho, que los nuevos aportes se sumen al muestreo



Av. de Mayo 1124

arquitectónico, produciéndose así la integración no por oposición sino como suma de ejemplos contemporáneos. Uno de los elementos principales de la integración lo constituye la continuidad de fachadas sobre la Línea Municipal, característica predominante en la Zona, completándose por el respeto por los lineamientos generales: altura promedio, cornisamentos, relación de llenos sobre vacíos, etc. •

En cuanto a los usos, la Ordenanza tiende a flexibilizarlos de modo que garanticen la cobertura de las necesidades propias de la residencia (que abarca la mayor parte del área de preservación) y los de tipo administrativo y comercial nucleados en el sector influenciado por las grandes avenidas, como la Avenida de Mayo y Paseo Colón.

6 – EVALUACION:

El diálogo directo con el usuario y la continua vinculación con el sector por parte de este Organismo ha obtenido en más de un caso el cambio de propuesta original de los usuarios, dirigida generalmente a la demolición para la transformación del terreno en playa de estacionamiento, a usos inexistentes en la Zona, tales como salas teatrales,

cinematográficas, etc.; (Perú 522, Chabuco 970) a la construcción o transformación de baldíos o antiguas viviendas en uso tales como universidades, galerías comerciales no tradicionales (Universidad Kennedy, Piedras 655; Bolívar 1163; Perú 1353; U.A.D.E., Moreno 850; Galería "El viejo Hotel", Balcarce 1051; Galería "Pasaje de la Defensa", Defensa 1179) o al esfuerzo de una de las premisas básicas: viviendas; para lo cual no sólo es válida la remodelación de las antiguas casas sino la construcción de nuevos edificios, tales como en Avenida de Mayo 1469, esquina Séenz Peña; Carlos Calvo 654; Balcarce 1330; etc.

El valor inmobiliario de la Zona se ha incrementado; por otra parte los vecinos comienzan a comprender que la Zona Histórica no significa que deban alejarse del lugar, ya que mantener el natural clima del barrio implica el logro de la filosofía propuesta.

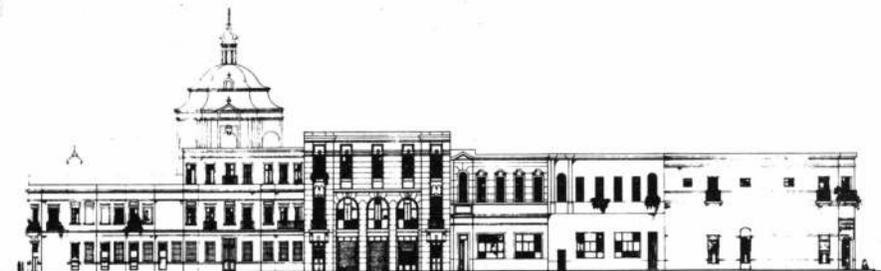
Ello significa, que el sector tendrá vida auténtica propia y no una sofisticación artificial. El trabajo realizado pretende integrar en forma dinámica las necesidades de nuestros días con el respeto imprescindible del Sector que es y será la memoria viva de la ciudad.



Bolívar 1165



Calle Alsina 643 al 405. Casa de María Josefa Ezcurra, anexo de la farmacia La Estrella y casa de Juan Bautista Elorriaga.



Un distrito Incompleto

Arq. Norberto Vidal

ANTECEDENTES HISTORICOS

La primera fundación de Buenos Aires, su posterior inexistencia, el germen de una necesidad y nuevamente en 1580 Garay.

El lento camino colonial, el 1810 previo paso por 1806 y 1808 con el intento inglés de un proyecto coincidente.

Una ciudad puerto que Leyes de India mediante, crece ribereña, dando de esa forma, base a una especie de pirámide cuya altura se materializa por las calles que a los largo del tiempo se llamaron Cabildo/Las Torres; Victoria/Federación; hoy Hipólito Yrigoyen/Rivadavia.

Hacia mediados del siglo XIX, los flancos de la base de esa figura comienzan a cambiar.

Poco después el crecimiento poblacional, derivado de una fuerte inmigración, la redistribución de actividades y una política estético/urbana completan el nuevo cuadro.

Así como prontamente "la ciudad se dirige al norte", paralelamente se produce la "degradación" del lado opuesto. Así el otrora "epicentro" se transforma en cobijo del contingente inmigrante, cuyo habitat se materializó a través del conventillo.

Será el inquilinato, modelo de renta inmobiliaria, (habitat común en el resto de la Ciudad) que resguarda la inversión a bajo costo operativo, quien condicionará en adelante el sector Sur de la Ciudad.

Esto, junto al paso de los años, posibilita la actual imagen de los barrios de Balvanera, San Telmo, Montserrat, todos ellos partes integrantes del denominado Distrito U24, previo a su cercenamiento.

De hecho, el sector de la Ciudad al que circunstancias diversas dieron su impronta y permitieron que en la actualidad configure la instancia urbana mas próxima a nuestro pasado.

ASPECTOS LEGALES

Si bien es posible encontrar otros antecedentes, será en este siglo y duran-

te la decada del sesenta, vía Código de Edificación, que numerosas ordenanzas legislaron dentro del sector. Todas pensando en su importancia, quizás desde ópticas distintas, pero coincidiendo en cuanto a inmovilidad y congelamiento como resultante.

Con excepción al territorio más próximo al área central (uno de sus límites era la Av. Belgrano), el sector es integrante del denominado estudio de Renovación Urbana de la Zona Sur (años 70/71).

El resultado de tal trabajo, encomendado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, no deriva en normas y el conjunto se mantiene afectado hasta el 1° de Mayo de 1977.

En tal fecha el Código de Planeamiento Urbano comienza su vigencia y excluyendo el Area Plaza de Mayo, asigna hasta la Av. Belgrano la zonificación C1; el resto a U11 y una franja la destina para, en ese entonces, futura autopista.

EL VIEJO DISTRITO

La Ordenanza Municipal del 30/5/79 "descubre" el patrimonio arquitectónico y urbanístico del sector.

Sus límites Av. Rivadavia, Saenz Peña/Paraná, H. Yrigoyen, M. García, Paseo Colón.

La Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas, compuesta por el Museo de la Ciudad y el Consejo de Planificación Urbana, es la responsable de la elaboración de la norma bienvenida.

La acción conjunta de ambos organismos, el primero "programará y planificará la recuperación, saneamiento y salvaguardia de áreas conservables por razones estéticas o paisajísticas" el segundo con su misión de "reunir, clasificar y exponer elementos documentales de la evolución edilicia y de las características urbanas de la Ciudad a través de las etapas de su desarrollo", denunciaba el intento coherente de una acción dirigida no sólo a los objetos (edificios), sino que contemplaba el contexto que los posibilitó.



Tal norma, dado el privilegiado emplazamiento del territorio que legislabo, debió probablemente soportar las presiones propias de tal contingencia, dirigidas a restituir el valor potencial (especulativo) de las tierras "afectadas".

El cuerpo legal en cuestión, indicaba la existencia de dos zonas perfectamente identificables; el eje Av. de Mayo y el área de la Casa de Gobierno al Sur.

Una como resultante de la acción urbanística de fines del siglo pasado, la otra ligada a un pasado menos inmediato.

Ambos temas, aún cuando suponían una simplificación, presupuestaban el hecho auspicioso de la generalización de un estudio extensible a toda el área.

La expectativa duró poco más de dos años, la ordenanza fue derogada; sin recordarse que en sus considerandos dice "que las áreas de nuestra ciudad pobladas por los vecindarios de Catedral al Sur y San Telmo constituyen una significativa parte del antiguo casco urbano, conteniendo en muchas de sus manzanas y vías públicas interesantes muestras de arquitectura representativa de distintas épocas, en buena parte rescatables como testimonios históricos y tradicionales.

EL NUEVO DISTRITO

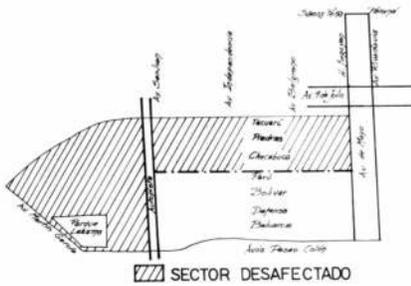
Veinticinco días después de su sanción, a través del BM 16.764 fue dado a conocer el texto de la OM 37.617, que reemplaza a la anteriormente comentada.

En ella se observa una reducción del área contemplada inicialmente como de Preservación del Patrimonio.

En efecto, reduce hacia el Oeste (calle Perú) y hacia el Sur (autopista) sus límites, sin desafectar el sector Parque Lezama. (Esto último sin aclaración suficiente).

Corresponden en este momento algunas reflexiones acerca de la definición territorial del nuevo distrito.

De sus límites, tanto el par Rivadavia/H. Yrigoyen como la Avenida Paseo Colón no ofrecen cuestionamiento.



El primero por su carácter de "dato" perfectamente identificable, el otro por su capacidad de materializar una división entre la ribera y lo mediterráneo.

La situación más crítica que planteaba el área como unidad en la vieja ordenanza, obedecía a la aparición de la autopista. Su carácter extemporáneo y fuerte presencia, permiten considerarla como verdadera "pared", capaz de plantear situaciones intramuros extramuros, y de hecho factible de ser considerada apta para definir.

De las tres instancias que hemos visto con relación al tema de los límites del nuevo distrito, ninguna resulta menos precisa que la restante, la calle Perú.

Refiriéndonos a su contexto puede de-

cirse que la misma sólo hace las veces de límite jurisdiccional, dado que en función del desarrollo urbano, es una de las transiciones que la ciudad propone al occidente.

En términos generales y más allá de la poca precisión en el caso del Parque Lezama, la nueva legislación supone una simplificación aun mayor que su predecesora. Peligrosa en cuanto al deterioro capaz de experimentar un territorio de las características del excluido.

CONSIDERACIONES FINALES

Nos hemos referido a los antecedentes históricos, legales y fundamentalmente hemos manifestado el optimismo que oportunamente despertó la ordenanza derogada.

Un optimismo basado en que, por el

simple hecho de su extensión territorial, suponía el estudio de un área (la excluida) de características no tan precisas como las otras dos (Av. de Mayo, "casco antiguo").

No resultó eso. La nueva ordenanza, para el área necesitada, legislo por las Normas Generales del Código de Planeamiento Urbano.

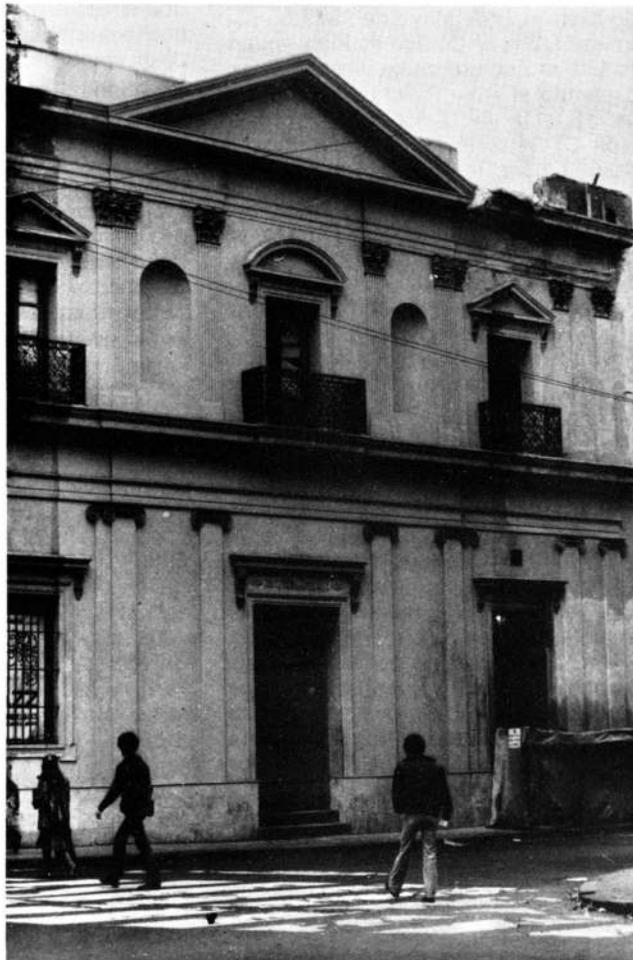
Hablamos de una situación intramuros/extramuros (autopista por medio) y si bien el área separada no resulta cuestionable, el Parque Lezama, por constituir un accidente histórico/geográfico, merece debida atención.

Por último, al tratar el seccionamiento por la calle Perú, hemos comprendido que ello significa minimizar, perder la oportunidad de disponer de un área capaz de relatar parte del episodio ciudadano.

Nada más caprichoso que este límite; obsérvese el crecimiento poblacional de la Ciudad (entre 1869 y 1909 más de siete veces, entre 1810 y 1909 más de veintisiete veces), la simultaneidad de estilos arquitectónicos del siglo XIX y podrá comprenderse con sólo estas dos variables que jamás existió en términos urbanos un **más allá** y un **más aca de la calle Perú**.

Así como de los sectores que componen la nueva ordenanza, resulta sencillo entender su mensaje, esto no significa que el excluido no lo posea. Sólo puede pensarse en su complejidad, en el desafío que supone su comprensión, si se lo compara con los "datos" que aportan los territorios contiguos.

En suma un paisaje urbano que por la coexistencia de un pasado remoto y otro no tanto configura un producto único, capaz de relatar un importante fragmento de la identidad de la ciudad. Será necesario para ello estudiar al sector excluido, comprenderlo, normar, posibilitando, aún cuando se prevean acciones contemporáneas, instancias útiles para la memoria de la ciudad y sus habitantes.



Cinco preguntas sobre la Zona U 24

1. Cómo evalúa Ud. la actual situación (tanto en el plano mundial como nacional) de la arquitectura en relación a los centros históricos, los entornos preexistentes, la correspondencia entre lo nuevo y lo antiguo, etc?
2. Que juicio le merece la experiencia de la U-24 con relación a la Ciudad de Buenos Aires?
3. Que relaciones advierte Ud. entre estos temas y los problemas nacionales en general?
4. En general y/o en particular: que le sobra a la U-24?
5. En general y/o en particular: que le falta a la U-24?

ROBERTO FERNANDEZ

Nacido en Buenos Aires en 1946 se graduó en su Facultad en 1969, donde ejerció la docencia así como en Mar del Plata. Actualmente dirige la revista DOS PUNTOS y ejerce la práctica profesional en la firma PSV & RF, asociado a los arquitectos Pasinato, Soler y Viarengi.

1. El movimiento moderno fué bastante violento con los centros históricos. Basta recordar los planes corbusieranos para París —construidos sobre la demolición de la ciudad histórica— o aún, las fantasiosas propuestas de Friedman y su ciudad espacial “moderna” sobre las ruinas históricas. Ya desde los años 60 la situación de la ciudad como historia construída, cambia la perspectiva de las intervenciones arquitectónicas. Tanto el *brutalismo inglés (con su respeto por el paisaje industrial vernacular de uno o dos siglos antes)* como el “*historicismo*” italiano (que si bien se expresa con los textos de Aldo Rossi debe reconocer más a las actitudes proyectuales de Gardella o Albini, y a la preocupación organizativa entre otros, del plan de Bolonia, de Cervellati y otros) comienza a insistir no meramente en la **conservación de la ciudad histórica** sino, más fundamentalmente, en la **incorporación contextualista de lo nuevo**. Ese doble proceso es significativo y nuclea la problemática completa de los centros históricos: preservar “lo viejo” e incorporar “lo nuevo” respetando y valorando el contexto. Incluso en ciudades de tradición no tan relevante como Nueva York, se ha desarrollado últimamente una preocupación por su patrimonio edilicio, que se evidencia en el tema de los “landmarks”. Hay, así una permanente tendencia, polémica y compleja, a seleccionar y determinar cuáles edificios y

lugares de la ciudad poseen un valor de “hito” que debe obligar a su conservación y mejoramiento. En el caso de nuestro país, las experiencias son aisladas: el registro patrimonial de la ciudad de Córdoba, la experiencia de la Manzana de las Luces, la acción de ICOMOS y algunos institutos universitarios de historia de la arquitectura como el de Buenos Aires (que dirige el arq. J. Gazaneo, uno de los indiscutidos especialistas en estos temas) o el de Resistencia (encabezado por el arq. R. Gutiérrez, otro relevante defensor del patrimonio) y la actuación que sobre San Telmo ha coordinado tan pletóricamente el arq. J.M. Peña. El balance no reconoce aún un suficiente **arraigo cultural y político** del tema de la conservación; tampoco existiría aún una suficiente **conciencia proyectual** en los arquitectos aún cuando algunas obras en curso como el Centro Recoleta o el Hogar San Martín, están operando las primeras experiencias en el “reciclaje” o conservación activa que significa un mantenimiento funcional (y no meramente monumental) de ciertos fragmentos arquitectónicos de la ciudad. El mismo rol de experiencia estimulante, lo configura el grupo de intervenciones “recicladoras” que ha protagonizado Miguel Roca en Córdoba.

2. San Telmo constituyó el centro social de la ciudad y como tal conformó el “barrio patricio”, luego transformado social y físicamente a partir de la

célebre epidemia de fiebre amarilla. La “recuperación” iniciada desde los años ‘60 comenzó con un criterio básicamente **romántico**, apoyado en el rescate de unos espacios aptos para ciertas funciones urbanas necesitadas de escenarios adecuados. Fué tal vez la relación entre la feria artesanal (en la línea del Rastro madrileño o el londinense Portobello) y la plaza Dorrego (un espléndido “patio urbano con una escala y carácter otorgado por el entorno edificado), lo que protagoniza la corriente de ocupación apoyada en el logro de una nostálgica reappropriación de ciertos episodios más o menos vernáculos. El “proceso” del arq. Giesso con las casas de la calle Cochabamba o el Museo de la Ciudad y el acondicionado uso de la droguería adyacente en la esquina de Defensa y Alsina, son otros temas “puntuales” que eslabonan (y originan) el posterior proceso de continua puesta en valor. La regimentación del desarrollo del área como distrito especial (U-24) es un acertado mecanismo de preservación-reciclaje, que preserva las preexistencias y estimula su desarrollo. Con ser, sin embargo, una experiencia interesante en sí misma, no ha tenido una correspondiente equivalencia en la ciudad. Así como San Telmo se encuentra “protegido” no lo está la Boca (que en cambio padece una intensa decadencia) ni Barracas (librada a las tensiones de la extensión de la 9 de Julio) ni Palermo (acribillado por res-



Arq. Roberto Fernández

taurantes y "café-concerts") ni ninguno de los muchísimos "rincones" a preservar o potenciar. Falta, por así decir, una "actitud U-24" (no necesariamente orientada a una normatización estricta) que actúe sobre el patrimonio de la ciudad, que habría que registrar, identificar y proteger permanentemente. Por eso desde aquí, me parece oportuno proponer a la Municipalidad que organice un registro patrimonial de "landmarks" como ya poseen numerosas ciudades de igual o menor importancia que la nuestra.

3. La conciencia de una suerte de patrimonio cultural vinculado con lugares históricos de la ciudad, se relaciona naturalmente, con una expresa vocación, regional o urbana que reclama el arraigo en las expresiones físicas de ese pasado, como requisito para un permanente ejercicio de memoria.

En rigor sólo se construye una cultura específica, en base a tal posibilidad de conciencia apoyada en la memoria: de lugares físicos, y de ritos y costumbres de vida en esos lugares físicos.

Con esto puede advertirse que la sola perduración de los escenarios no garantiza la conciencia de un modo de vida. Es más: frecuentemente esa mera perduración da lugar a perversas reutilizaciones. En ese punto y volviendo a la acción de Peña, me parece sustancial su doble preocupación por los escenarios (el proceso U-24) y las costumbres (el Museo de la Ciudad), aspectos que considero inescindibles en el intento de fortificar una cultura propia.

Sin embargo, la difícil ecuación de lo viejo y lo nuevo (que debe resolverse en la práctica, mediante una dosificación de conservación estricta, reciclaje, nuevas construcciones contextualizadas y eventualmente, nuevas construcciones monumentales) plantea un sutil equilibrio a manifestarse en la actitud a tomar sobre la ciudad existente: actitud que debería constituir la espina central de la filosofía del gobierno de la ciudad.

Toda esta temática parece globalmen-

te ausente del campo de la cultura nacional, preferentemente por la sensación de que lo arquitectónico (como el "relleno" de una estructura urbana, o de un fragmento cualquiera de ciudad) se halla desprotegido: desprotegido en la escasa valoración que los propios usuarios directos o indirectos tienen del propio bien, desprotegido en la omnipresente comparación con arquitecturas historizadas de otro valor (La Plata o Luján no son Chartes o Reims), desprotegido en la escasa estructura legal-institucional...

Frente a todo este panorama, el "proceso" U-24 parece apuntar mejoras y cambios cualitativos.

4. Es muy difícil interpretar qué "sobra" en una legislación específica sobre un distrito de la ciudad. Por lo que pareció advertirse de la opinión de algunos propietarios, a la legislación le "sobra" rigor en cuanto a la determinación de lo que puede ser objeto de intervención: esta opinión es poco sostenible cuando pensamos que tres cuartas partes de Londres por ejemplo, están legisladas con muchísimo más rigor. Y no puede argüirse que los ingleses sean partidarios de la restricción a la libre empresa y al individualismo expresado en el uso indistriminado de la propiedad.

En otros términos y aludiendo al distrito, a la zona U-24, me atrevo a señalar que le "sobra" la autopista, cuyo trazado directamente intrusivo del corazón del barrio, ha alterado su tejido, su paisaje y su funcionalidad. Es una pena que dicha autopista no se hubiera dispuesto con mayor tangencialidad a la ciudad, quizás coincidiendo con la traza del Riachuelo, ya que la próxima intersección con la autopista 9 de Julio hubiera igualmente permitido una adecuada accesibilidad central. Es una pena mayor que dicha autopista se haya ejecutado.

5. Con las reservas de la respuesta anterior, debo reiterar algo de más arriba: es a la ciudad a la que le "falta" el espíritu U-24, es decir una actitud creativa —y no arqueológica— de rescate y valorización de los numerosos

fragmentos urbanos y arquitectónicos de la ciudad reconocidos como valiosos. Algunos de los que quiero señalar a título de ejemplificación son: el área U-25 (Abasto), que aún configurada como distrito especial no posee, lamentablemente, una adecuada política de reciclaje y desarrollo barrial, sobre todo considerando su excepcional centralidad y la próxima desactivación del Mercado; las áreas de influencia de otros mercados como el Repetto o el Dorrego o los Mataderos, también a punto de quedar fuera de su uso original; algunas áreas del barrio de la Boca, que aún manteniendo un relevante uso turístico han experimentado una creciente obsolescencia empezando por el otrora próspero Caminito; ciertos sectores de Barracas que cuentan con edificios como la estación Yrigoyen o antiguas barracas desactivadas de grandes calidades arquitectónicas, etc.

Tomando esos ejemplos y ahora volviendo a la U-24, pareciera a ésta "faltarle" algunos episodios arquitectónicos sobre los que pivoten la vitalidad completa del área, complementando núcleos como la Plaza Dorrego. Se corre el peligro, si no se intensifica la dotación de espacios públicos abiertos y cerrados, de actuaciones únicamente privatistas y de repercusión cultural relativa (como la creciente tendencia a la instalación de cafés, restaurantes, etc.). Pienso así que algunos viejos edificios industriales sobre el Paseo Colón o el Patronato de la Infancia, por ejemplo, podrían concurrir a prestar funciones públicas, albergando proyectos como la Casa de las Artes (de la Academia de Bellas Artes) o el posible desarrollo de un complejo museológico basado en artesanías y tradiciones populares, etc., etc.

Sobre la base de algunos proyectos epicéntricos como los mencionados u otros, U-24 (o San Telmo, que suena mucho mejor), adquiriría una mayor consistencia dentro de la estructura de la ciudad, reforzando su carácter subcentral y una valorización que apunte su preservación como tal.



Arq. Liernur

PANCHO LIERNUR

Nace en Buenos Aires en 1946. Es egresado de la FAU-UNBA en (1973). Ha sido becado por el Instituto Italo-Latinoamericano en Roma (1974-75) y por el Instituto Universitario di Architettura di Venezia, 1975/76, desarrollando tareas de investigación y docencia bajo la dirección de Manfredo Tafuri. Docente de Historia de la Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata y de los "Cursos de Arquitectura" (1977-80).

1. El problema es extremadamente complejo, por cuanto su enunciado no es más que la piel de una retícula para nada regular de cuestiones económicas, sociales, culturales, técnicas, y por ende políticas.

Creo que en primer lugar deberíamos posponer la discusión en términos figurativo-nostálgicos. Se trata de una práctica seductora (y a la moda por si fuera poco), pero nos conduce a un recinto no menos estrechos que estéril. Podemos en cambio tratar de entendernos en otro ámbito, más vasto pero paradójicamente más operativo, si seguimos la traza que nos propone la reformulación de la pregunta del siguiente modo: ¿dónde albergar la creciente población urbana y las nuevas funciones implícitas en tal crecimiento, cuando tenemos frente a nosotros un vasto patrimonio edilicio que hemos heredado del pasado, con todas las pesadas condiciones que ese pasado impone?. Pero además: ¿Hasta qué punto debemos también aceptar, sin beneficio de inventario, la dura herencia de principios, ideas y nociones con las que ese mismo pasado nos impide simultáneamente una solución cierta?

En otras palabras quiero decir que tal solución exige prioritariamente poner en cuestión la oportunidad del propio crecimiento, el concepto mismo de "progreso" en el que ese crecimiento se funda e incluso la "sociedad de la razón", sobre cuyas estructuras se articula.

Pero nos anuda al pasado la "enfermedad de las cadenas" como la llamaba Nietzsche, y seguimos por ella ladrándole al viejo año, y nos quedamos mascullando a su alrededor aún aquellos que nos suponemos hombres libres,

y no vemos que es mordiendo la cabeza a la serpiente del tiempo, **tomando decisiones** sobre lo real presente, como podemos y debemos fundar nuestra más cierta, radiante, posibilidad de libertad.

¿Es nihilista pensar o proponer que no se admitan los términos del problema en los márgenes estrechos de un pretendido realismo, o lo es verdaderamente el desoir el llamado de las cosas más profundas, del orden de la tierra, de la alegría de lo simple, de la melancolía del tiempo, de todo aquello que no precisamente nuestra sociedad del progreso sino los miles de años de la humanidad arcaica produjeron como la más maravillosa creación humana. como nos lo hiciera ver nuestro Martínez Estrada?. Pero seamos, tratemos de ser "realistas". Cerremos un ojo y probemos ignorar esta alternativa global.

Entonces, admitiendo la urbanidad racional-industrial como dato, reformulemos nuestra primera pregunta: ¿qué hacer con la habitación (en el sentido más amplio), cuando la alternativa de hierro es o costosas readaptaciones del patrimonio existente o creación de nuevos asentamientos que, aun siendo más económicos (y por lo tanto capaces de resolver un problema acuciante), llevan implícito el deterioro voluntario o involuntario del tejido histórico? Es este sin dudas el nudo del problema, y cualquier solución cierta que no se deje confundir por el snobismo historicista no puede formularse sin entenderlo de este modo.

Un modo que por otra parte está ligado a un concepto de ciudad entendida como complejo de producción, circulación, cambio y consumo, del que no pueden aislarse sus elementos sin deteriorar el equilibrio vital de la mayoría de los que la habitan.

Sin embargo, y por fortuna, si bien este problema también se presenta en la Argentina, no parece que forme parte de nuestros asuntos prioritarios, por la sencilla razón de que afecta a una ínfima porción de un territorio cuya cuestión fundamental es, bien por el contrario, **el vacío**.

En este sentido, la de los centros históricos es una cuestión que no debería buscar soluciones doctrinarias generales, y mucho menos constituirse en un falso eje de debate de la matrícula. Y no sólo sería incongruente que así sucediera, sino que más grave aún, señalaría también en nuestra generación una lamentable vocación de dependencia cultural mas allá de los encendidos discursos en dirección opuesta que sigamos enunciando.

Se trata en cambio de imaginar soluciones pragmáticas y puntuales.

Si se parte del principio de productividad, se acepta una ubicación no prioritaria, y se aplican estrategias contingentes, un resultado óptimo dependerá sólo de una adecuada relación entre los organismos de gestión, la participación de la población residente y finalmente la potencialidad poética de quienes tengan la responsabilidad de la forma, temas sobre los que la teoría de los arquitectos tiene poco y nada que decir.

Creo que pueden discutirse tanto la vocación objetualista como el desprecio por el tejido implícito en los planes para París de Le Corbusier, pero sigo prefiriendo su resolución y valentía a la pacatería timorata de buena parte de nuestros contemporáneos. Y si esto no se comprende, repasemos la enseñanza de Roma.

2.3. He decidido contestar ambas preguntas simultáneamente porque considero que Buenos Aires **es un problema nacional**.

Y casi estoy dispuesto a suscribir la afirmación de Scobie de que muchos otros problemas nacionales podrían haberse evitado si los incalculables excedentes que generó nuestra producción agrícola-ganadera se hubieran reinvertido en la creación de nuestra base industrial en vez de volcarse a la construcción de este enorme tumor.

Desde este punto de vista ¿cómo ubicar el problema de la U-24?

Consignemos en principio un mérito no poco importante: la ordenanza,



congelando por unos años la acción indiscriminadamente destructiva de la especulación, ha generado una situación de hecho que provoca conciencia colectiva y es por ende positiva y preferible a todas luces a la indiferencia y la pasividad.

Pero ¿por qué razón existe una presión especulativa sobre el área que la obliga como reacción a "preservarse"? Porque se trata de una apetitosa área de expansión de la City; una expansión que si se admitiera hacia el sur disminuiría la presión del terciario sobre el norte, evitando el deterioro del área residencial más apreciada por los sectores dirigentes.

Ahora bien, antes de tomar partido por uno de los puntos cardinales: ¿quién ha sancionado que en nuestro país, en las actuales condiciones, la expansión del terciario es necesaria e inevitable?. Es más, ¿cómo sostener sin una obsesada subordinación a esquemas ajenos que el crecimiento de los empleos terciarios puede ser necesario o cuanto menos prioritario para una nación des poblada y por añadidura en pañales en cuanto a su desarrollo productivo integral?.

Aquí pueden entenderse mis temores ante el "realismo". Sólo negándonos a aceptar el absurdo de tal presupuesto la "cuestión" del U-24 quedaría instantáneamente eliminada.

Pero esto no puede momentáneamente suceder por razones que aquí sería... incómodo explicar, de modo que debemos entrecerrar el otro ojo.

Admitiendo los presupuestos caben sin embargo algunas observaciones.

El U-24 congela globalmente un área con una muy buena infraestructura de servicios (accesibilidad, transporte público, energía, etc.) y por otra parte no da alternativa productiva para la permanencia de sus residentes, por cuanto imagina una población de talarbarteros y orfebres, eliminando posibilidades de trabajo industrial masivo, algo que probablemente haya sucedido por haber confundido polución material del ambiente con polución social.

Se tiende de este modo a generar un ghetto a la moda, expulsando a la población originaria: algo nada original sino un calco de lo que el conservatismo a la Violet de matriz museográfica ha generado en muchas ciudades europeas.

Se ha empleado además un criterio de planificación que en definitiva apela al viejo instrumental del zoning con el viejo método de los planes en telescopio, desde los más grandes (país) hasta los mas pequeños (barrio), uno dentro del otro, desechándose criterios mas modernos, ya ensayados en otros países, basados en la libre oposición de los intereses de cada área, partiendo de la situación local, construyendo una **totalidad móvil**.

Pero aún bajando de este irritante Olimpo crítico en que puedo parecer encaramado, admitiendo el crecimiento del terciario, admitiendo la expulsión de los residentes, admitiendo criterios congelados de planificación, me pregunto si era inevitable una medida global —de normativa afirmativa o negativa que fuera— o si en cambio no hubiera sido mas efectiva una actuación particularizada y de detalle, predio por predio, manteniendo la trama y el tejido y ubicando nuevos asentamientos con los usos, densidades y tipologías que se consideraran adecuadas allí donde fuera necesario.

Un camino equidistante si se quiere, de las devastaciones del Plan Urbis y de la ordenanza actual.

4.5. Creo que en buena parte ya he respondido, pero aunque parezca una broma de mal gusto debo recordar que desde el 31 de marzo de 1982 lo que le falta a la U-24 es la mitad de su superficie.

Caben quizás precisiones menores, como mi desacuerdo con el punto 6.4, que permite "réplicas arquitectónicas" cuando por otra parte se hace expresa mención al rechazo de veleidades escenográficas.

Puede también suponerse un requerimiento de mayor precisión para con-

trolar los espacios bajo las autopistas, algo que se menciona en el punto 15. Pero más fundamentalmente me parece que la ausencia principal de la U-24 es la de los eternos convidados de piedra de nuestros planes: los propios habitantes.

Y más en carácter de vecino del barrio que como técnico creo oportuno proponer que:

- se elabore un plan global para el área con mecanismos de consulta a la población.

- se creen nuevos puestos de trabajo industriales no poluentes.

- se promueva y estimule la dignificación de las condiciones de vida de los vecinos, construyendo nuevos edificios y refaccionando los viejos, pero sobre todo cambiando el régimen de propiedad que en parte las origina.

- se controlen las inaceptables condiciones de polución acústica y atmosférica generadas especialmente por los medios colectivos de transporte para los que las calles no son aptas, a lo que contribuiría la urgente construcción del subterráneo bajo la calle Perú.

- se impida el crecimiento indiscriminado de la actividad terciaria superior, y se controlen y reglamenten los asentamientos comerciales, evitando la extensión del área de comercio mayorista industrial.

- se estimule la plantación y cuidado de los árboles.

- se formule un plan de vitalización de la franja entre Huergo y Paseo Colón, donde en razón de existir muchas propiedades públicas podrían instalarse servicios a la población local, estimulando su uso con la construcción de puentes peatonales sobre Paseo Colón.

- se establezca una comunicación fluida con el puerto y los parques de la Costanera Sur.

- se estimule la creación de servicios colectivos de transporte en dirección este-oeste prácticamente inexistente entre las avenidas Belgrano y Brasil.

- se creen centro de atención y recreación de la vejez.



Arq. Odilia Suárez

- se estimule el uso del barrio por parte de los niños creando precintos circulatorios de moto tal que impidan las altas velocidades de los vehículos y equipando zonas públicas de juego en cada manzana.
- se establezca como obligatoriedad la necesidad de llamar a concurso público de anteproyecto s toda vez que deban realizarse emprendimientos de

una escala que pueda comprometer la integridad del tejido.

- se castiguen adecuadamente los descuidos de la propiedad que originan acumulación de basura en los edificios sin uso.

- se provean centros municipales de deportes y recreación de los jóvenes.
- se controle predio a predio la construcción del perfil urbano sobre las

avenidas recientemente ensanchadas. Supongo que hay muchas más cosas para hacer, más o menos prioritarias. Pero debo confesar que lamentablemente no se que puede resultar mas utópica, si mi lejana —por arcaica y futura— sociedad "sin progresos", o estas simples pretensiones que harían esta vida un poco mejor, nada más que un poco mejor.

ODILIA SUAREZ

Egresó de la FAU-UNBA en 1950. Fue becada por Frank Lloyd Wright para hacer práctica de arquitectura en Tallesin en 1953. Obtuvo 19 premios en concursos nacionales de arquitectura y ha sido jurado de dichos concursos en más de 40 oportunidades. Ha actuado como planificadora en varias ocasiones para Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca, Resistencia, etc. Ejerce la práctica profesional en el estudio que comparte con el arq. Eduardo Sarraih.

1. Considero que es ponderable el renovado interés por salvaguardar y proteger ámbitos históricos valiosos asi como el lograr que la nueva arquitectura pueda convivir en forma armoniosa con el entorno en el cual se inserta, siempre que no se confunda arquitectura con escenografía ni la verdadera vida con representación teatral.

Conservar y renovar son dos actitudes elementales opuestas y, de algún modo, una no existe o carece de valor perceptible sin la otra que le sirva de referencia. La renovación acorta el tiempo futuro del mismo modo que la conservación acorta el tiempo pasado y ambas actitudes enriquecen y dan sentido pleno al presente en que vivimos. Los elementos ambientales preservados son memoria tangible y contribuyen en forma sustancial a fortalecer la identidad de personas y pueblos ya que en la cuestión de "ser" es tan importante saber de dónde se viene como adónde se va. Preservar arquitectura, paisajes, áreas urbanas o ambientales y pautas culturales es una manera directa de agregar interés a la vida cotidiana y el uso, contemplación y gozo de tales peculiaridades explican los movimientos turísticos que se generan por ese solo motivo.

Sin embargo, decidir qué se debe conservar resulta una cuestión mucho

más delicada, especialmente cuando se trata no ya de conservar edificios aislados sino de sectores urbanos completos. En estos casos es más difícil sustraerlos de las múltiples y legítimas tensiones de cambio por cuanto el proceso dinámico de la ciudad tiende, y exige, más la evolución que la conservación. El reconocimiento de las herencias del pasado no puede convertirse en lastre inhibitorio para la evolución futura lo cual, en materia urbanística, requiere un cuidadoso y sagaz discernimiento que concilie posibles antagonismos, especialmente porque en el reducido espacio físico de una ciudad la localización de algunas funciones urbanas no es fácilmente intercambiable. Es positivo conservar todo aquello que exhiba valores de singular calidad y significación colectiva siempre que, al mismo tiempo, el sector a preservar pueda ensamblarse en forma armónica en el proceso evolutivo de la estructura urbana y adecuarse al rol funcional que debe cumplir. Para ejemplificar esta idea valga decir que habría sido muy difícil conservar el valioso patrimonio histórico de ciudades como Guanajuato u Ouro Preto si las mismas hubieran debido mantener, respectivamente, su rol funcional de capital nacional y estadual.

2. El juicio que me merece la experiencia de la U-24 en Buenos Aires es ambivalente. Por una parte, estimo que el objetivo general que la ha inspirado es interesante y plausible y que es especialmente destacable la convicción y fervor con que la Comisión Asesora desarrolla sus tareas que ya se ha visto jalonada con algunos logros que demuestra la factibilidad de la puesta en práctica de un propósito cultural de esta índole.

Por otra parte, considero que en este caso falta un estudio urbanístico completo sobre la estructura que debe adoptar el área central metropolitana dentro de la cual este sector está inserto. La ubicación relativa del sector regulado por la U-24 torna a esa zona especialmente apta para la expansión de las actividades concentradas en el área central de la ciudad y esta situación pone de relieve el conflicto emergente entre una ambientación que no es concordante con el rol funcional que el área debe cumplir en la estructura urbana general.

Buenos Aires es una ciudad de tipo centralizado, es decir, que cuenta con un área central fuertemente concentrada que está servida por una importante red de transporte ferroviario (a nivel y subterráneo) concordante con tal estructura general y resultaría im-



probable la factibilidad de producir, a costos razonables, otro tipo de estructura sobrepuesta a la existente que pueda funcionar con eficacia.

Los indicadores urbanísticos señalan que, de mantenerse el ritmo histórico de expansión económica y poblacional del área metropolitana, en los próximos 20 años se producirá un importante incremento de empleos administrativos centrales. Parte de esa demanda podrá ser absorbida en el ensanche del área central sobre los terrenos que se liberen por remoción de Puerto Madero y los que se están ganando por relleno sobre el río pero, aún así, la necesaria articulación interna del área central en su conjunto requeriría otorgar mayor grado de "centralidad" a parte del sector comprendido en la U-24. En caso contrario, el mantener un estricto carácter de preservación histórica en el Barrio Sur, unido al tiempo que llevar a la operación de remoción del Puerto Madero y a un discutible plan de ampliación de subterráneos (que acumula nuevas líneas sobre la Av. Santa Fe y no prevé ninguna nueva radial en el sector Sur) originará, a mi juicio, una irrefrenable presión para que el Barrio Norte sea invadido por actividades administrativas centrales con lo que se degradaría un sector de buena calidad residencial y alta densidad provocando, al mismo tiempo, una indeseable congestión urbana. De tal modo, la preservación a ultranza del amplio sector histórico que abarca la U-24 podría, a corto plazo, derivar en un indeseable efecto de distorsión sobre otras áreas residenciales menos apropiadas para absorber el incremento de los usos administrativos típicos del área central.

Estaría fuera de los límites de las respuestas a este cuestionario la detallada consideración de todos los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para lograr la armónica evolución del área central en su conjunto pero es posible señalar que los importantes temas vinculados con este sector principal del área metropolitana (proyección de empleos, capacidad de absorción de

las distintas zonas, carácter de las mismas, medios de accesibilidad, expansión sobre el río, plan de ampliación de subterráneos y plan de preservación histórica) deben ser considerados en conjunto y subordinados a una eficiente estructuración general. Se trata de un aspecto crucial de la morfología urbana que ha sido omitido como condición previa a la promulgación de la Ordenanza que estableció la U-24.

3. Por las razones que, en forma escueta, he mencionado en el párrafo precedente se advierte que en este caso, como sucede con otros problemas nacionales, se repiten las actitudes entusiastas por adoptar medidas sectoriales y parciales que no responden a un plan coherentemente evaluado en sus diferentes aspectos. Medidas y proyectos de singular trascendencia para el futuro urbano del área central: autopistas, red de ampliación de subterráneos, levantamiento de Puerto Madero, relleno sobre el río, Código de Planeamiento, preservación histórica del Barrio Sur y red de serviductos para la infraestructura, se están adoptando en forma parcial, sectorizada y no coordinadas entre sí lo que podría derivar en una estructura final conflictiva del área central metropolitana que, por su importancia, requiere un alto grado de eficacia funcional y ambiental.

4.5 En la actualidad, con la Ordenanza U-24, este distrito adquiere, desde un punto de vista de su función urbana, un carácter ambiguo. Por una parte se admiten la mayoría de los usos centrales que caracterizan los distritos C1 (el de más alto nivel de centralidad), pero, por otra parte, se fija un FOT de 1,65 a 1,8, se limitan las alturas a 10 mts, se impide el englobamiento de lotes, el ensanche de veredas, el acceso a líneas de subterráneos y se obliga a mantener un estilo arquitectónico "...sin que ello implique subordinación a un estilo determinado".

Si bien estas normas parecen tener su justificación en el intento (acertado) de absorber un cierto desborde de las actividades centrales próximas sin que

se altere en demasía el carácter preexistente del área, es indudable que con tales disposiciones la misma no podrá absorber ningún grado importante de "centralidad" a pesar de los usos permitidos y de su ubicación "central". Asimismo la apertura de las Avdas. Independencia y San Juan (y el paso de la autopista AU1) obligará a reedificar los numerosos baldíos frentistas dentro de una dudosa "nueva" antigüedad. Por último, la desarmonía del rol funcional que adquiere este sector urbano se intensifica con el proyecto de la nueva línea transversal de subterráneos que correría bajo las calles San Martín-Bolívar (uniendo Núñez con Avellaneda) lo que incrementará fuertemente la accesibilidad desde toda la región urbana hacia este sector sin que pueda ser aprovechada en forma plena las ventajas que ello representa para localizar allí usos centrales.

A la luz de las consideraciones efectuadas más arriba estimo que sería conveniente:

1) reconsiderar los límites y disposiciones establecidos para el distrito U-24, en especial del sector comprendido entre las Avdas. Belgrano e Independencia con el fin de otorgarle mayor "centralidad";

2) relacionarlo con el estudio global de la estructura del área central (que incluya la proyectada expansión sobre el río, el plan de ampliación de subterráneos y las proyecciones de la futura demanda de empleos administrativos centrales) con el fin de re-centrar el "centro" que actualmente se desplaza peligrosamente sobre el sector Norte;

3) mantener en todos sus términos la vigencia de las disposiciones de la U-24 en el sector de San Telmo (al Sur de la Av. Independencia).

En síntesis, considero que el establecimiento de la U-24 en la ciudad de Buenos Aires es una experiencia valiosa, que se lleva con fé y dedicación, pero que debería ser revisada en sus alcances a la luz de un plan coherente para mantener el equilibrio urbanístico del área central metropolitana.



Arq. Rodolfo Livingston

RODOLFO LIVINGSTON

Se graduó en la FAU-UNBA en 1956. Ha sido profesor de Historia de la Arquitectura y Diseño en la Universidad Nacional del Nordeste, La Plata, Buenos Aires y en la Universidad de San Agustín en Arequipa.

Desde hace quince años se especializa en reciclajes y reformas habiendo participado en más de 200 obras. Dicta actualmente cursos de post-grado.

1. Desde hace algunos años se están redescubriendo en el mundo cosas que antes eran obvias y que todavía lo son para otras culturas. Bastaría con mencionar la ecología, el aerobismo, el parto con poca luz o el aprovechamiento de la energía solar. Estas cuestiones obvias son esenciales para que la vida valga la pena, y entre ellas figura la constatación de que los edificios son algo más que metros cuadrados, formas de invertir dinero o pretextos para que sus autores intelectuales discutan sobre teorías estéticas.

Redescubrimos entonces que el pasado de las personas y de la comunidad se apoya en signos visuales: los objetos amados, la casa, el barrio y también en algunos puntos claves de la ciudad (como podrían ser para nosotros el Zoológico, el obelisco o la Av. de Mayo) que nos permiten reconocernos a nosotros mismos a través del paso del tiempo. Es por eso que nos afectan tanto las mudanzas y el exilio. Lo que se redescubre, en definitiva, es la dimensión afectiva del hombre y su relación con el espacio.

A partir de estos redescubrimientos surgen en muchas partes del mundo las zonas y los criterios de preservación: Georgetown en Washington, varios ejemplos en Inglaterra y entre nosotros la U-24.

Pero frente a esta tendencia auténticamente contemporánea que es la preservación inteligente, no meramente folklórica o romántica, prevalece todavía la visión cosificadora de la arquitectura que tienen sus productores económicos y la visión formalista que tanto parece interesar a los arquitectos. Veamos

sino la polémica sobre el post-modernismo. Alguna vez se habla de las personas?, No es aburridísimo ese asunto?. Cuando leo las críticas sobre arquitectura hago este ejercicio: me imagino que ya cayó la bomba neutrónica y que, por lo tanto, el edificio comentado no tiene más habitantes. Es increíble, pero puedo seguir leyendo y nada cambia. Con o sin habitantes los juicios son los mismos!

Con respecto a lo preexistente es interesante comprobar que el reciclaje de edificios tiene también un alto valor económico. Manteniendo solamente la cáscara (caso extremo al que no siempre es necesario llegar), el reciclaje de edificios produce una economía de hasta el 40%, como se comprobó en Inglaterra al reciclar barrios enteros de vivienda heredada. Yo también comprobé en mis trabajos que la cáscara cuesta aproximadamente eso.

En realidad, evitar el despilfarro es algo cada vez más necesario en nuestro planeta; el despilfarro de la energía, del oxígeno, del agua y de los recursos en general. Si se reciclan los muebles, la basura y hasta la ropa (En EE.UU. se desinfecta y se vende por un dólar y está de moda!), porqué no reciclar los edificios que son muchos más caros?.

Otro redescubrimiento importante en relación con el tema es el tejido social que interacciona con todo tejido urbano, y que no siempre es conveniente amputar de un solo golpe como ocurrió en Nueva Jersey (EE.UU.), los suburbios de post-guerra en París y otros casos nacionales que aún no han sido estudiados. Los resultados de estos ejemplos fueron catastróficos, según

se comprobó en los estudios respectivos, muy conocidos ya por todos los colegas. Es por eso que en los fundamentos de la ordenanza 31956 de la U-24 se habla de preservación arquitectónico-social.

En cuanto a la necesaria integración entre lo antiguo y lo nuevo creo que hay suficientes ejemplos que demuestran que es posible y que es positivo; eso sí, es un desafío a la inteligencia sobre todo, a la imaginación.

Y no a todos les gusta aceptar ese desafío.

2. Proporcionalmente se ha construído más dentro de la U-24 que en el resto de la ciudad. No obstante se hizo poco, pero ya se sabe como anda el país en materia de construcción. Lo más importante es que se ha construído y se ha refaccionado bien. Lo cual no es poco decir. Hay muchos ejemplos interesantes de construcción nueva en medio de lo antiguo y también de reciclajes que permiten comprobar la vigencia de los patios (que se estaban perdiendo para siempre en Buenos Aires, convertidos en los sórdidos "aire y luz"), la renovada posibilidad de las plantas, del silencio y de los espacios frescos y amplios, aún para destinos distintos a los que tuvieron cuando fueron construídos.

Yo pregunto qué proponen los opositores a la U-24, por lo general agentes inmobiliarios disfrazados de "comisiones de vecinos" con buenas intenciones?. Basta con ver en los diarios las plantas de esos palomares modernos cuyas virtudes más destacables son los "azulejos hasta el techo", los "placards enchapados" y la "buena entrada" de-



Arq. Marcos Winograd

trás de la cual se extienden sórdidos pasillos con olor a comida y chicos encerrados con mucamas en dormitorios de 2 x 3...?.

4. Le sobra incompreensión. Incompreensión frente a este planteo nuevo en la ciudad como es el de mantener y transformar, el de respetar y entender a un cliente y a un edificio en lugar de empezar de cero, topadora de por medio. Hay muchos agentes inmobiliarios e inversores que ni siquiera se han tomado la molestia de leer la ordenanza y, por no pensar, les dicen a los posibles clientes: "allí no se puede hacer nada", lo cual es completamente falso.

5. Lo contrario de lo que le sobra: comprensión. Pero además le falta

estímulo oficial. Si se desea el reciclaje en esa zona, mantener los patios y mejorarlos, mantener el perfil del barrio y mejorarlo gradualmente, no basta con la reglamentación, por mejor hecha que esté; habría que eximir de impuestos o hacer algo equivalente para producir un estímulo efectivo, económico, que aumente la corriente de inversión hacia algo tan positivo como es lo que se desea para la U-24. Porqué la municipalidad no arregla las veredas por allí sí lo hace en el resto de la ciudad?

Cierto día estuve en una conferencia que dió un tal Dr. Castro (en la sede de una firma inmobiliaria muy cono-

cida) que pasó una cantidad de diapositivos mostrando veredas rotas, y casas abandonadas, con ratas. Su conclusión era: demoler. Cuando llegó el momento de las preguntas le dije: "Aparentemente su razonamiento es que los edificios sucios, abandonados o con ratas, deben demolerse. Sin embargo, cuando yo estoy sucio me baño, no me suicido".

El estímulo del gobierno municipal es necesario también para compensar las fuerzas de la rutina que se opone a la implementación de lo nuevo.

Porque para los argentinos entender y valorar nuestro pasado es algo completamente nuevo.

MARCOS WINOGRAD

Egresó de la FAU-UNBA en 1953. Fue docente en las Universidades de Buenos Aires y La Plata de 1951 a 1976. Ha dictado cursos en la Universidad de la República Oriental del Uruguay (1969-72) y en la Universidad de San Pablo, Brasil (1970) y en el Politécnico de Milán, Italia (1977). Realizó trabajos de investigación para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNBA y para el Centre de Recherche à Urbanisme de París. Miembro del Colegio de Asesores de la Sociedad Central de Arquitectos desde 1975 hasta 1977.

1. La cuestión del patrimonio histórico, de la continuidad espacio-cultural, de la identidad nacional, o cualquier otra denominación que se propusiere, es un tema clave de la cultura arquitectónica de nuestro tiempo.

Al menos de aquellas concepciones de la arquitectura que asumen. 1) las condicionantes histórico-geográficas de país a región concretos, con sociedad concreta en un momento particular como rasgos básicos para particularidades temáticas, tecnológicas y figurativas de lo arquitectónico; 2) La validez del proceso de la historia (aprehensión y fruición como modo de llegar a la conciencia de "espacio vivido", y la conciencia del espacio vivido como parte integrante de la cultura espacial. 3) La validez del uso, cualesquiera sean los modos particulares del mismo, como elemento protagónico en la calificación del "patrimonio", más allá de las calificaciones de los "especialistas" (artistas, historiadores,

arqueólogos).

Vista de ese modo, la cuestión del patrimonio reborda los marcos de un juicio más o menos estilístico, para adentrarse en una problemática más total e integrada. Incluye "calidad artística" conjuntamente con factores psico-sociales menos objetivos. Si no, la casa de Carriego, la casa de Sarmiento, o la casa de Gardel no serían monumentos y más particularmente en lo que se refiere a las áreas urbanas, a los "pedazos de ciudad". No siempre constituyen obras de arte, no siempre constituyen centros históricos en el sentido lato del término, pero sí, incuestionablemente, son protagonistas socialmente vivenciados de la cultura social urbana.

En este momento, la cuestión se hace muy interesante porque propone otros mecanismos, no estilísticos, para acceder a la condición de patrimonio.

Las relaciones entre el espacio urbano, las actividades que en él se desarrollan

y los grupos humanos que desarrollan esas actividades constituyen una entidad única e inescindible para la conformación de un espacio "patrimonio" (repito, en las condiciones de un no "monumento" de origen).

El barrio del Abasto y el edificio del Mercado de Abasto hubieran tenido otra significación de haber tenido un destino distinto de origen, protagonizado por otros sectores sociales.

Esa entidad única debe ser mantenida, al menos en línea de máxima, si se quiere conservar los rasgos esenciales que le configuraron el rasgo de patrimonio y no pasarlo a la categoría de monumento vacío.

Me gustaría citar tres experiencias que me parecen ilustrativas: El Marais de París, el Covent Garden de Londres y el Centro Histórico de Bolonia.

Los dos primeros mantienen, en su preservación, las características figurativas de origen, y cambiaron esencialmente: la composición social de sus



habitantes, el primero, y las actividades que en él se desarrollaban, el segundo (Por cierto que el resultado es infinitamente superior a lo que pudiere haber ocurrido en función de una política de borrón y cuenta nueva, concepción que fue rectora otrora en nombre de un incierto "progreso"). Pero, sin embargo el cambio del usuario en el primero, "exigido" por la amortización del costo de la operación de reciclaje, le ha hecho daño a la imagen social de París. Los viejos artesanos del Marais desaparecieron, el modo de vida que esa artesanía otorgaba al área fue suplantado sea por el turismo, generado por la proximidad del Centro Pompidou, sea por el ciudadano habiente, que puede pagar esas áreas privilegiadas de la ciudad, cuyos hábitos de uso del espacio son tan diferentes del anterior tenente. En el caso del Covent Garden, la transformación de un viejo mercado en un centro de comercio y esparcimiento ha significado cosa parecida a la del Marais: la pérdida del contenido, de una imagen y de un uso popular del espacio urbano, con todo lo que de ello se desprende, que podría ser objeto de otros comentarios. Repito, este juicio es independiente de la obvia superación que representa la nueva situación estilística frente a la anterior. La actitud de la administración bolonesa frente a su Centro Histórico fue distinta: conservar la población: Quizá por ello el proceso fue, es, mucho más trabajoso (no hay rentabilidad inmediata del costo de renovación) pero, en mi opinión, a mediano plazo los resultados serán superiores. Lamento no tener una opinión formada acerca de la experiencia cordobesa, cosa que hubiera debido, pero circunstancias fortuitas me han impedido analizarla de cerca. Creo que sería necesario.

En resumen, pese a las salvedades que he pretendido enunciar, me parece culturalmente decisivo recoger el proceso de continuidad y cambio en la apropiación del espacio, como proto-

plasma de una adquisición progresiva de identidad social.

Por cierto que, para integrar definitivamente la cosa, debiera ser propuesta en el contexto de una política concreta de gestión de la vida cultural social, más allá, pero en conjunto, con la acción de los intelectuales bienintencionados.

La capacidad "promotora" de patrimonio que surge de la sociedad indiferenciada tiene efecto multiplicador sobre la acción consciente y creadora, por respetuosa, del espacio cotidiano. Veanse las formas de la vida cotidiana en Holanda, por ejemplo. Constituye algo así como el germen de un proceso de concebir a todo el espacio como patrimonio.

Porque refleja un momento de crecimiento de conciencia social respecto de la pertenencia en la ciudad. (Recuérdese como antecedentes la defensa de las Galerías Pacífico.

En otras palabras, la capacidad de conformar patrimonio, de la cual aprehender patrimonio es una parte, deviene de niveles totales de la cultura social, la cual debe ser, en consecuencia, objeto incluido en una política de definición y preservación.

La última consideración que quisiera agregar, ya en sede profesional, es que la cuestión de la continuidad espacio-cultural no constituye una especialidad de "patrimonistas" o historiadores, mientras los diseñadores hacen esfuerzos para elaborar trabajos que dentro de algún tiempo, algunos historiadores transformarán en patrimonio. La continuidad espacio-cultural hace a la generación misma de la imagen arquitectónica, y constituye, a mi criterio, en una pauta esencial de esa imagen.

Tomemos algunos ejemplos: de los conjuntos habitacionales de cierta dimensión ejecutados en los últimos años en las ciudades argentinas. Muchos de ellos se ejecutaron siguiendo proyectos incluíble en algunos de los temas en debate en la llamada cultura arquitectónica.

Sin embargo, la mayor parte de ellos son negadores del concepto mismo de ciudad, del concepto mismo de continuidad espacio cultural y por ende, en mi opinión resultan sencillamente fallidos, mucho antes, o mucho después, de cierto debate acerca del diseño arquitectónico. Resultan cultural, arquitectónicamente fallidos.

Podría decirse que es cuestión de programa, y no de diseño, y que ello escapa a la condición de arquitecto "en tanto tal".

La condición de arquitecto hace a la generación de todos los parámetros necesarios para que la arquitectura cumpla la simultaneidad de su vocación de objeto de uso social para mejorar la calidad de vida, así como de expresión artística.

Por suerte, edificios como A.T.C. o el Teatro Argentino de La Plata, muestran que hay lugar para proponer la continuidad espacio cultural sin necesidad de reniegues figurativos o de rivales historicistas.

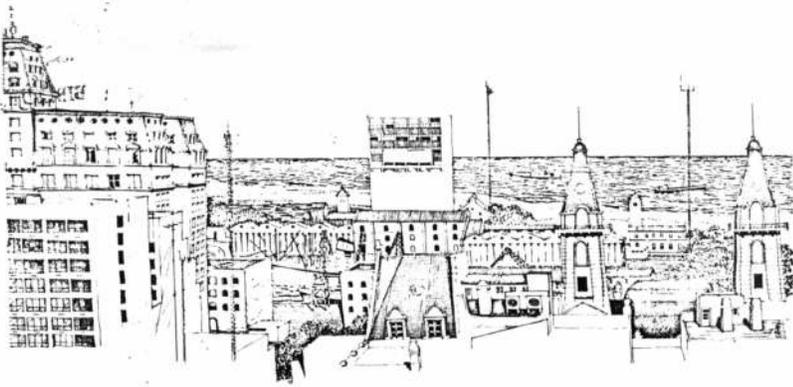
Sería ponderable que actitudes de ese tipo se den también en la generación del paisaje cotidiano de la ciudad. Me parece que en general no ocurre así, la afirmación de la propia personalidad "contra" los demás parece ser una herencia renacentista que, todavía, no logramos ubicar en sus verdaderos parámetros.

Pareciera que una cierta reeducación de la "ética proyectual" está haciéndose necesaria.

2. Creo que no debe mencionarse la "experiencia de la U-24.

Todavía no existe tal experiencia y, por tanto me pare inviable un balance general. Aunque sí creo que da lugar a consideraciones, relacionadas con la sanción de la ordenanza misma, y con algunas eventuales lagunas de la misma ordenanza.

En primer lugar, debe quedar claro el derecho de una ciudad a legislar, de modo absoluto, sobre su parque construido. Si ya no se discute la necesidad de una ley de uso del suelo (legislación sobre el espacio "libre") ni la validez



de un Código de la Edificación (legislación sobre el espacio "a construir") no veo que argumento pueda esgrimirse para cuestionar el derecho a legislar sobre lo construido.

El mérito de la ordenanza sobre la U-24, y que le confiere toda validez, al menos a su intención primigenia, es el de ser la primera reivindicación sobre un "pedazo de ciudad". Frente a toda la legislación pasada, y mucha de la presente, al servicio de la simple especulación inmobiliaria, sustentada en una falaz noción de progreso, esta afirmación cultural social de la ciudad respecto de sí misma no puede sino concitar la adhesión de principio.

Creo que el área de la U-24 está acertadamente definida, al menos en sus límites más globales, aún cuando de la ordenanza misma no surgen las razones que llevaron a esa unificación.

A priori una cierta coherencia, en su origen histórico, en cierta imagen arquitectónica y en una "función" general del área, por fuera de sectores especiales, fundamentaría el trazado de esos límites.

Me parece evidente la necesidad de diferenciar en una normativa la Plaza de Mayo y la Avenida de Mayo.

Quizá en la respuesta a las preguntas siguientes se pueda profundizar en algunos aspectos más de la **ordenanza U-24**.

Por ello quiero volver a la **operación U-24** para intentar algunas reflexiones.

a) Sobre el papel de la Municipalidad. La ordenanza define casi todo lo necesario para que la iniciativa privada pueda encarar su inserción, pero no garantiza que el municipio juegue un papel coordinador, promotor y, eventualmente, ejecutor de ciertas operaciones: mantenimiento de las áreas públicas, calles, veredas control del uso de los espacios libres no edificados incluyendo la refuncionalización de ciertos edificios.

El resultado es el de la mostración de un estado de dejadez, de decaimiento de la imagen urbana que está poniendo en peligro la posibilidad misma de la continuación de la operación.

b) Sobre la conciencia y la participación ciudadana. Una vez más es necesario insistir en que no hay transformación urbana de sentido social integral sin la participación activa, consciente y "proyectual" de la comunidad involucrada.

La gestión respecto de la U-24 está llena de buenas intenciones, desde sus artífices intelectuales, José María Peña en primer lugar, hasta los responsables de su aplicación.

Sin embargo, los significados reales, las intenciones fundamentales, no son conciencia de la comunidad involucrada; ni de los sectores de escasos recursos, que ven en peligro su permanencia por el inevitable cambio económico que significa la renovación urbana, ni los sectores habientes a quienes la ordenanza no les permite extraer la máxima plusvalía de sus propiedades.

El tanta veces enunciado problema de los inmuebles abandonados es uno de los elementos que pone en evidencia esa contradicción de base. Abandonados por que los anteriores ocupantes no alcanzan a pagar las nuevas calidades potenciales del área, y abandonados por que sus propietarios no se avienen a perder una potencial fuente de grandes ganancias.

Esa contradicción debe ser resuelta por la acción consciente de la comunidad e implementada por la acción municipal cuya acción concreta no puede ser eludida en pro de una evanescente subsidiariedad.

La política de la administración municipal de los últimos años ha mostrado con claridad una vocación de intervención en cuanto al mejoramiento "figurativo" de la ciudad, y un desentimiento, o sea una intención, en cuanto al significado social de esas operaciones.

El resultado es un cambio significativo en la estructura social de los habitantes de la ciudad. Ese cambio, la exclusión de los sectores populares de los centros calificados de la vida urbana, es la expresión, y la generación, de una ciudad socialmente enferma.





En ese sentido, me parece que esa contradicción irresuelta entre la intención cultural, válida, elaborada por los generadores de la ordenanza, y el resultado social, patológico, generado por la libertad del mercado, pone en peligro el destino mismo de la preservación del patrimonio como actitud avanzada.

Me parece que en estos momentos la operación U-24 corre peligro, debido a esta contradicción. Creo que es necesario salvarla.

Salvarla significa aplicar lo esencial de la ordenanza en cuanto a la imagen, crear las condiciones para el mantenimiento fundamental de sus contenidos, la población residente. Medidas económicas, técnicas y administrativas son posibles, previa definición de la intención explícita de que eso es lo que se quiere.

3. No se entiende muy bien el significado concreto de esta pregunta, da lugar a múltiples interpretaciones, algunas demasiado libres y a las cuales me resisto. Son aquellas que podrían agruparse bajo el título de "en este país..." o "que quiere Ud., si los argentinos somos....".

Por fuera de esas, que entran en el campo de la sociología psico-arquitectónica con matices políticos me parece que hay un tema interesante: el de la sectorialidad.

Que la preservación... no hay duda, que los "pedazos de ciudad"... tampoco, que San Telmo... menos.

Pero, cómo evitar la compartimentación de las soluciones?

En la teoría de la planificación muchas veces hemos intentado proponer la integralidad, el modelo de la totalidad de los factores y de sus interacciones. Vaya como ejemplo risueño aquel de tantas experiencias de Facultad: el terrenito para un proyecto ubicado primero en el contexto de América Latina, de la Argentina, de la pampa húmeda, de la ciudad del caso, el área y finalmente el terreno y el proyecto, cuya vinculación con la América Latina era, como diría Nalé Roxlo, "remota y del todo

inexistente". La actitud era filosóficamente válida pero operativamente inviable.

Y llega un momento en que uno empieza a preocuparse por la operatividad y en ese momento empieza a tener menos ataduras con la totalidad integrada.

Hasta que intenta recobrar un justo equilibrio. Es evidente que el funcionamiento de la administración pública es hipersectorial y bastante poco integral, más sectorial de lo necesario y conveniente. Qué tiene que ver esto con la U-24?

Aceptada, en principio, la validez en sí del área, uno no puede menos que pensar, vista la ubicación geográfica y la calidad de ciertos equipamientos urbanos incluídos en ella, que es de significación **para toda la ciudad**.

Y ello no está presente ni en la ordenanza ni en los considerandos.

Porque no hay un Plan regulador de Buenos Aires claramente definido y en funcionamiento con el cual confrontar situaciones parciales.

Porque no se entiende las relaciones entre U-24 y los problemas emergentes de una consideración del Área Central de Buenos Aires, cuya proximidad inmediata establece relaciones insalvables y es difícil imaginar un "barrio porteño" al lado de la City que ya está bastante congestionada y frente a la cual hay que tomar una decisión que podría afectar al área en cuestión.

En ese sentido creo que la consideración de la U-24, al menos la ordenanza que la promueve, peca de sectorialidad. Creo además, desde otro punto de vista, que sería necesario y conveniente nacionalizar la actitud respecto del patrimonio cultural, y estructurar algunos mecanismos homogéneos y eficientes que puedan desarrollar una tarea en todo el territorio, tal como sucede en muchos otros países.

La universidad debiera también registrar la existencia de esta problemática y no dejarla librada a la más o menos benevolente gestión de algunos historiadores y de algunos Institutos





Universitarios, dicho esto sin desmedro de la magnífica labor de algunos de ellos y pienso, muy particularmente, en el del Nordeste.

4.5. No sé muy bien si la respuesta es para esta pregunta o para la siguiente. Vaya para las dos. No sé si le sobra una actitud demasiado generalizada para el total del área, sin reconocer las diferencias entre el significado de la Avenida de Mayo por ejemplo, y el tejido residencial de San Telmo, o si le falta una actitud más particularizada en el mismo sentido.

Me parece que la Avenida de Mayo, para seguir con el tema, debiera ser concebida como un tema de "gran composición" arquitectónica, casi susceptible de ser tratado "en sí".

Es cierto que ello presupone una serie de complejidades conceptuales y administrativas, cuyo desmenuzamiento por cierto no me corresponde, pero que podrían sustentar el hecho cierto: La Avenida de Mayo, una de las pocas operaciones urbanas de Buenos Aires, podría reencontrar ese significado en una normativa arquitectónica más integral.

Enriqueciendo las pautas originales que su imagen, más allá de ciertos lotes con edificios caracterizados, o del Barolo, no es sino un loteo construido en un período unitario, pero que disminuye arquitectónica y temáticamente, el carácter de relación entre el Congreso y la Casa de Gobierno.

Cambiando un poco de óptica, creo que es errado ser tan taxativo en materia de usos posibles, no por que no se prevea la posibilidad de agregado de algunos, sino por que la enunciación de ellos conforma un apriori respecto de los significados funcionales del área, que ya la tiñe desde el inicio, creando una vez más una suerte de antagonismo entre lo viejo y lo nuevo, en lugar de propender a la continuidad espacio-cultural.

Finalmente, y excusándome por la longitud del texto, debo decir que una

de las carencias fundamentales, no ya del texto, sino del principio mismo, radica en el hecho de que la ordenanza enuncia, pero no posibilita ni encausa.

Por el contrario restringe y, en cierta medida, coadyuva por ello, involuntariamente a la penosa imagen actual de grandes sectores del área.

Es justo enunciar que "se tenderá a conservar fachadas, patios y habitaciones de origen según su estado..." (art. 6.2) o "... serán permitidas réplicas arquitectónicas documentadas..." (art. 6.5) aún cuando haciendo la salvedad del real significado de la continuidad espacio-cultural, de la cual podría enunciarse un ejemplo significativo en la remodelación del asilo Viamonte y su transformación en el Centro Cultural de Buenos Aires.

Pero en este párrafo quiero referirme, más particularizadamente, a la tradicional enunciación de las ordenanzas, o de los planes urbanos, o de los planes territoriales los cuales, mientras no enuncien como se hace para materializarlos, no pasan la condición de expresiones de deseos.

Es bien probable que la conservación represente un costo muy superior a cualquier otra forma de intervención, es muy probable que requiera de profesionales particularmente capacitados en "arqueo-arquitectura", para no mencionar los operarios capaces de tales realizaciones.

Debiera indicarse, pues, de que modo se fomenta que se encaren obras de tales particularidades: exenciones, créditos, estímulos de diverso tipo, se hacen imprescindibles en el contexto de la actividad privada, so riesgo de inmovilismo, que es lo que está sucediendo, que conllevará casi indefectiblemente a la salida más "fácil": la derogación de la ordenanza.

Me parece imprescindible, por que creo que la ordenanza encierra una sustancial validez, que el próximo momento del debate sea precisamente el de: cuáles son los mecanismos de implementación.



Pasaje de la Defensa

Proyectistas: Arqs. Raúl Héctor Servente, Félix Gustavo Alemán y Juan B. Firpo.
Ubicación: Defensa Nº 1179/81.
Sup. del terreno: 944,21 m².
Sup. cubierta: 1.014,96 m².
Sup. semicubierta: 447,90 m².
Sup. cubierta a construir: 228,95 m².
Sup. libre: 194,78 m².

La casa está ubicada en la calle Defensa Nº 1179/81 a media cuadra de la plaza Dorrego, centro de características bien definidas.

El edificio, de más de cien años, que se encontraba totalmente destruido había sufrido varias modificaciones de formas y usos. Fue en su origen vivienda de la familia Ezeiza, luego se transformó en colegio, más tarde en inquilinato para terminar como conventillo, donde vivían treinta y dos familias.

Estudiando el Código de Planificación Urbana y consultando con la Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas de la Ciudad-Decreto Nº 1521/79, se resolvió realizar un Centro Comercial. La idea que privó fue la de llevar la casa a su estado original, realizando las modificaciones mínimas para este nuevo destino.

Se demolieron las construcciones precarias, que no correspondían al plano original, se reconstruyeron molduras, puertas y ventanas faltantes. Solamente de molduras hubo que mandar a ejecutar varios cientos de metros.

Durante los trabajos de restauración nos encontramos con varias sorpresas:

comprobamos que la fachada hasta la planta alta era totalmente de mármol, también en el actual vestíbulo, anteriormente local de un colchonero, se encontró tapiada por un muro la actual puerta cancel. En uno de los cuartos del fondo había un sótano con escombros y el aljibe que se muestra en el último patio.

Los cambios más importantes, sin considerar la restauración de rejas, molduras, ventanas, cielorrasos y pisos, fueron la ubicación de una nueva escalera, más amplia, para conectar la planta alta y dar un tráfico fluido a la galería. También se instalaron baños generales para público y para el restaurante. Se mantuvo una de las habitaciones como vivienda del encargado complementándola con un entrepiso, baño y cocina.

Aprovechando la gran altura de las habitaciones, se realizaron varios entrepisos casi todos distintos y para no interferir con la imagen externa de la galería, se retiraron éstos de las ventanas.

Otra modificación fue el restaurante con la zona de cocina en un entrepiso completo pero también retirado de las carpinterías.

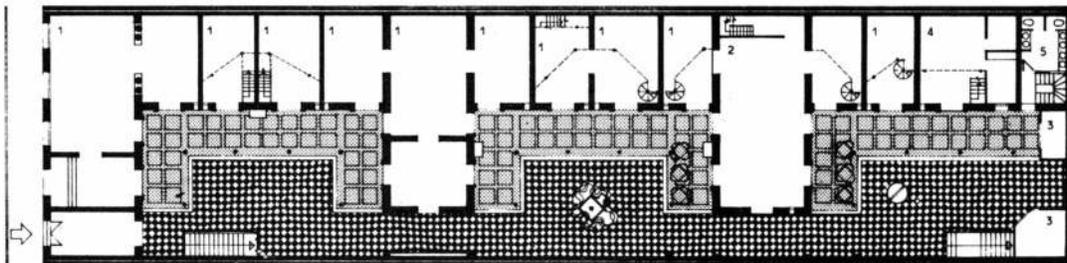


Vista del frente antes de la reforma

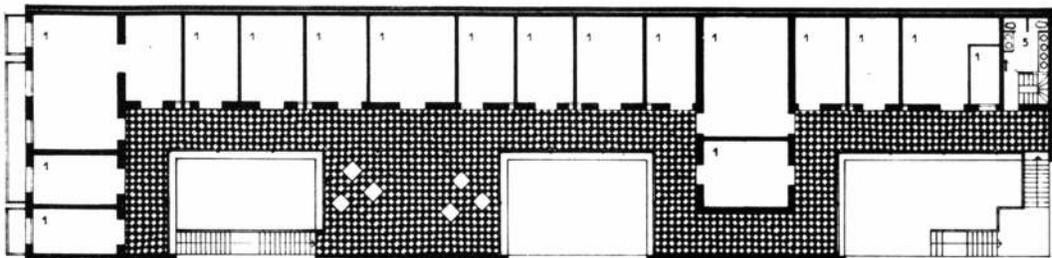
Al recostarse los patios sobre una medianera de gran altura se buscó de integrar la misma al espacio de los patios, tratándola como una fachada interior. Se mantuvo el módulo de la galería y se repitió en la medianera un espejo de ésta.

En la planta alta sobre las terrazas se reprodujo una síntesis de la fachada principal del edificio, todo esto está unido con el mismo criterio en cuanto al color de los muros. El criterio fue unificar los muros con la medianera.

Se resaltaron las molduras con blanco y toda la carpintería se pintó de color verde oscuro, a los cielorrasos se les dió un tono celeste claro para evitar reflejos y poder valorizar las molduras.

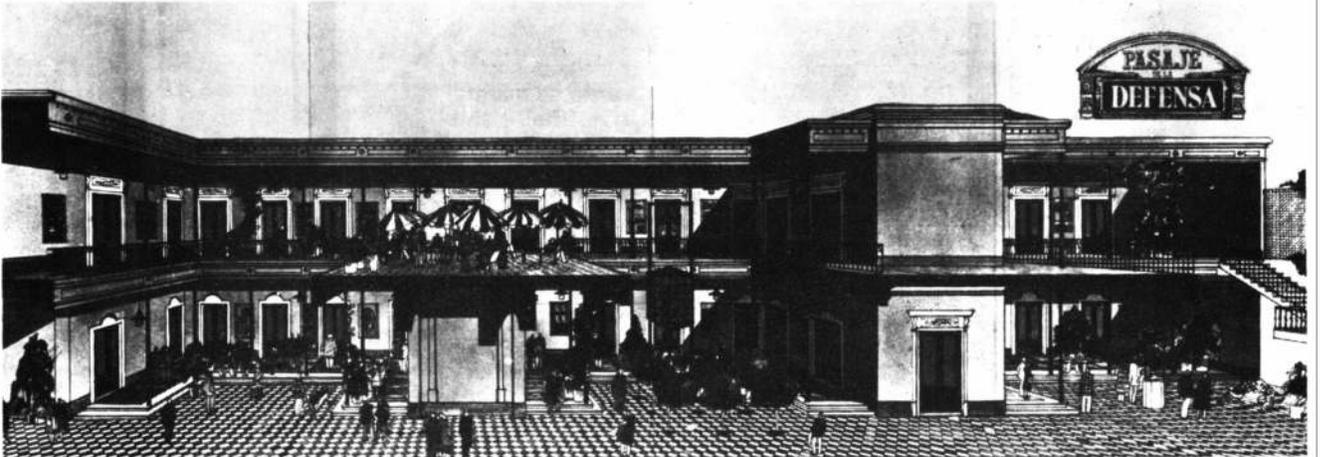
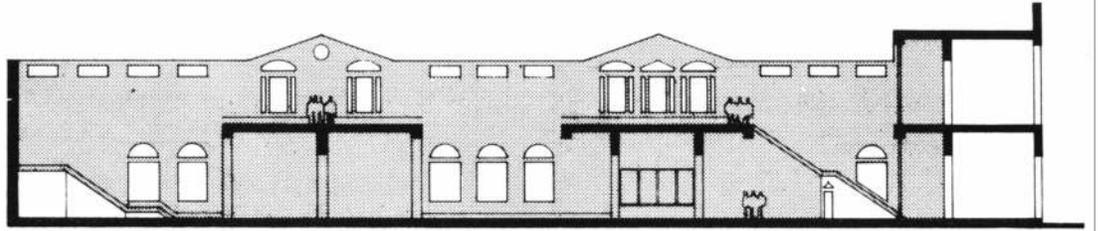


Planta alta. Esc. 1:400



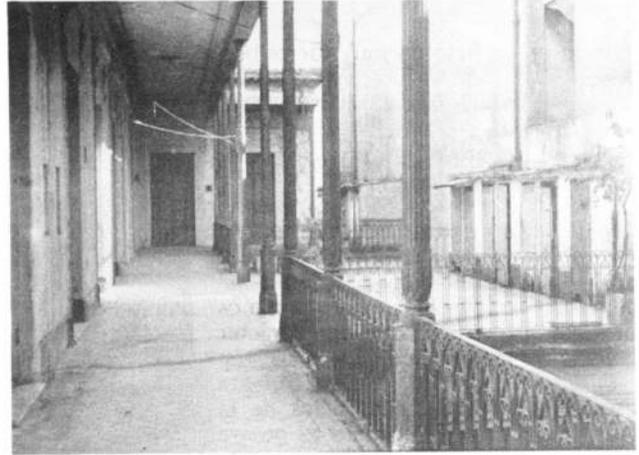
Planta baja. Esc. 1:400

Derecha. Corte. Abajo. Perspectiva. Abajo. Vista de uno de los patios y de la galería hacia donde dan los locales comerciales.





Arriba izquierda y abajo. Vistas de la expansión del bar. Arriba derecha. La planta alta antes de la refacción.



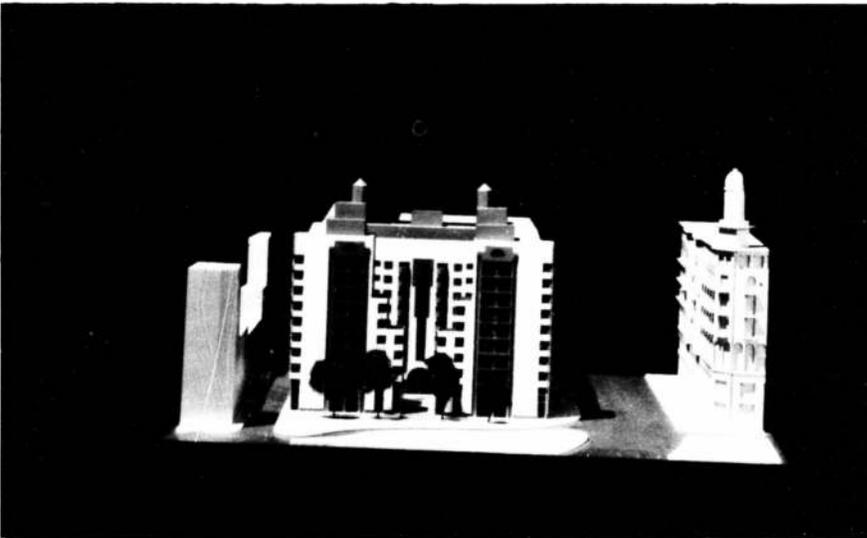
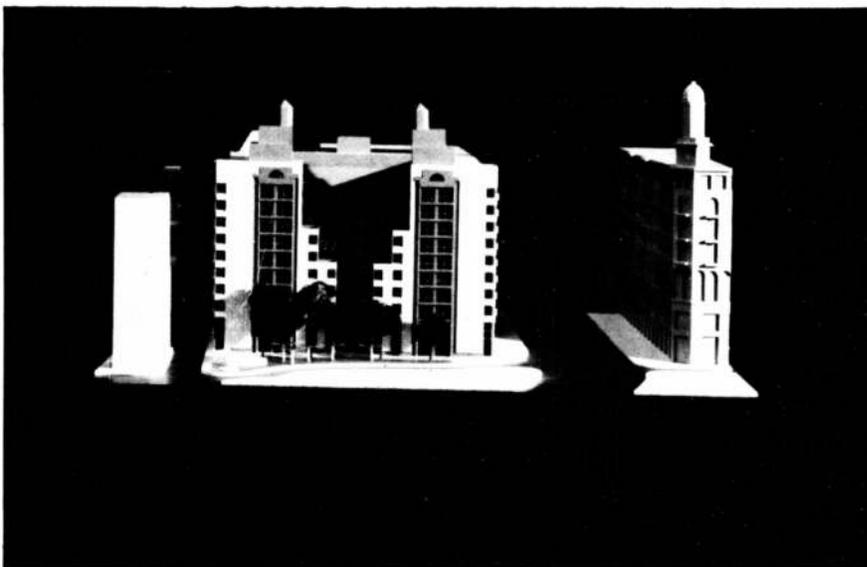
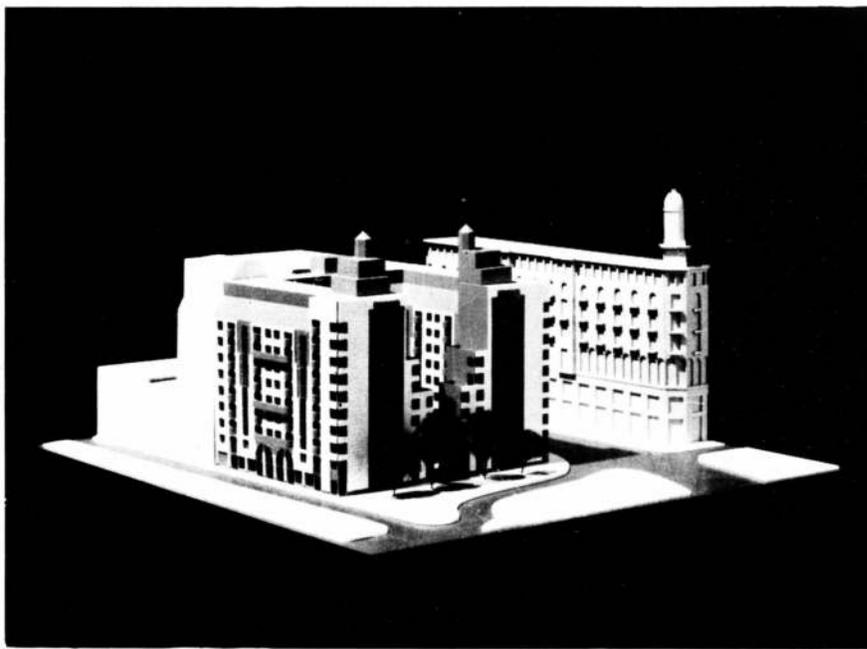
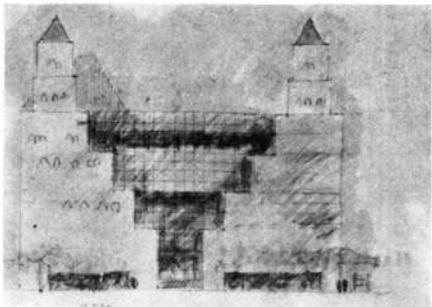
Obra: Av. de Mayo - Sáenz Peña - Av. Rivadavia.

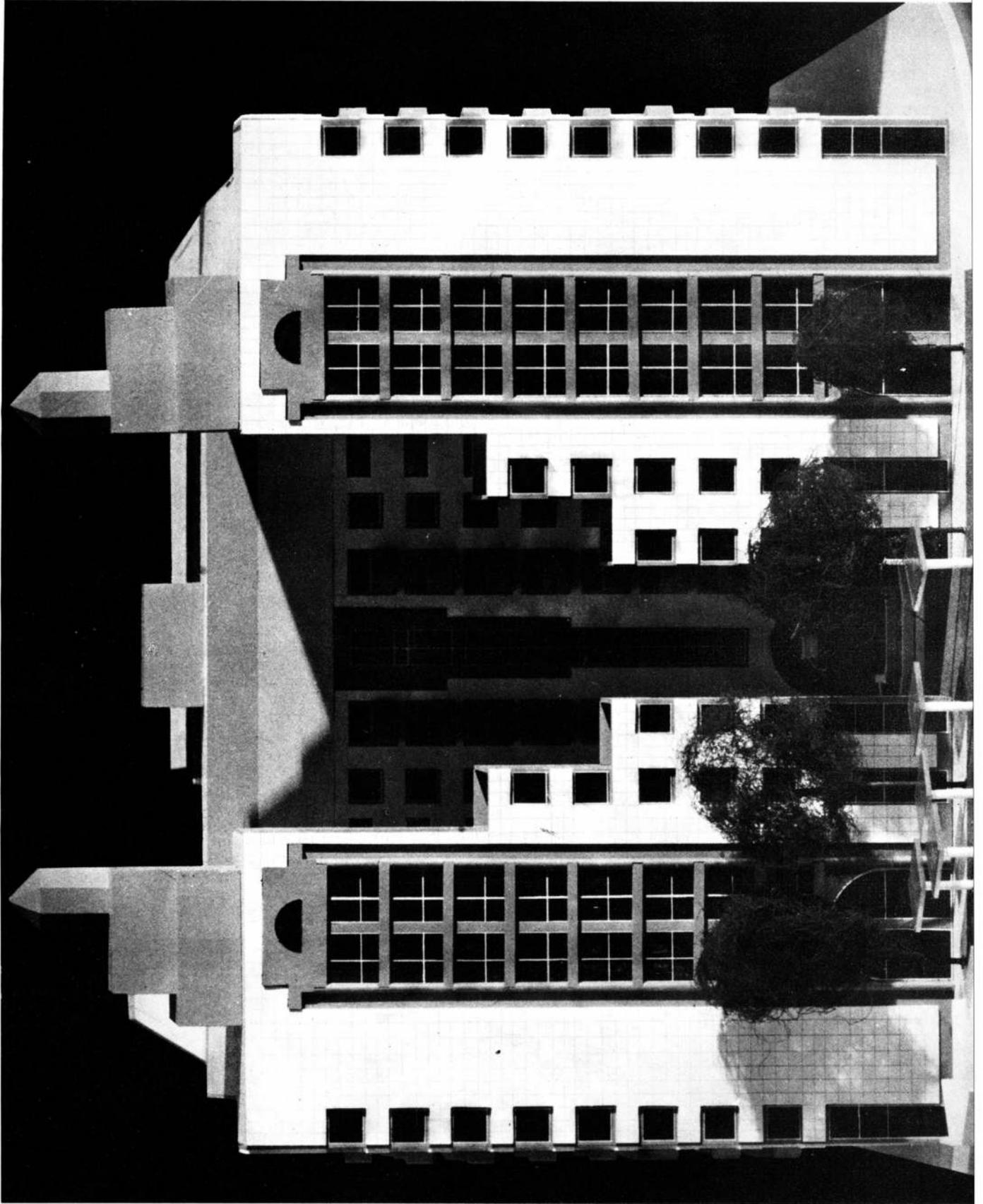
Proyecto Estudio Korn Lopatín: Arqs. Héctor Korn, Ignacio Lopatín, Miguel Rodas y Daniel Zylbergberg. Estudio Ing. Lombardi: Ing. Lombardi. Arqs. Elsa Garibaldi, Luis Landucci y Carlos Mendez. **Colaboradores:** Arqs. Andrés Mariash Andrea Contegrand y Guillermo Pezzani. **Asesor Estructural:** Ing. Hans Laucher **Dirección:** Ing. José Lombardi **Empresa Constructora** IANUA S.A.

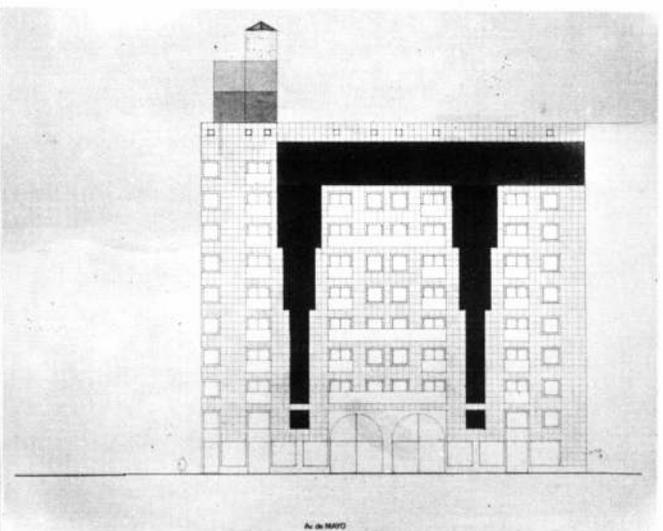
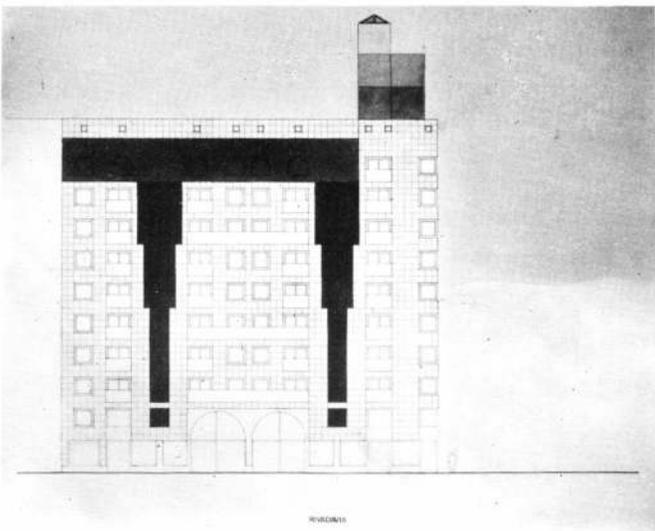
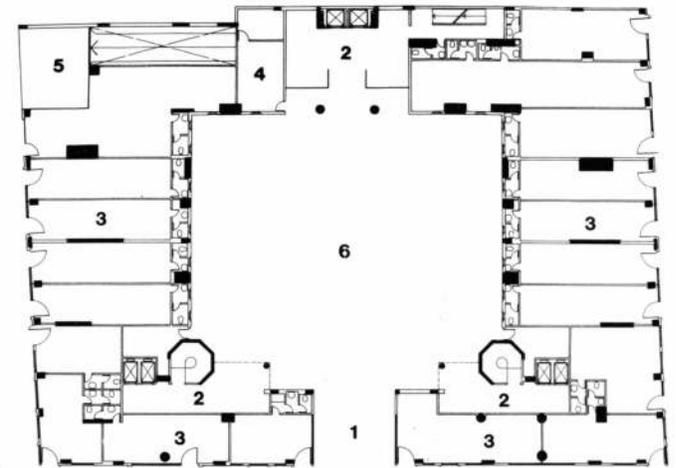
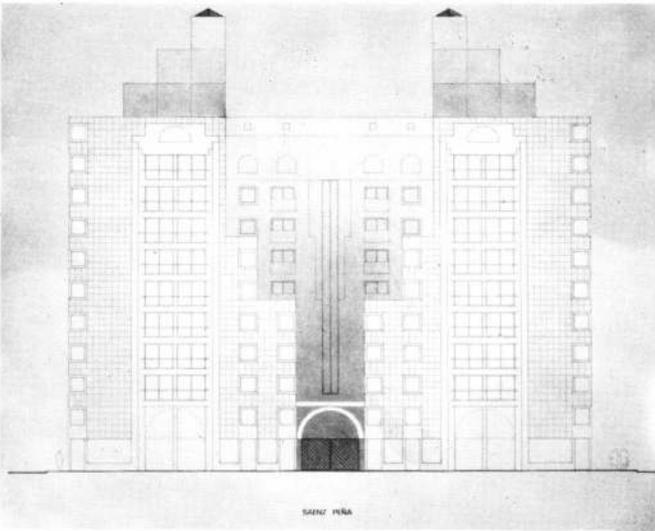
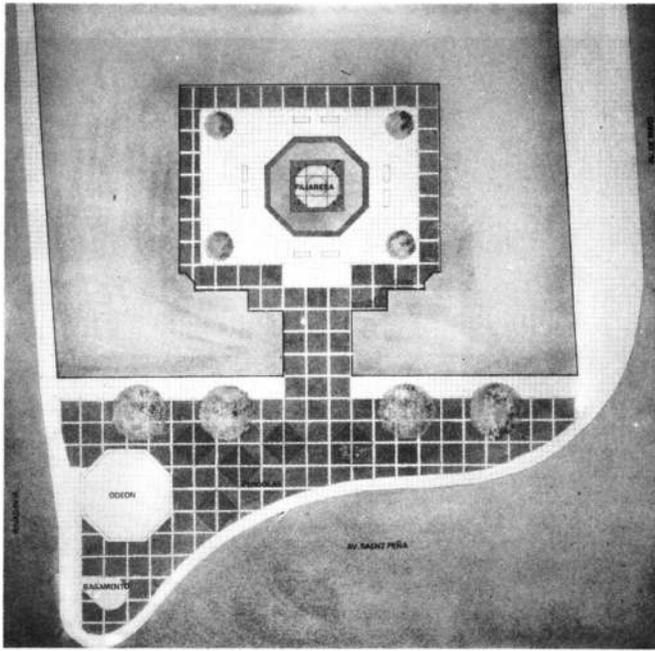
Este es un edificio de muy fuerte presencia y ubicado en un lugar clave de la ciudad ya que se convierte en el remate de la Avenida de Mayo sobre la Plaza del Congreso, junto con el edificio de La Inmobiliaria.

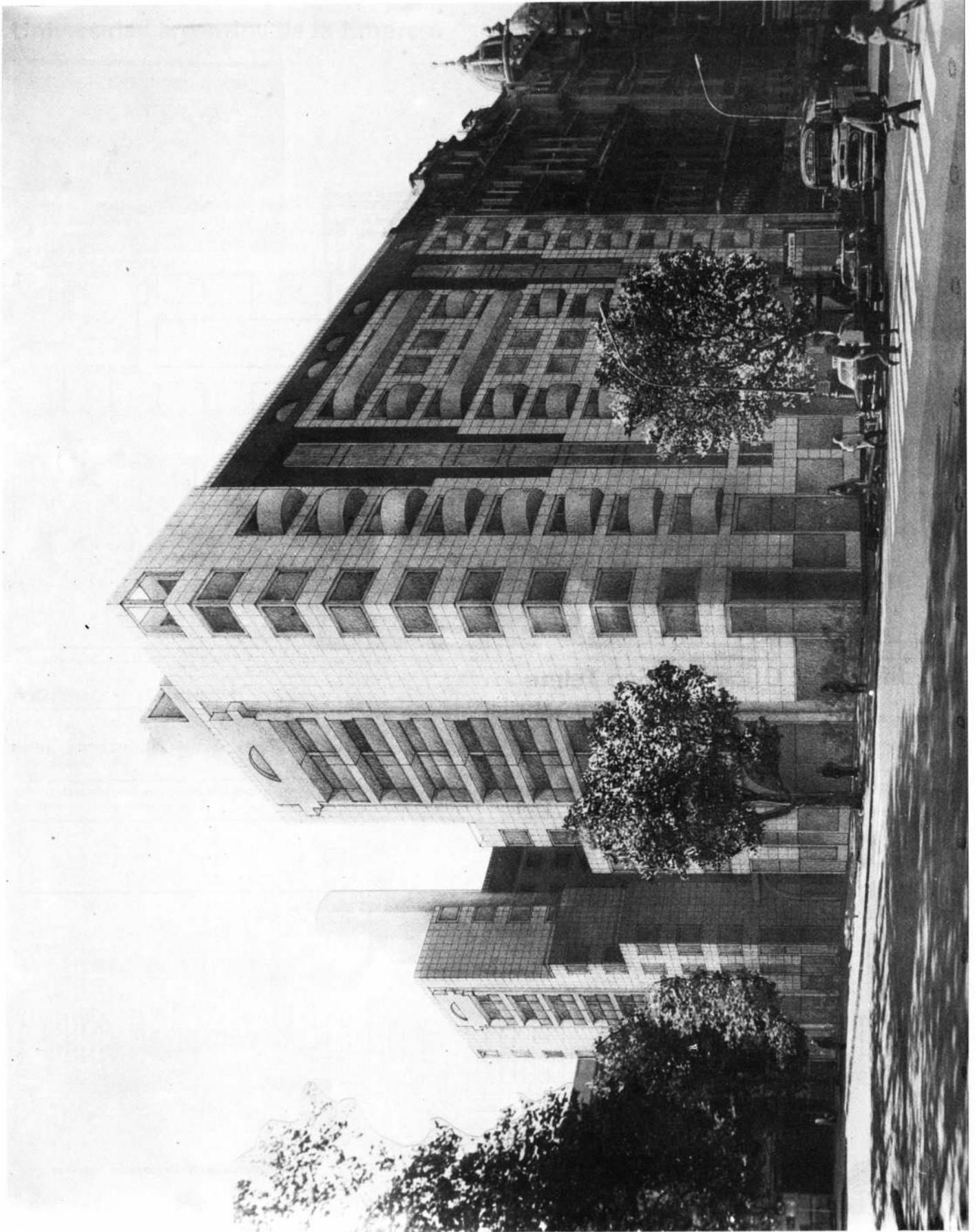
Luego de una charla con la Comisión Técnica Permanente conducida por el Arq. Peña, quien nos orientó sobre la correcta interpretación de la preservación del carácter del lugar, pudimos plantear un edificio que con carácter contemporáneo concilia con el sistema de basamento, fuste y remate que caracteriza a los edificios de la Av. de Mayo. Este edificio se genera en torno de un patio abierto sobre Sáenz Peña rodeado por una fachada exterior-interior, y rematado en su puerta con dos torres simétricas.

El patio tiene el carácter de una plaza seca, con bancos, fuentes, una pajarera, pérgola; este mismo tratamiento se dará a la plazoleta existente delante del edificio, agregando en ella un odeón.







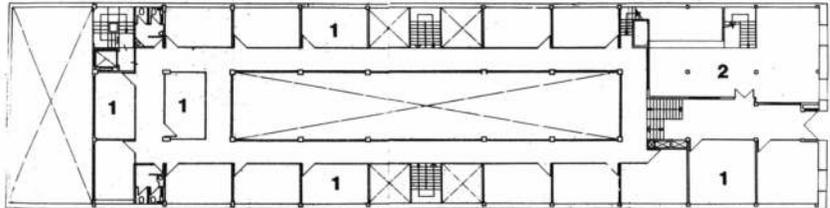
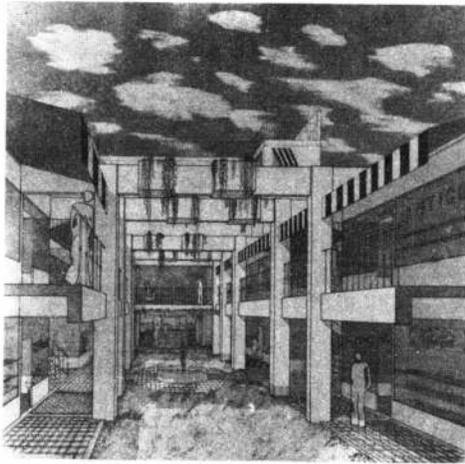


Humberto 1° 842

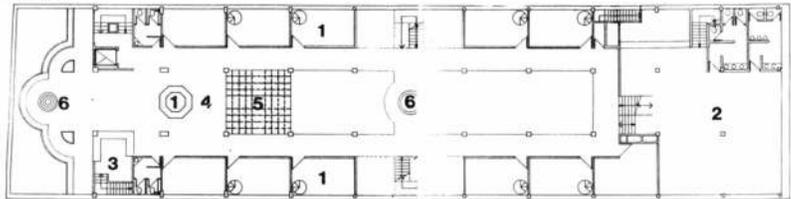
Proyecto: Arq. Jorge H. Lovadina e Ing. Julio H. Lovadina.
 Sup. del terreno: 900 m².
 Sup. total cubierta: 2.012 m².



La fachada en su estado actual. Si bien el conjunto del edificio será construido a nuevo, los proyectistas han decidido conservar el frente, que es un exponente de la arquitectura argentina del siglo pasado.



Planta baja. Esc. 1:500. 1) Locales comerciales. 2) Restaurante.



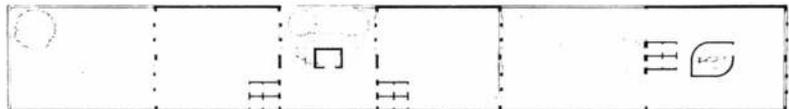
Planta subsuelo. Esc. 1:500. 1) Locales comerciales. 2) Comedor restaurante. 3) Heladería. 4) Bar. 5) Pérgola. 6) Fuente.

Edificios de Oficina en San Telmo

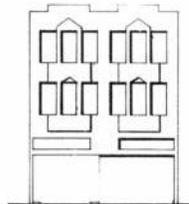
Proyecto y Dirección: Arq. Fernando Diez.



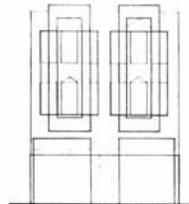
Planta baja. Esc. 1:500



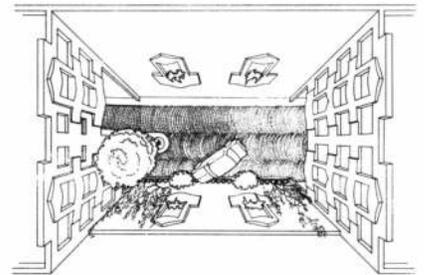
Planta primer piso. Esc. 1:500



Fachada



Fachada

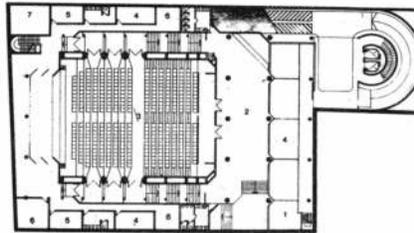
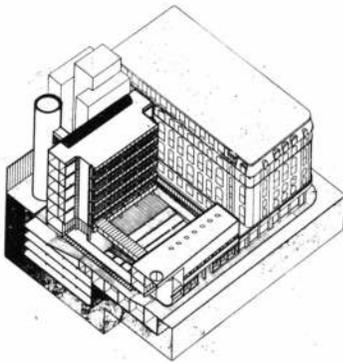


Axonométrica de uno de los patios interiores

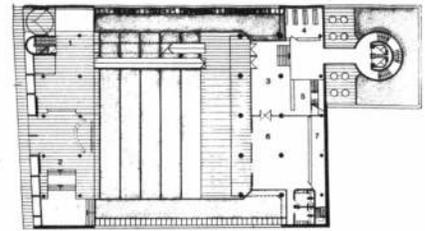
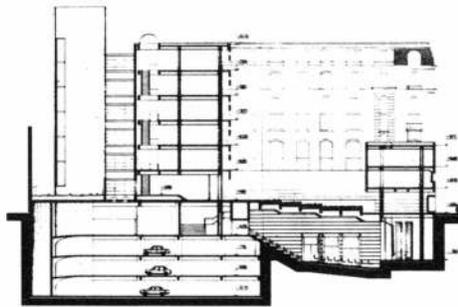
Perspectiva desde la calle.

Universidad argentina de la Empresa

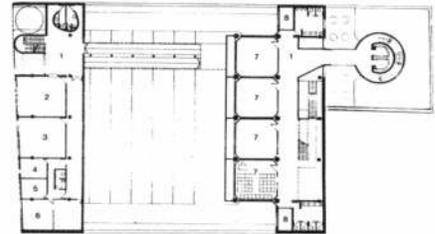
Proyecto y Dirección: Arqs. José Gasso, Martín Meyer y Raúl Rivarola
 Sup. del terreno: 1.708,21 m².
 Sup. cubierta total: 7.605 m².
 Ubicación: Moreno 850 Cap.



Planta - 4.25 m. Esc. 1:000. 1) Acceso. 2) Foyer 3) Auditorio. 4) Depósito. 5) Camarín. 6) Aire acondicionado. 7) Subestación transformadora de energía eléctrica.



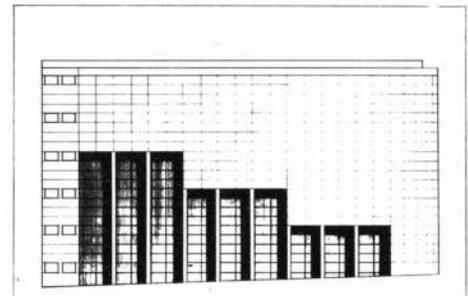
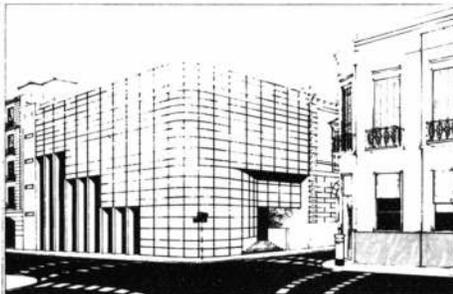
Planta acceso. Esc. 1:000. 1) Acceso administración y biblioteca. 2) Acceso auditorio. 3) Hall. 4) Librería. 5) Bedelía. 6) Confeitería. 7) Cocina.



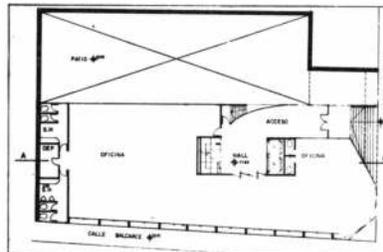
Planta primer nivel. Esc. 1:000. 1) Hall. 2) Administración. 3) Sala de profesores. 4) Vicedecano. 5) Secretaria. 6) Decano. 7) Aula. 8) Aire Acondicionado.

Moreno y Balcarce

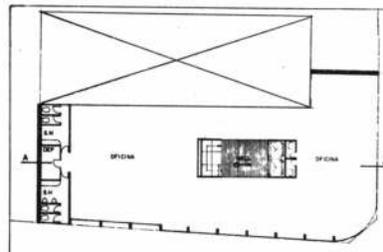
Proyecto y Dirección: Arq. Marcos Iaffa
 Colaboradores: Arqs. Antonio Raelé y Alcides Suárez.
 Cálculo de estructura: Ing. Carlos M. Longoni.
 Luminotecnia: Ing. Aldo Yoder.



Fachada calle Balcarce.



Planta baja. Esc. 1:500

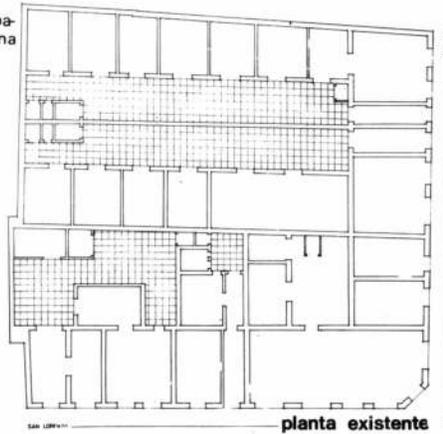


Planta tipo. Esc. 1:500

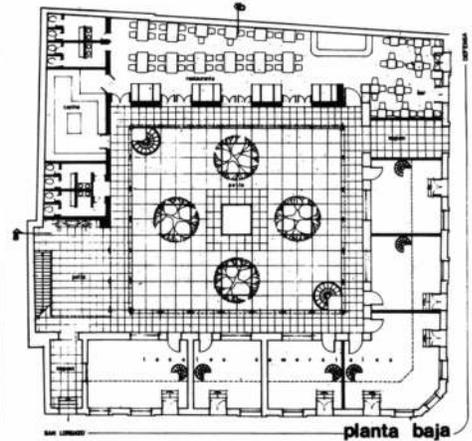


Calle Defensa y Pasaje San Lorenzo

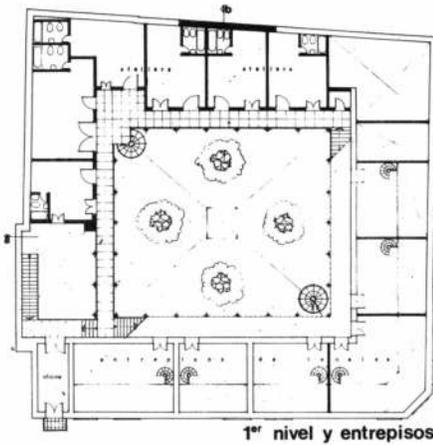
Proyecto: Arqs. Eugenio Ottolenghi y Raúl Zamparini. Colaboradores: Arqs. Claudio Foux y Viviana Miglioli.



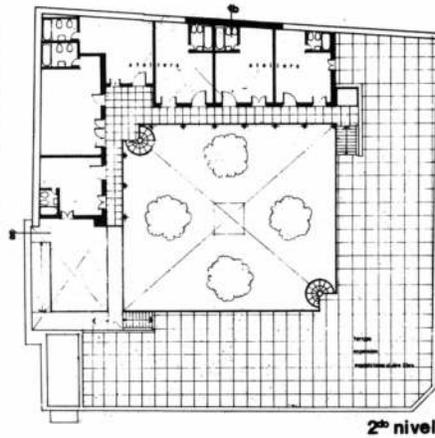
Planta existente. Esc. 1:1000



Planta baja. Esc. 1:1000. Los muros en negro indican la nueva construcción.



Planta Primer nivel y entresijos. Esc. 1:1000.



Planta Segundo nivel. Esc. 1:1000.

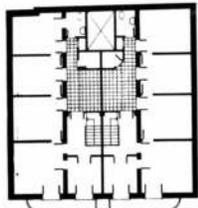


Vista parcial de la vivienda antes de la reforma.

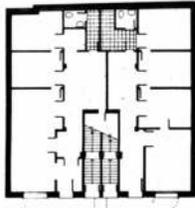
Remodelación en Plaza Dorrego

Proyecto y Dirección: Arqs. E. Katzenstein y C. Guerri.

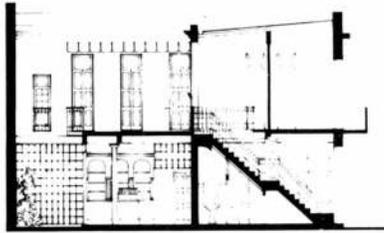




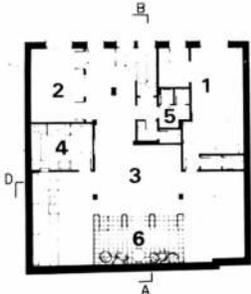
Planta baja original.



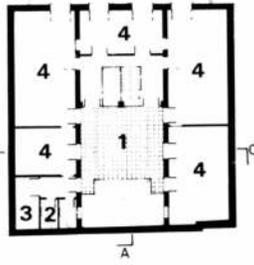
Planta alta original.



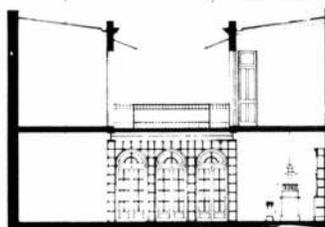
Corte AB



Planta baja. 1. Heladería y chocolatería. 2. Bazar. 3. Bar-restaurant. 4. Cocinas. 5. Baños públicos. 6. Patio.



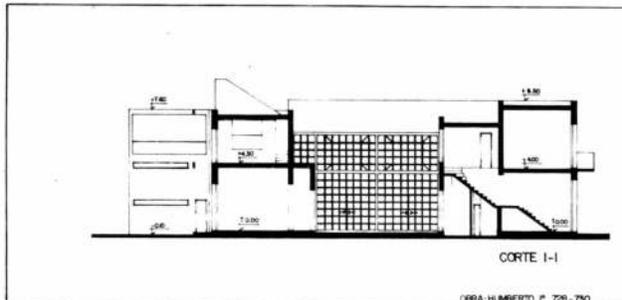
Planta alta.



Corte CD

Humberto 1° 728 - 30

Proyecto y Dirección: Arq. Pérez Gomiz.



CORTE I-I

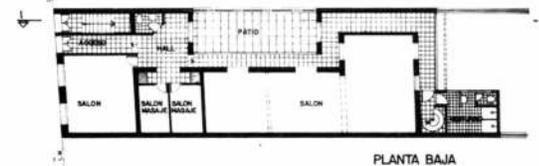
OBRA: HUMBERTO P° 728 - 730

Corte. Esc. 1:400



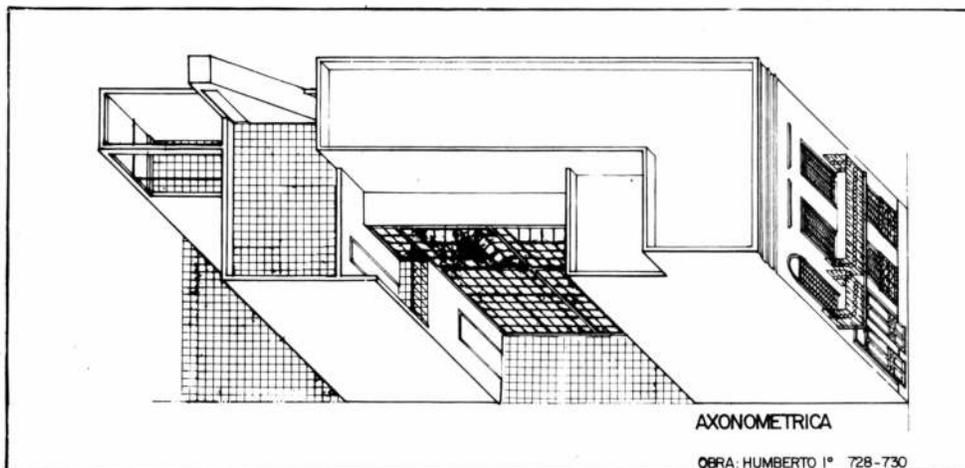
PLANTA ALTA

Planta alta. Esc. 1:400



PLANTA BAJA

Planta baja. Esc. 1:400



Axonométrica

AXONOMETRICA

OBRA: HUMBERTO 1° 728-730

ediciones de arquitectura, decoración y jardinería

LA CHIMENEA Y PARRILLAS

(11° edición). Por Norberto M. Muzio. Con más de 200 fotografías y dibujos con ejemplos de chimeneas y parrillas, planos y detalles para su construcción. Cómo solucionar defectos de construcción. 120 páginas. Tapa y 18 páginas en colores.

El ejemplar. \$a 58.-

RENOVANDO NUESTRAS CIUDADES

Por Miles L. Colean. El gran problema contemporáneo de renovar las ciudades existentes, tratado en una síntesis magnífica. 200 páginas.

El ejemplar. \$a 16.-

INTEGRACION DE TIERRA, HOMBRES Y TECNICA

Por el Ing. José Bonilla. Bases para la planificación de ciudades y regiones. 96 páginas.

El ejemplar. \$a 12,60

T.V.A.

Por el Arq. José M. Pastor. La urbanización del Valle del Tennessee. La transformación de la vida de millones de personas que habitan el valle del gran río por una estupenda aventura de planificación democrática. 224 páginas.

El ejemplar. \$a 19.-

LA ESCALERA

Por el Arq. A. Sabatini. Cómo proyectarlas correctamente con ilustraciones y 16 tablas que ahorran el trabajo de calcularlas y agilizan las soluciones. 104 páginas.

El ejemplar. \$a 30.-

VIVIENDAS PARA HOY PARA SIEMPRE

4ª serie

Selección de 42 viviendas permanentes y para week end con fotos de fachadas y detalles interiores en color y blanco y negro, diseñadas por arquitectos argentinos. Todas se publican con sus correspondientes plano y dentro de ellas se incluyen proyectos con presupuestos reajustables.

El ejemplar. \$a 52.-

VIVIENDAS PARA HOY Y PARA SIEMPRE

3ª Serie

Fachadas y planos en escala y detalles interiores de 40 viviendas individuales construidas en la Argentina para residencia permanente o Week-end. Además se incluyen 6 proyectos de casas mínimas con presupuestos actualizables.

El ejemplar. \$a 47.-

BIBLIOTECA	
F. A. D. U.	
ENTRADA	19/12/12
ORIGEN	Ej. 3
Declarado	

Para gastos de envío por correo certificado agregar \$a 2,80 por cada ejemplar

Envíe cheque o giro pagadero en Buenos Aires.

EFFECTUE SU PEDIDO A:

EDITORIAL CONTEMPORA S. R. L.

SARMIENTO 643 - 5° PISO - TEL. 45-1793-2575 1382 BUENOS AIRES

Se terminó de imprimir en Impreco Gráfica
Viel 1448 - Buenos Aires,

MANUAL DE JARDINERIA

(3° edición). Por T. H. Everett. Síntesis de conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia, dada en 150 páginas ilustradas con 400 fotos, dibujos y tablas con nóminas de plantas y sus usos.

El ejemplar. \$a 34.-

MANUAL PARA EL CULTIVO DE FLORES

Por T. H. Everett. Extraordinaria síntesis de base científica y aplicación sorprendentemente práctica: 500 fotos y 160 páginas.

En reimpresión

PLACARDS, MODULARES Y TODA CLASE DE MUEBLES PARA GUARDAR

(3ª edición), renovada. Ciento veinte páginas magníficamente impresas dedicadas en forma exclusiva a mostrar placards y todo tipo de muebles para guardar. Más de 250 ejemplos para solucionar el problema del guardado en los distintos ambientes, el living, comedor, la cocina, el dormitorio el escritorio. Normas y dimensiones típicas.

El ejemplar. \$a 40.-

EL HIERRO EN LA DECORACION

(3° edición), renovada. Ideas para muebles, rejas, accesorios decorativos y otros elementos en los que se usa el hierro y que siempre están de actualidad. Más de 140 fotografías en un volumen de 108 páginas.

En reimpresión

DETALLES DE CARPINTERIA METALICA

Por Victor Hugo Soto. 41 láminas conteniendo: Puertas, Ventanas, Ventilucos, Marcos, Balcones, Taparrollos, Portones de Garajes, Puertas Telescópicas y muchos otros detalles prácticos de carpintería metálica.

CARPINTERIA METALICA "DE MEDIDA"

Por Victor Hugo Soto, ejemplos de diversos modelos de cerramientos realizados en carpintería metálica y complementados con paños vidriados, aereadores, tejidos, mosquiteros, rejas, planchuelas, etc. Láminas con completos detalles constructivos de puertas, portones y ventanas, tipos vaivén y corredizas.

El ejemplar. \$a 53.-

LA MADERA AL SERVICIO DEL ARQUITECTO

(1ra. Serie)

Por Severino Pita. Con 49 láminas encuadradas que contienen: la madera y sus propiedades. Perfiles mínimos para ventanas. Todos los tipos de ventanas con o sin cortinas de enrollar, persianas y mosquitero. Marcos vidriados. Persianas. Cortinas de enrollar. Taparrollos. Láminas a escala con todos los detalles constructivos.

El ejemplar. \$a 61.-

Correo Argentino C. Central	Franqueo Pagado Concesión N° 291
	Tarifa Reducida Concesión N° 1089

CARPINTERIA METALICA "DE MEDIDA"

Por Víctor Hugo Soto

Láminas con completos detalles constructivos de: Tabla de pesos. Puerta de una hoja con tejido mosquitero. Puerta vidriada, con aereadores. Portada americana con rejas y postigos. Portada americana, hoja de madera con rejas. Portada americana, hoja de madera con rejas. Puerta vaivén una hoja con aparato de piso. Puerta de dos hojas, manijón de madera, paños fijos laterales. Puerta corrediza con paños fijos en escuadra, aereadores superiores. Portón corredizo, cuatro hojas vidrios fijos superiores. Puerta corrediza una hoja y paño fijo. Puerta corrediza dos hojas escondidas entre muros. Puerta corrediza dos hojas y paños fijos con cortina. Ventana corrediza, cuatro hojas, aereadores verticales. Ventana corrediza dos hojas, paños fijos con postigón de madera. Ventana corrediza dos hojas con cortina de enrollar. Puerta vidriera y una hoja con rejas y paños fijos laterales. Portada principal, una hoja con rejas y paños fijos laterales. Puerta principal, dos hojas paño fijo lateral y dibujo de planchuela. Puerta principal dos hojas con suplementos curvos. Puerta principal dos hojas rejas de planchuelas aereadores verticales. Puerta vaivén rejas laterales, manijones de madera. Puerta principal reja lateral de planchuela dos paños fijos. Puerta principal rejas de planchuela manijones de madera. Puerta principal dos hojas dibujos de planchuela dos paños fijos. Puerta principal faja central, con dibujo de planchuela de bronce. Puerta reja dos hojas. Puerta principal dibujos y rejas de bronce dos paños superiores. Puerta principal dos hojas rejas de hierro. Puerta principal con rejas de planchuelas de hierro.

Precio libro \$a75.-

Para gastos de envío por correo certificado agregar \$a 2,80

Envíe cheque o giro pagadero en Buenos Aires.

EDITORIAL CONTEMPORA S.R.L.

SARMIENTO 643 - 5° PISO - TEL. 45-1793-2575

1382 BUENOS AIRES

SIEMENS

Más y menos

de una instalación

Quando hay productos y precios que deben ser bien vistos, los listones luminosos DUS, de Siemens, equipados con tubos LUMILUX de Osram ofrecen:

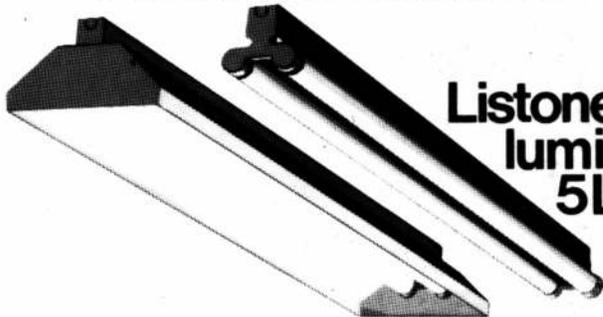
+

- más rapidez de instalación
- más rendimiento
- más horas luz de servicio

-

- menos costos de instalación
- menos consumo de energía
- menos costo de mantenimiento

En el Hipermercado Jumbo, iluminado por Siemens, se ve claramente que la iluminación no es un gasto y los más y menos de una instalación están bien a la vista.



Listones
luminosos DUS
5LJ 180